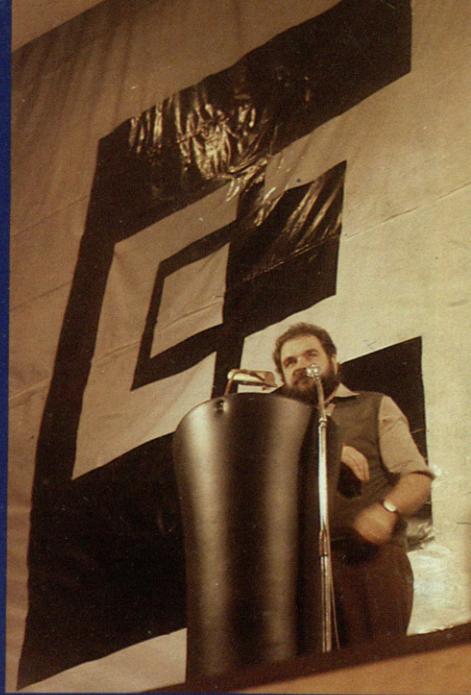


# PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

De Gallarta  
a Leioa



Un año  
de intervención militar  
en Euskadi

# Declaración Universal de los Derechos Humanos

- Art. 1:** Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.
- Art. 2:** 1) Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política...
- 2) Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.
- Art. 3:** Todo individuo tiene derecho la libertad y a la seguridad de su persona.
- Art. 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- Art. 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
- Art. 10:** Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial.
- Art. 11:** 1) Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se demuestre su culpabilidad, conforme a la Ley en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
- 2) Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.
- Art. 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene de recho a la protección de la Ley contra tales injerencias o ataques.
- Art. 13:** 1) Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir residencia en el territorio de un Estado.
- 2) Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.
- Art. 14:** 1) En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
- 2) Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de la Naciones Unidas.
- Art. 19:** Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión, este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio, de expresión.
- Art. 20:** 1) Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
- 2) Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

## TARJETA DE SUSCRIPCION

D. .... Profesión ..... Teléf. ....  
 Calle o plaza ..... N.º ..... Piso. ....  
 Población ..... Provincia. ....

Deseo una SUSCRIPCION ANUAL según tarifa al margen.

### DOS UNICAS FORMAS DE PAGO PARA EL ESTADO ESPAÑOL

- 1.º  Talón adjunto a: ORAIN, S. A. (PUNTO y HORA)  
 2.º  Giro postal a: ORAIN, S. A. (PUNTO y HORA)  
 Apdo. Correos 1.397 - Teléfono 55 47 12 - SAN SEBASTIAN

### FORMA DE PAGO PARA EL EXTRANJERO:

Chéque Bancario en pesetas:

SERALE CON UNA X LOS CUADROS QUE LE INTERESAN  
 ENVIAR ESTA TARJETA CON LOS DATOS REPLENADOS EN MAYUSCULAS A:

ORAIN, S. A. (PUNTO y HORA)

Apdo. 1.397 - Teléfono 55 47 12 - SAN SEBASTIAN

**PUNTO  
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

### TARIFA ANUAL

ESTADO ESPAÑOL  
 Correo ordinario 3.500 Ptas.

EUROPA  
 Correo aéreo 5.000 Ptas.

RESTO PAISES  
 Correo aéreo 7.000 Ptas.

# sumario

20



«EIA ha muerto, EPK ha muerto, viva Euskadiko Ezkerra», tal era el grito de Juan Mari Bandrés tras la clausura del congreso constituyente del nuevo Euskadiko Ezkerra. ¡Demasiados muertos para un partido joven!

45



«Soy alegre, y mi obra, en cambio, es dura porque dura es mi vida de artista, de mujer, de ciudadana vasca». Entrevista con la pintora Begoña del Valle.

## PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

número 259

4 Cartas.

5 Editorial: Euskadikoezkerri-zar

6 Esta semana se ha dicho.

**EUSKAL HERRIA**

7 Comentario semanal de Euskadi.

9 Un año de intervención militar en Euskadi

20 Congreso de EE-IPS: De Galdart a Lejona, pasando por Lejona.

**ESTADO ESPAÑOL**

29 Comentario semanal de Estado.

31 Las reuniones de amigos de la ultraderecha.

34 II Congreso de abogados jóvenes: Duros en lo penal, respetuosos ante el 23-F.

**INTERNACIONAL**

38 Los altos del Golán.

**CULTURA**

41 Rekaldeberri, un barrio bilbaíno donde nunca se acaban los problemas.

45 Entrevista con Begoña del Valle: Mujer pintando.

47 Ikas-Jolas

48 Crítica de libros.

50 Cine.

9



El 23 de Marzo de 1981 se hizo pública la decisión del Gobierno español de que el Ejército colaborase con la Policía y Guardia Civil en la «lucha antiterrorista», impermeabilizando fronteras y realizando otras misiones. También anunció la creación del MULC, así como otras medidas. Hay mucho trasfondo tras la intervención militar española en Euskadi, pero los «demócratas» siguen adoptando la postura del avestrud frente a la misma.

**FIRMAS  
COLABORADORAS**

19 XABIER AMURIZA

25 XABIER S. ERAUSKIN

28 JOSELU CERECEDA

33 JOKIN APALATEGI

37 MIGUEL DE AMILIBIA

40 RAFAEL CASTELLANO

44 ENEKO LANDABURU

**DISTRIBUCION**

Bilbao: 94-4244405

Pamplona: 948-227100

San Sebastián: 943-554712

Vitoria: 945-230031

Barcelona: Jorge Nicuesa.

Córcega, 689-5°-2. Telf.: 93-2567211

Madrid: Paulino Jiménez, 91-2064264

Zaragoza: Dasa, 976-210735

## Policías y euskara

Decía Blas de Otero —se murió, cualquier día, dentro de esa política cultural necrófaga al uso tan bien definida por Goitysolio, se le homenajea—: «Nos queda la palabra». Era la palabra clandestina. Hoy ni eso podemos reivindicar. Tenemos solamente la duda. La soledad y la duda.

Un aluvión de críticas se ha volcado, desde la derecha y la izquierda, convergentes siempre en determinadas cuestiones que suelen beneficiar a la derecha precisamente, contra los alumnos vascos que se niegan a convivir con policías en la enseñanza del euskara. Al menos en nuestros medios político-cultural-periódisticos. Sabemos que nuestra intimidad no existe, que cada vez estamos más controlados. La policía no está sólo en la calle. Se mete diariamente en nuestros hogares, a través de televisión fundamentalmente. Pregunto, solamente pregunto: «Por qué no enseñan euskara a los policías que lo deseen en las academias especiales, a las que sólo ellos acuden?». Pregunto: «¿Podrían jóvenes vascos o andaluces asistir, siquiera como oyentes, a las clases que dan a los policías en sus academias?». Los policías no son ciudadanos normales: tienen ordenanzas especiales, leyes y jurisdicciones especiales, visitan de forma distinta a los ciudadanos normales, van armados, forman un mundo secreto que nadie puede inspeccionar, conocer, fuera de su ámbito. No es lo mismo una conversación, un informe, dentro de un bar, sobre moral o política, entre simples paisanos que entre paisanos y policías. ¿Sería normal que los policías hicieran en los periódicos prácticas de periodismo? Y una duda más, ¿les mueve solamente el aprender el idioma vasco? Si es así, magnífico: créase una clase especial para ellos; no cuatro, 24 alumnos por clase que parece el número apropiado. Se me dirá: «Y la convivencia con el pueblo? ¿Ha de negárselas? Eso supone marginarles, discriminárselas. Perfecto; entonces llevemos esta convivencia a sus consecuencias últimas. Que vayan a la escuela pública. Que no reciban enseñanzas ideológicas especiales. Que convivan con los ciuda-

danos en las viviendas, en el trabajo, en la vida cotidiana, en las manifestaciones públicas, en los debates y discusiones colectivas: sin privilegios ni diferencias, sin leyes ni armas propias.

Porque si no es, si no puede ser así, nunca dejarán de ser policías. Policias que hablan castellano o euskara, que llaman de madrugada en Madrid o Varsovia, que defienden por encima de la razón al caudillo de España o al lehendakari de turno. Y ante ellos, permitasenos que al menos nos quede el derecho a la duda, una duda que ampliamos a términos al parecer sagrados como los de justicia, ejército, iglesia, patria, nación, lealtad, etc. ¿Dudar es ya ser reo de delito?

Andrés Sorel (Madrid).

## Con presas políticas en Córdoba

En reiteradas ocasiones, en vuestra revista han aparecido cartas de nuestras camaradas, presas en Córdoba, denunciando la situación en que se encontraban en dicha prisión.

Concretamente, hace un mes, salió publicada una en la que hablaban de la caótica situación sanitaria, la pésima calidad de la comida de la cárcel, la reducción de paquetes a dos veces por mes y sólo de embutido, teniendo días fijos para que les sean metidos, los cuales coinciden con días que no son de comunicación, por lo que no llegan a recibirlos nunca ya que sus familiares son de Madrid y Galicia y no pueden permanecer varios días en esa ciudad; además, les está prohibido no ya cocinar, sino ni siquiera hacerse un poco de café. Igualmente la entrada de materiales de trabajo y de estudio, los cuales les resulta difícil conseguir por lo alejadas que están de sus familiares, les están siendo recordada continuamente.

A esto hay que unir el aislamiento en que se encuentran al no recibir apenas periódicos y otros medios de comunicación y los problemas que se les plantean a la hora de comunicar con familiares y abogados. Ante esta situación, nuestras camaradas han exigido más de una vez el traslado a Yeserías, donde nos encontramos la totalidad de las presas del PCE (r) y de los GRAPO, llegando incluso a

mantener huelgas de hambre para conseguirlo. A estas luchas la dirección de Córdoba siempre ha contestado con promesas, las cuales no se han llegado a cumplir.

Ultimamente, la cada vez mayor represión que el Gobierno está desatando en todas las cárceles, ha hecho que las condiciones mínimas de vida digna dentro de ellas haya empeorado mucho más. Y por supuesto, la prisión de Córdoba no ha sido una excepción. Por ello, nuestras camaradas allí encarceladas, Josefina Alarcón Lapuente y Argentina Fernández Guisande, utilizando el último recurso que nos queda a los presos para conseguir nuestras reivindicaciones, han iniciado el día 22 de febrero una nueva huelga de hambre con la que ya no exigen ninguna mejora en el régimen interno, sino su traslado a Madrid. La dirección de la cárcel en represalia por esta postura de lucha, las ha aislado en celdas de castigo con el fin de desmoralizarlas y vencer su resistencia, la resistencia de dos luchadoras que no están dispuestas a dejarse doblegar y que continuarán adelante hasta que su reivindicación sea cumplida. Ante las dificultades con que ellas se encuentran para hacerlos llegar las condiciones en que se hallan, nosotras, en su nombre denunciamos esta situación y pedimos la solidaridad del pueblo de Euskadi con esta nueva lucha que se ha planteado en las cárceles.

Presas Políticas del PCE (r) y los GRAPO

## «Una aclaración»

«Si; simplemente una aclaración».

El diario «Deia» del domingo 21 de febrero pasado publicaba un artículo firmado por José de Abasolo Mendibil con el título LA PRIMERA HUELGA DE HAMBRE VASCA.

Recordaba en él que a finales del año 31, después de ser detenidos, llevados a Comisaría y finalmente conducidos a la cárcel varios patriotas que se hallaban en Juventud Vasca de Bilbao, junto con el entonces presidente Elias de Gallastegi, decidieron unánimemente declararse, como protesta, en huelga de ham-

bre. Se elaboró la proclama que la firmaron todos y al día siguiente, 7 de setiembre, la publicaría el vocero nacionista, de las juventudes mendigoiales JAGI JAGI, ORGANO POR TANTO DEL PNV. (el subrayado es nuestro).

Pues bien, aquí está el error y por ello nuestra aclaración.

JAGI JAGI, no era órgano del PNV, sino de Bizkai'ko Mendigoikale Batza.

Lejos de nosotros ánimo alguno de polémica. Simplemente vamos a reproducir la Sentencia dictada al respecto por el BIZKAI-ZUENTZA-EPAIKARITZA. Fue así.

«Visto este expediente instruido a petición del Bizkai-Buru-Batzarra, alegando haber sido desacatado por el semanario «JAGI-JAGI», en su número 52 del 17 de octubre próximo pasado, por incumplimiento de una orden que le fue dada por dicho consejo regional.

RESULTANDO que el citado semanario es propiedad de Bizkai'ko Mendigoikale Batza, y que esta entidad no aparecía adscrita al PNV en la fecha de la supuesta infracción según carta del Bizkai-Buru-Batzarra de 29 del pasado diciembre.

CONSIDERANDO que no perteneciendo Bizkai'ko Mendigoikale Batza al PNV, éste no tiene jurisdicción sobre aquélla, ni sobre el semanario perteneciente a ella, aunque si sobre sus afiliados que puedan escribir en él...»

ACUERDA: No haber lugar a seguir la causa contra el semanario JAGI-JAGI, ni Bizkai'ko Mendigoikale Batza.

Abando, primero de enero de 1934-Bizkai-Zuzentza-Epaikaritza. Lendekaria (firmado) - Idazkaria (firmado). Hecha la aclaración, hacemos punto final.

JAGI-JAGI'ko Bat

N. de la R.: Rogamos a nuestros lectores que el tamaño de las cartas que remitan para esta sección no sobrepase de un folio mecanografiado a máquina. Las mismas deberán ir acompañadas del nombre y fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

## Euskadikoezkerrizar

Euskadiko Ezkerreko presidente berria den Juan Mari Bandresek Madril en esan berri duenez, «LOAPAKO lege hauen bidez herria 'herribatasunatu' nahi dute». Esaldi honen zalantzako zorroztasuna alde batera utzirik, hauxe esan daiteke ere, Leioan eginko Biltzarrean alternatiba moduan eskaini dutena «herria euskadikoezkerreratzea» izan dela.

Zer da «euskadikoezkerreratzea»? Guzti hauet bultzatza: demokrazia, gustu ona, umore ona, esaldi zorrotzak esatea, «savoir faire» jarrera mamitzea, Poulantzas-en ai-puak buruz esatea, barrusartze argiak egitea, desdramatizatza, konsentsoa haztea... «Euskadikoezkerreratzeak» oso gauza ona du gainera: instituzio eta erakundetan baita «al copo» ere sartzea, Unibertsitatea eta Administrazioan goi mailetan postu hartzea eta, bidebatez, militante ezkerriarra izatea. Ez da, ez, gauza txarra, bapo eta ederto bizi eta era berean iraultzaile izatea. Montai dotore eta miragarria, benetan. Guztiok nahi genuen sekulako txiloa aurkitu dute Leioan bildutakoek.

Eta gainera guzti honek oinarri teoriko zabalik ditu eta oso garantzi haundikoa da geure zalantzarak gabeko ezkerriar izatea teoriaz ornitzea. «Herribatasunatzen» dabiltzan gixajoek, ordea, ez dakite besterik egiten, ez ba dira boicotak eta ezezkoetan beti ibiltzea. Haur txikiak dirudite eta egiten dituzten umekeriez lortzen duten gauza bakarra eskuindar amorratuen jokaera indartzea da. Gainera, gixajo hauet ez dakite fitsik Poulantzas jaunaren teoriei buruz eta Santa Cruz abade zentzugabearen kimu zuzenak dira.

Beraz, argi eta garbi dago Leioan EE-IPS taldeak opa diguna ezker apain eta elegante batetara hertzko bidea izan dela. Ezkertiar «progre», aurrerakoi eta irribarretsua izateko bidea. Honetarako, noski, Gallartan aurkeztutako oinarrizko puntuak pikotara bota, madarikatu eta lehen bait lehen ahaztu beharko dituzte, baita eginko lehen urratsak ezabatu eta etorkizun zoriontsu eta oparoa azaldu.

Beraz, «euskadikoezkerreratzeko» eguna heldu zaigu. Hona hemen heldu zaigula guztiok nahi genuen momentua, benetazko ezkerrekoak izanaz gainera kargu onenetan eta kontratu dotoreenak izateko momentu ametstua.

Komisarietako eta torturetako infernuak, detentioak etabar Lemoizen kontra edo ta auzotan, emakumeen eskubideen aldeko taldetan eta antzekoan burrukatzen dute-nentzat —eta nolabait burruka harmatua justifikatzen dute-nentzat— izango dira. Eta gianera gixajo hoiek ez dira ezkertiarra izango! Benetazko ezkerra, «dimentsio historiko berri baten barruan Euskadiko korronte ezkertiar guztiak artikulatuko duen ardatz trebea» Leioako EE-IPS bait da. Beraz, zer demontre, ¡Goazen guztiok euskadikoezkerreratzea, euskadikoezkerreratzeko ordu eta tenorea heldu baita!

El presidente del nuevo Euskadiko Ezkerra, Juan María Bandrés acaba de afirmar en Madrid que «con leyes como las de la LOAPA se intenta herribatasunizar el país». Más allá de la dudosa ingeniosidad de la frase queda claro que ante semejante peligro universal siempre reina la fórmula alternativa que se ha ofrecido en el Congreso de Lejona: «Euskadikoezkerrizar el país».

Euskadikoezkerrizar es apostar por la democracia, el buen gusto, el humor, las salidas ingeniosas, el «savoir faire», las citas de Poulantzas, la infiltración inteligente, la desdramatización, el consenso etc. etc. Lo bueno de «euskadikoezkerrizar» además es que permite colocarse en las instituciones, ir al copo incluso, ocupar los puestos claves de la Universidad y de la Administración encima ser militante de izquierda. Algo sencillamente maravilloso porque permite vivir como Dios y servir al Diablo que es en el fondo lo que tantos estábamos esperando que nos descubriesen.

Muy importante además el contar con una base teórica que refuerce nuestra indiscutible tesis de izquierda. Los «herribatasunos», pobre gaitas que sólo saben boicotear y oponerse son por el contrario el más triste espécimen de un infantilismo que en definitiva sólo sabe hacer el juego a la derecha más reaccionaria. No saben citar a Poulantzas y son hereaderos directos del descerebrado cura Santa Cruz.

Es claro pues que el congreso de Lejona de los EE-IPS se ofrece como norte y guía para una izquierda elegante, progre y amable que tras anatemizar y renegar de sus primeros pasos de Gallarta, anuncia un mañana venturoso y prometedor.

Ha llegado pués la hora de euskadikoezkerrizar. Ha llegado el momento en que va a hacer compatible el pertenecer a la verdadera izquierda ocupando los mejores cargos y los más saneados contratos. El fantasma de las comisarías, de las torturas, de las detenciones quedará para los salvajes incivilizados que se oponen a Lemóniz, que luchan en las asociaciones de vecinos, que reivindican los derechos de la mujer, que ¡vive Dios! justifican de alguna forma la lucha armada... Esos pobres diablos... ni siquiera son de izquierda. Porque la verdadera, «el eje sobre el que se va a articular todas las corrientes de la izquierda en Euskadi con una nueva dimensión histórica» son los EE-IPS de Lejona. Llegó la hora de euskadikoezkerrizar!

# esta semana se ha dicho

«El sistema de libertades, permite, en su propia esencia, que quienes golpean, torturan, reprimen o colaboran con regímenes autoritarios, puedan reciclarse. Un Blas Piñar es digerible en un Estado democrático.

En la misma medida, el sistema de libertades debe garantizar el acceso de miembros de la Policía Nacional a un servicio público que nace desde los resortes de una voluntad democrática, la cual trata de ejercerse en la misma limpieza». («Euzkadi»)

«En ese partido fusionado con los hombres de Lertxundi se está produciendo una evolución de libro. De etarras convencidos, actuantes y efectivos muchos han pasado a la actividad política pura y simple. Eso inquieta y alienta, pero tiene que pasar mucha historia para que pueda convencer plenamente». (V. Copo, en «La Gaceta»).

«Al parecer para dentro de cinco meses se esperan salgan de la academia los miembros de la primera promoción cuya formación ha durado dos años. Estos policías están previsto que vengan a cubrir las vacantes existentes en Euzkadi.

Los representantes de la USP (Unión Sindical de Policía) piensan con ello lograr una mejora en la imagen social, objetivo que ha llevado a afiliados del sindicato a mantener contactos con políticos estatales y del País Vasco como por ejemplo y

*Aprovechando el atentado contra los CRS en Baigorri, «Diario 16» vuelve a insistir en la necesidad de que exista una colaboración entre la policía francesa y española.*

«Las dos hipótesis que de manera más obvia podrían barajarse para explicar el atentado de la pasada madrugada en el País Vasco-francés son fá-

cilmente rebatibles.

Sin descartar de lleno ninguna de estas teorías, parece claro que nos encontramos ante un misterio con probables derivaciones españolas, cuyo desentrañamiento requeriría de una colaboración policial mucho más abierta y real que la que hasta ahora han desarrollado París y Madrid. («D 16»).

«Modesto García se refirió en aquella ocasión a que quienes eran enviados a Euzkadi eran los últimos de las promociones. De una promoción de cierto número de alumnos los últimos números van a un destino forzoso al no poder elegir, destino que normalmente es el País Vasco». («Euzkadi»).

«EE no dudará en abrir sus puertas a cualquiera que deseé entrar en sus filas, vengan de donde vengan. Tiene tres cabezas, Bandrés, Onaindia y Lertxundi y cuentan con el visto bueno de Madrid. Madrid hará cualquier cosa por arrinconar a HB y potenciar a EE ya que estos últimos cumplen las dos condiciones indispensables para ser bien visto en la actual vida política: respeto y participación en las instituciones democráticas y rechazo de la lucha armada para conseguir sus fines. «Hoja del Lunes» SS1

«En definitiva, EE muestra un comportamiento complejado porque ni siquiera ha inventado nada en cuanto a los nuevos moldes que necesita el cuerpo social y económico de Euzkadi. Lo suyo ha sido un seguidismo, tanto en lo que a esa búsqueda de una nueva sociedad se refiere, como a la actitud ante la violencia y a la valoración de la dimensión europeista de la realidad vasca. Lo



que no acabo de entender es lo que quiere decir Markiegi cuando habla de «una Europa socialista de los pueblos». «Pueblos

libres? ¿Pueblos satelitizados? ¿Pueblos con entidad nacional propia y estructuras políticas propias? Necesitaría clarificarse el sentido de ese concepto que ahora nos vierte EE a través de Markiegi, más que nada para conocer bien cuál es la naturaleza auténtica de la vela que cada uno aguanta». (Kepa Galarza, miembro del Bizkai Buru Batzar, en «Deia»).



según manifestó el secretario general del sindicato Modesto García con Mario Onaindia líder de EE». («Euzkadi»).

«Es significativo que entre los caídos (atentado de Sestao) haya dos miembros del Cuerpo que, acaso con más sacrificio y dentro del más silencioso acatamiento de la legalidad, ha asumido la tarea de mantener el orden público durante la recuperación de la democracia en España, además de velar en los sitios de mayor peligro, como el ensangrentado País Vasco, para que a los ciudadanos no les faltara, por ejemplo, luz para alumbrar su casa.

Ante la sangre humana y española vertida ayer cobra toda su criminal y gangsteril relevancia la actitud de esos grupos que, como los del homenaje de gasolina a Telesforo Monzón en Anoeta, aullan en la sombra «gora ETA militar». Esos asesinos de intención, esos criminales de butaca, deben ser considerados como la escoria humana y política más deleznable producida por la tierra vasca». («Diario 16»).

# euskadi

## comentario semanal

Agustín Zubillaga

Nunca hemos tenido dudas sobre la aceptación de la central nuclear de Lemóniz por parte de la dirección del PNV y, por consiguiente, del llamado Gobierno vasco. Nos faltaba por conocer la forma que esa nueva claudicación adoptaría y las «condiciones» que requeriría. Ya hemos salido de dudas. Tras arduas discusiones con el Gobierno de Madrid y la dirección de Iberduero, el Partido Nacionalista Vasco ha arrancado un acuerdo, el primero en la historia, positivo para TODOS, como ha declarado Ignacio Bayón. Un acuerdo que satisface plenamente a tirios, troyanos y Manuel Gómez de Pablos. Un acuerdo que ha permitido declarar al ministro de Industria español que «no implica cesión de ningún tipo por parte del Gobierno de Calvo Sotelo», porque respeta el plan energético, la unidad nacional de la energía, el mantenimiento de la propiedad privada. Que ha permitido declarar a Mario Fernández, uno de los artífices más destacados de toda la jugada, que «Lemóniz debe funcionar porque así lo exige el futuro energético de Euskadi». Que ha sido posible, como ha dicho García de Pablos, el sustituto de Areitio, por «la vocación de servicio público de Iberduero». Un acuerdo milagroso más, como el del Estatuto.

Que deja las cosas exactamente como estaban, pero que pretende trasladar el costo del enfrentamiento de los pronucleares con los sectores anti-Lemóniz al PNV, el Gobierno vasco. Frente a ETA, el Gobierno vasco: «y esa ha sido la razón prin-

cipal esgrima por el ministro para alcanzar los acuerdos como positivos. Protección política del Gobierno vasco al personal de la central», como ha dicho ciertamente la prensa estos días. La pena es que los hertzainas no están todavía entrenados; si así hubiera sido, a ellos les debería corresponder la salvaguarda de este inapreciable regalo que la Administración franquista y la vocación de servicio público de los accionistas de Iberduero empezaron a hacer posible hace diez años.

«Hubiéramos preferido el referéndum», han dicho los dirigentes del PNV. Pero la falta de visión política —una vez más— de los políticos madrileños no lo ha hecho posible. «Con un referéndum, que sabíamos que íbamos a ganar, porque de lo contrario no lo hubiéramos propuesto», la legitimación hubiera sido cuestionable. Se reconocía, en el fondo, que dicha legitimación era necesaria. Que la gente, incluso «nuestra gente», las bases del PNV, sabían que todo en Lemóniz era ilegal, fáctico, impuesto. Con el referéndum, ETA no hubiera podido seguir actuando contra la central, se decía. De paso, el y/o, en la historia ya como las conjunciones de la burla y la traición, pretendía, por si acaso, trasladar la responsabilidad



de cualquier eventual desgracia a los políticos de Madrid, esos que han sido incapaces de aceptar el referéndum.

El acuerdo, «altamente positivo para el presidente de Iberduero», titulaba «El Diario Vasco». «El lehendakari, altamente satisfecho», titulaban otros. «Bayón altamente eficaz», podían haber titulado los periódicos de Madrid, pensando cada uno en sus respectivas clientelas. «Una juggeda maestra del Gobierno vasco, al menos sobre el papel. ¿Las contrapartidas?», se preguntaba en la «Hoja del Lunes» de San Sebastián el comentarista J.L.M.

Nada ha cambiado en Lemóniz, por mucho que Garaikoetxea y Mario Fernández se empeñen en demostrar lo contrario. Siguen en pie todas las razones para oponerse a esa central nuclear impuesta por la fuerza, por más firmas que se añadan a las ya existentes. Lo único que ha cambiado: se han ampliado las responsabilidades a los dirigentes de un partido que se llama naciona-

lista y que pretende presentarse como defensor de este pueblo. Madrid e Iberduero tienen ya un apoyo más para su «muerto». Ninguna «contrapartida» podrá hacerlo olvidar. ¿La oposición «oficial»? ¡Bien, gracias! Un atentado contra los refugiados. Todavía no se sabe todo sobre el atentado que ha costado la vida a un CRS francés en Euskadi norte. El primero. En realidad, no se sabe casi nada y es posible que nunca se sepa todo. No sería la primera vez que atentados realizados en esta zona quedan sin «esclarecer», atentados que, una vez más, se realizan o se vuelven contra los refugiados. La prensa francesa se queja del silencio de las autoridades, que les han llevado a decir cosas que luego se comprueban falsas. Ese silencio no es nuevo. Todavía está por saberse la verdad oficial sobre el atentado de Hendaya, sobre los que costaron la vida a Argala, a Uxurbil, a Agurtzane, a .... En el Estado francés, había otras autoridades. Las actuales, ¿serán diferentes? De Ga-

llarta a Leioa, sólo un paso. Esa es, precisamente, la gracia del reformismo, que los grandes saltos no se dan, que el salto se sustituye por pequeños pasos. De Gallarta a Leioa, apenas hay un paso, de la margen izquierda a la derecha, eso sí. Si alguien hubiera diagnosticado que aquel partido tan rojo y tan aberazale se iba a convertir en el IPS actual, hubiera sido tachado de mal pensado. Probablemente, muchos de los que el otro día aplaudían a Lertxundi y cía, no lo hubieran hecho si antes no hubieran aplaudido otras cosas y hubieran dejado de aplaudir otras muchas.

Lo cierto es que ya está el IPS en la calle y que el congreso constituyente de los ex-EIA ya se ha celebrado. Apenas unas concesiones al pasado, apenas unas pequeñas fricciones, en temas que hace muy poco tiempo hubieran provocado reacciones mucho menos europeas y civilizadas. EE-IPS tiene tres cabezas, Bandrés, Onaindia y Lertxundi. Tres cabezas «cotizadas en Euskadi y que cuentan con el visto bueno de Madrid. Madrid hará cualquier cosa por arrinconar a HB y potenciar a EE», ha dicho en la «Hoja del Lunes» de San Sebastián una pluma

tan poco sospechosa como la de J.L.M. Esa es la fuerza de EE. En definitiva, el objetivo sigue siendo el mismo, con el PNV o con EE, restar fuerza a Herri Batasuna, restar fuerza a los que no han claudicado. Esa es la explicación al desproporcionado eco que algunos medios de comunicación conceden a todo lo que dice EE-IPS (Nos resistimos a escribir «a todo lo que hace»). En Euskadi, eso lo sabe todo el mundo. Tan bien como Rosón.

Mientras tanto, Mario no tiene inconveniente en reconocer que «no se me oculta que ahí están los problemas de la crisis económica, el desarrollo estatutario, la definitiva separación de Navarra a raíz del amejoamiento del fuero y la creación del Partido Socialista de Navarra, la pervivencia de las torturas, la violencia política etc.». O sea, todo. Insiste, como se ve, en que «la definitiva separación de Navarra» obedece «al amejoamiento del fuero y la creación del Partido Socialista de Navarra». ¿Ingenuidad? ¿La de él, o la nuestra? Todo resuelto en los Euskaltegis. Muerto el perro se acabó la rabia, se suele decir. Sólo que, al parecer, todavía había perros y rabia, porque, apenas «normalizadas» por Labayen las clases de los Euskaltegis, ya se ha presentado el primer problema de convivencia con los policías que protegían a los policías que estudiaban, que han tenido que llamar a otros policías, esta vez de uniforme, para tratar de averiguar quién era el que sacaba las fotos de los policías que protegían a los que estudiaban. Seguirá.



# euskadi

---

## comentario semanal

El 23 de marzo de 1981 se hizo pública la decisión del Gobierno español, tras una reunión con la JUJEM, de que el Ejército colaborara con la Policía y Guardia Civil en la «lucha antiterrorista», impermeabilizando fronteras y realizando otras misiones. También se anunció la creación de «un mando único de lucha contra el terrorismo integrado en el Ministerio del Interior con el que colaborarán los servicios militares pertinentes», así como otras medidas. Semejante decisión, un mes después del 23-F, consagraba la intervención militar en la política, daba en cierto modo la razón a los golpistas del 23-F, y contentaba a los sectores más ultras de las FF.AA. (sectores, por otra parte, dominantes), aplicando un plan previsto desde 1977. Hay mucho trasfondo tras la intervención militar española en Euskadi, pero los «demócratas» españoles (y vascos) siguen adoptando la postura del aveSTRUZ frente a la misma.

# Un año de intervención militar española en Euskadi

Juanjo Fernández

La intervención militar, cuya manifestación más evidente es la presencia de tropas en la muga, estaba detalladamente prevista en un manual publicado el 8 de febrero de 1977 por el Estado Mayor Central (reemplazado poco después por el E.M.E.) del Ejército de Tierra. Se trata de un manual reglamentario (doctrina oficial, por tanto) de unas 100 páginas, titulado «Orientaciones. Subversión y contrasubversión», al que corresponde el código «0-0-2-5».

Del manual se hizo una edición inicial de 1.000 ejemplares, habiéndose procedido después a por lo menos dos reimpresiones, cuya tirada no se conoce. Cada ejemplar está numerado, y todas sus páginas llevan impreso en grandes caracteres el aviso «Difusión limitada» (en la

segunda edición consta además en portada el de «sólo para jefes y oficiales»).

Cabe suponer que tales avisos conciernen únicamente a los militares y no a civiles como nosotros. Por otra parte, también un oficial de caballería, el capitán José Luis Pitarch, cita y resume dicho manual en un libro que ha publicado recientemente (1), apoyándose en la afirmación de que «la doctrina militar de una nación es algo que concierne a

todos y cada uno de los ciudadanos». No estamos, pues, transgrediendo ningún secreto ni ley al divulgar dicho manual. Al contrario, pretendemos que los ciudadanos conozcan mejor el Ejército español y sus intenciones...

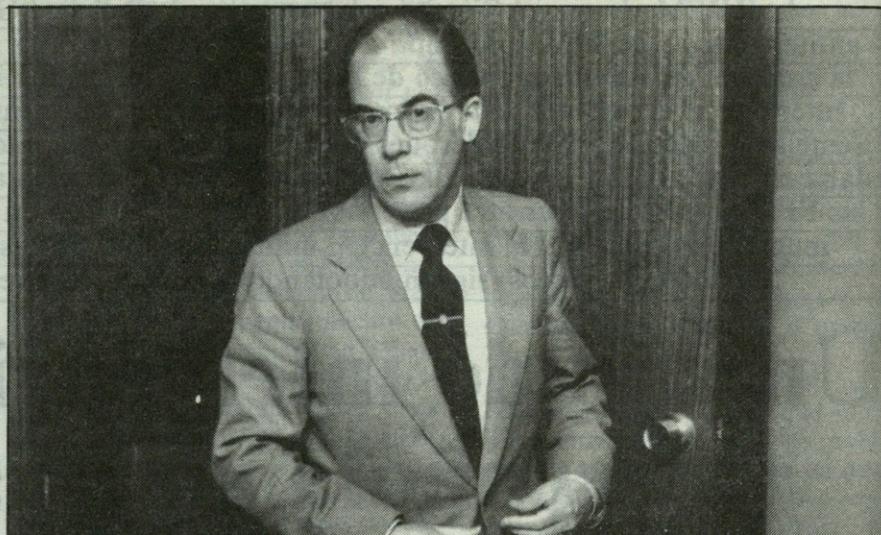
PUNTO Y HORA ya dio a conocer algunos de los párrafos más significativos del citado manual, en el número 227, pags. 28-31. Se trataba de la parte del manual que señalaba las medidas antisubversivas a adoptar «en la fase pre-insurreccional». Teniendo en cuenta que muchas de esas medidas se han aplicado desde marzo de 1981, parece que las FF.AA. españolas y el Gobierno consideran que Euskadi Sur vive una situación «pre-insurreccional». Esta es definida por el propio manual como una situación revolucionaria, caracterizada por «acciones



tales como conflictos estudiantiles, laborales, alteraciones del orden público, resistencia pasiva, contestación generalizada, intentos de ocupación de localidades, confrontaciones con las fuerzas del orden, e incluso terrorismo limitado y selectivo, para aumentar el descrédito del Poder establecido, erosionando la confianza de la población en él y abriendo fracturas psicológicas entre el Gobierno y el pueblo, originándose una falta de identificación por parte de éste con las metas y objetivos del Gobierno». Todas estas acciones son atribuidas por el manual a «la subversión».

#### La «subversión»

El manual tiene cuatro capítulos. El primero de ellos, «la acción subversiva y la acción revolucionaria. Conceptos preliminares». Se dedica a definir «la subversión». Esta es «el conjunto de acciones encaminadas a perturbar, trastornar y destruir el Sistema Político establecido». Se presenta como «una serie armónica



El presidente de la Diputación Foral de Navarra, Juan Manuel Arza, declaró que «el pueblo navarro ve con buenos ojos» la presencia del Ejército en la muga. En el Bartzán no piensan lo mismo...

de acciones de todas clases», y sus «elementos esenciales» son: «carácter esencialmente político que no se limita a la ejecución de actos violentos, sino que se extiende a todos los campos: político, social, económico, religioso, etc.»; «no respeta por

principio el ordenamiento jurídico vigente, realizándose contra el Poder establecido de derecho o de hecho»; «supone una aportación negativa»; «se localiza en un determinado país»; «intervienen porciones significativas de su población»; y por úl-

## Una intervención muy discreta...

Ciertamente, la intervención militar española en Euskadi no ha revestido caracteres apocalípticos, al menos por ahora. Al contrario, se ha hecho con tanta discreción que parece inútil o pura concesión a la gallería. Esta discreción y aparente papel inocuo del Ejército están previstos también en el manual «Orientaciones»: «... debe quedar claro que no es recomendable el someter a las Fuerzas Armadas de modo continuo al desgaste diario que supone la acción contrasubversiva, de modo especial en situaciones de vigilancia preventiva. Las FF.AA. deben estar preparadas para hacer frente a la subversión; sus canales de recepción y búsqueda de información sobre este campo han de estar activados siempre. Igualmente, sus órganos de tratamiento de la información; pero debe extremarse la cautela para, en una situación de normalidad, evitar

pasar a las tareas de ejecución, desarticulación de grupos, etc., que deben ser cometidos de las Fuerzas de Seguridad y Orden Público, evitando el deterioro cotidiano de los Ejércitos al rozar problemas enrarecidos cuyo trasfondo difícilmente se puede conocer. Mientras la insurrección no se manifieste, o los medios con que cuente la autoridad civil se muestren capaces para dominar la situación del momento, la participación de representantes de organismos y Fuerzas militares es de carácter informativo, de previsión y de asesoramiento: es decir, no es ejecutivo. La misión de mantener y restablecer el orden público, con las excepciones señaladas de insurrección abierta y de desbordamiento de los resortes de la autoridad civil, corresponde a ésta, con las Fuerzas de Orden Público a ella subordinadas, y en otra dirección, al poder judicial y sus agen-

tes; pero ello no comporta en absoluto indecisión a la hora de determinar la intervención del Ejército, ni tampoco abandono de la preparación y mentalización de las Fuerzas Armadas en todos los aspectos que comprende la lucha contra la subversión» (...) «El control de la población debe cuidarse en su forma de realizarlo, respetando peculiaridades y costumbres, evitando en todo momento que puedan fomentarse resentimientos contra la Autoridad, objetivo que siempre busca la subversión» (...) «el empleo de fuerzas militares en la dispersión de multitudes y sofocación de motines debe evitarse siempre que sea posible», y así sucesivamente.

La discreción que se persigue va estrechamente ligada a la importancia que el manual otorga a la «acción psicológica» que se ejerce sobre la población. Se

comprende que quieran pasar desapercibidos: es una cuestión de eficacia. No siempre lo consiguen, como se vió en los incidentes protagonizados por militares en Egui, Zubiri, Venta de Castro, Señorío de Bertiz, Quinto Real, Espinal, Garralda, Gañecoleta, Ochagavia, Etxalar, Lesaka, Elizondo...

Según algunos observadores («Tzustarra», en «La Puca i el general» número 21), tres son las razones que puede perseguir el nivel actual de intervención militar, además de contentar a los sectores ultras: 1.- Estudiar sobre el terreno la realidad socio-política y geográfica de las zonas donde dicen combatir, conocerlas para poder dominarlas; 2.- Tantear las reacciones de la gente ante estas medidas, si dan respuestas y hasta qué punto, etc...; 3.- Asustar a la población, inmovilizar zonas, impedir solidaridades...



**0-0-2-5**

MINISTERIO DEL EJERCITO  
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

DIFUSION LIMITADA

# ORIENTACIONES SUBVERSION Y CONTRA- SUBVERSION

3 de febrero de 1977

timo «no se excluye que otros países presten su apoyo: por lo general, (la subversión) no puede triunfar sin un apoyo exterior». Acciones subversivas son «las realizadas por individuos y grupos subversivos para conquistar las masas y asaltar el Poder, tales como psicológicas, de infiltración, protesta, terroristas, etc.».

Una lectura atenta evidencia la poca consistencia de estas definiciones: son definiciones «circulares» que se remiten la una a la otra: la subversión consiste en las acciones contra el Sistema Político establecido, y acciones subversivas son las realizadas por individuos y grupos subversivos, que usan toda clase de medios. ¿Cómo se definen los grupos subversivos? ¡Porque hacen acciones subversivas! Esta imprecisión —teñida de maniqueísmo— no es casual. Permite precisamente calificar como «subversión» lo que le convenga al «poder establecido» o al «poder fáctico».

## La «guerra revolucionaria»

Pero hay más. La «Acción subversiva» se engloba en la «Acción Revolucionaria». Y esta es definida así: «Suele denominarse «guerra o ac-

ción revolucionaria» a un tipo característico de enfrentamiento bélico, en el cual un Ejército regular ha de combatir contra unas organizaciones político-militares, que luchan en pro de una revolución que, inspirada en sistemas totalitarios de vinculación internacional, presentan como «idea-fuerza», como «causa», un ideal nacionalista o independentista, según las circunstancias, junto a un programa de reforma económico-social. En el momento histórico presente podemos entender por Acción Revolucionaria la guerra total llevada a efecto por los países totalitarios, con el fin de implantar su filosofía de la vida en todas las naciones».

Podría parecer que esto no es más que una versión «tecnocrática» de aquello tan ridículo del «oro de Moscú», al que en el franquismo se atribuía cualquier protesta contra el régimen. Pero la cosa va más lejos. Estos conceptos, y la manera en que se detallan, corresponden literalmente a la Doctrina de Seguridad Nacional.

## La inevitable D.S.N.

La D.S.N., como ya se explicó en el número 239 de PUNTO Y

HORA (pág. 42-43) y en otras publicaciones, es la doctrina oficial de las dictaduras militares de Brasil, Chile, Argentina y otras. La D.S.N., partiendo del principio de la bipolaridad del mundo (2) y de la «existencia de una guerra total y permanente» entre ambos bloques, postula que los enemigos del Occidente cristiano y capitalista, al no poder atacar frontalmente —dada la existencia de mutuos arsenales nucleares— atacan mediante la «subversión», infiltrándose en los países occidentales, en sus instituciones, en sus medios de comunicación, fomentando huelgas y guerrillas, etc. En consecuencia, los ejércitos occidentales deben preocuparse menos de la hipotética agresión exterior (para protegerse de la cual deben colocarse bajo el «paraguas nuclear» norteamericano) que del «enemigo interior» (marxismo, guerrilla, subversión...).

La D.S.N. es una doctrina muy elaborada y formalizada, lo que permite reconocerla fácilmente. Por ejemplo, el concepto de GUERRA TOTAL, que está en la base de la D.S.N. es explicado así: «de estrictamente militar, la guerra se ha convertido en una guerra total, una guerra tanto económica, financiera, política, psicológica y científica, como una guerra del ejército, flota y aviación; de la guerra total a la guerra global, y de la guerra global a la guerra invisible, y, por qué no reconocerlo, a la guerra permanente». La Guerra Total se desglosa en tres conceptos: la guerra generalizada (una guerra con medios absolutos, o sea el arma atómica), la guerra fría (se renuncia a la conflagración atómica, pero no a atacar al enemigo por otros medios, económicos, ideológicos, psicológicos o minando sus posiciones de poder mundiales), y la guerra revolucionaria, materialización de los dos conceptos anteriores: la guerra revolucionaria es la nueva estrategia empleada por el comunismo internacional, una nueva forma de hacer la guerra, bloqueada la guerra generalizada por miedo a la autodestrucción total. Así, tras cada movimiento de liberación nacional se tenderá a ver la «turba mano» de Moscú, Cuba..., los «países totalitarios».

Contrastados estos conceptos —que, por cierto, son pura ideología, en el peor sentido del término—, y

otros aspectos de la D.S.N. con el manual del Estado Mayor español, se aprecia fácilmente cómo éste es D.S.N. de lo más ortodoxo. En efecto, el manual atribuye a la «guerra revolucionaria» (que ya hemos visto como definía) las siguientes características: Total, Permanente, Integral («abarca todos los campos de la actividad humana y a toda la población»), Universal («se lleva a cabo en todo el mundo y cada vez de una forma más intensa»). Multiforme («se adapta con gran habilidad al país atacado... aunque utilice la fuerza no se limita a los combatientes»), y utiliza todos los medios y procedimientos. La «Acción Revolucionaria» tiene como finalidad «implantar un sistema totalitario sometido a una disciplina internacional». «La «Acción Subversiva» «es la forma más ventajosa de agresión de un país a otro, y por tanto de servir a la Acción Revolucionaria» (...) «En conclusión: si teóricamente una Acción Subversiva puede no ser revolucionaria, prácticamente buena

parte de las Acciones subversivas que tienen lugar en territorios de Occidente o de los países del Tercer Mundo lo son».

Además, el manual detalla tres conceptos «de uso frecuente, de algún modo ligados al concepto de Acción Subversiva»: la «Guerra ideológica», la «Guerra fría» y la «Guerra psicológica», siendo este último «uno de los procesos fundamentales de la Guerra Subversiva-Acción Subversiva».

Como conclusión de este capítulo, el manual del E.M. señala que «En general, al margen de diferencias académicas, en aras de la claridad emplearemos los términos «acción revolucionaria» y «acción subversiva» como analógicos (?) en subversión». Establecida esta identidad —de un modo muy endeble, por cierto—, el manual puede empezar el segundo capítulo. «Sobre la teoría de la subversión-revolución», remachando el clavo: «Teniendo un conflicto general con empleo de armas de gran poder de destrucción,



## Cómo actúa la «contrasubversión»

PUNTO Y HORA ya ofreció a sus lectores, en mayo de 1981, algunos de los párrafos y apartados más significativos de la parte sobre «Contrasubversión» del manual «Orientaciones...». A falta de espacio para reproducir todo el capítulo, extraemos ahora nuevos párrafos del mismo, que quizás ayuden a comprender muchos de los hechos que están ocurriendo en Euskadi Sur e incluso quizás en Euskadi Norte:

### Formación de «opinión pública»

«Así como la subversión no tiene posibilidades de éxito si no logra el apoyo de una gran parte de la población, tampoco la lucha contra la subversión tendrá posibilidades de éxito si no se conduce en el sentido de impedir que la población se deje convencer por la propaganda y por agitadores subversivos; en caso de pérdida de credibilidad de la

Administración por parte de la población, la contrasubversión actuará en el sentido de volver a disponerla a favor de las Autoridades establecidas. La formación de la opinión pública aconseja tener presente las siguientes consideraciones: no se forma de modo espontáneo; precisa de medios concretos de comunicación social; exige una planificación y unas técnicas adecuadas de tratamiento».

(Son necesarias medidas) «informativas, actuando sobre los medios de comunicación social y mentalizando a la población, a fin de que se integren en la lucha contra la subversión, manteniendo la confianza de aquella en las F.F.A.A. e Instituciones y en las Autoridades constituidas».

### Antropología antisubversiva

«El hombre es, psicológicamente hablando, un ser carential, y mediante esti-

mulos adecuados, orientados a satisfacer motivaciones, impulsos y necesidades, se pueden provocar en él respuestas adecuadas...»

### La población

«La población es el medio, el ambiente, en el cual se traba la lucha entre las Autoridades establecidas y la subversión. En el análisis de la situación, el estudio de la población tiene un carácter semejante al del «terreno» en guerra convencional, en cuanto que es lo que se pretende defender o reconquistar» (...) «Es indispensable un conocimiento detallado de la población en todos sus aspectos: razas, lenguas, religiones y creencias, densidad, distribución, organización social, costumbres y condiciones de vida, antagonismos, sentimientos, aspiraciones, etc.» (...) «El valor real de las acciones que se llevan a cabo, o que se planean contra los grupos subversivos, será medido por el efecto que pudiera

conseguirse con aquéllas dentro del conjunto de la población».

### El campo de batalla

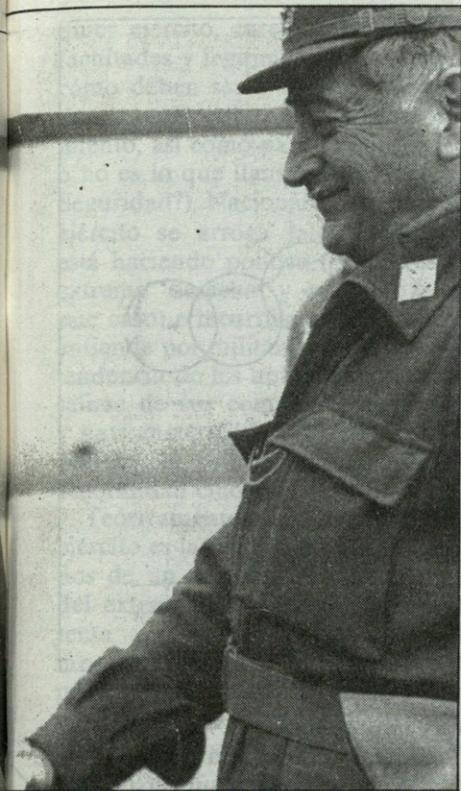
«Del análisis del territorio-población se deduce»

— Zonas que por su naturaleza y características tienen mayores posibilidades como bases para la subversión.

— Zonas que por sus características de tipo socioeconómico pueden ser utilizadas por la subversión: capacidades de respuesta y sensibilidad a los planteamientos de la subversión en las mismas.

— Áreas de gran densidad de población con elevada concentración laboral, estudiantil, etc., que faciliten efectos de contagio, de mimetismo, que multiplican en cadena los incidentes y favorecen la rápida difusión de ideas disolventes.

— Áreas con idiosincrasia peculiar, con problemas de índole política latente, donde el control por parte del equipo gubernamental



los movimientos totalitarios e ideologías disgregadoras, en su deseo de expansión, encuentran en la subversión un medio económico y prudente de ganar población y territorio, sin destrucciones ni riesgos exagerados. En nuestros días se plantea a escala nacional e internacional» (...) «En esta lucha, las medidas estrictamente militares no son por sí mismas suficientes» (...) «La Acción Revolucionaria» no sólo engloba a todas las Acciones Subversivas, sino que, efecto y causa, puede ser a su vez la consecuencia más probable e importante del proceso subversivo» (nuevamente una definición «circular»).

### Todo es subversión

En este capítulo, el manual se dedica a describir minuciosamente los «principios», «reglas», «técnicas», «formas», «etapas» de la acción revolucionaria-subversiva. También describe esquemas teóricos de orga-

se hace difícil.

— Áreas deprimidas, de ese caso desarrollo (...)

Estos criterios serán, en definitiva, los que aconsejan el despliegue, densidad de ocupación, servicios a montar, etc.».

«La densidad de medios a utilizar debe ser calculada por razones que evalúen la potencialidad del movimiento subversivo en cada zona, pero sin descuidar ninguna de las del territorio a pacificar. El análisis territorio-población es básico en el despliegue de medios».

### Más allá del «territorio a pacificar»

«La lucha contra la subversión en un territorio nacional dado no debe limitarse a la propia acción en el interior de este territorio. Es preciso actuar también fuera de él, por medio de la diplomacia, el espionaje, la propaganda, las acciones económicas, etc.» (...) «Las FF.AA. no sólo han de participar en las acciones psicológicas, sino que a menudo son el organismo mejor preparado para ello, en particular si la intervención contrasubversiva se lleva

fuerza del país propio, aunque las directivas y el personal dirigente del programa proceda de otros estamentos».

### La «pacificación»

«... cuando las medidas de represión resulten necesarias, la lucha contra la subversión puede concretarse en la expresión «pacificación del territorio», la cual exige, esencialmente, la conquista simultánea de tres objetivos:

1.— Reconversión de la población subvertida y restablecimiento de las Instituciones y servicios afectados, estimulando la colaboración de la población con las Autoridades constituidas. (...) En todo caso se asegurará la lealtad de Autoridades y personas influyentes, llegándose a conseguir su sustitución o aislamiento, en su caso, para impedir su acción hostil o poco cooperadora. Exige una acción psicológica y un control más intenso y el establecimiento general de medidas más severas.

2.— Desmantelamiento de la organización político-administrativa de la subver-

sión y de sus redes.

3.— Destrucción de las fuerzas militares de la subversión (terroristas, partidas, guerrillas y fuerzas suedoregulares o milicias).

### Una de impermeables

«Podría afirmarse que en nuestro mundo, hoy en día, la subversión es un estado permanente, por encima de las fronteras, que se manifiesta con más o menos virulencia en cada momento. La impermeabilización de fronteras para impedir o dificultar la ayuda exterior a la subversión tiene una excepcional importancia».

### Otra de servicios informativos

«Las probabilidades de éxito en la lucha contra la subversión dependen, fundamentalmente, de la eficacia del Servicio de Información, que ha de ser uno e integrado» (...) «El referido Servicio de Información debe tener por base los organismos policiales y administrativos locales más intimamente en contacto con la población, porque en ésta debe hacerse la búsqueda de elementos. La organización de este Servicio des-

nizaciones subversivas o insurgentes, con gráficos incluidos. De la lectura de este capítulo se deduce que prácticamente TODO es «subversión». Resulta que «resistencias pasivas, huelgas de diversos tipos, desórdenes, actos de terrorismo selectivo, etc.» son «técnicas destructivas» empleadas por la subversión; que «los medios de comunicación social, en su apología de conductas antisociales de «antihéroes», juegan un papel importante en la «técnica de desmoralización» empleada por la subversión.

Las «técnicas constructivas de la subversión consisten en 1) «la infiltración»: «En su despliegue los activistas se infiltran en los campos previamente elegidos de acuerdo con su mayor predisposición, al objeto de fiscalizar y controlar, en grado cada vez mayor, todos los grupos socialmente organizados, y preparar su dissociación. La creación de 'clima' tolerante o favorable, la búsqueda de mayores 'áreas de libertad', de 'com-

borda, por tanto, el ámbito militar» (...) «El problema de destruir a los grupos armados y a quienes los apoyan es, sobre todo, la detección y localización más que de combate (información)».

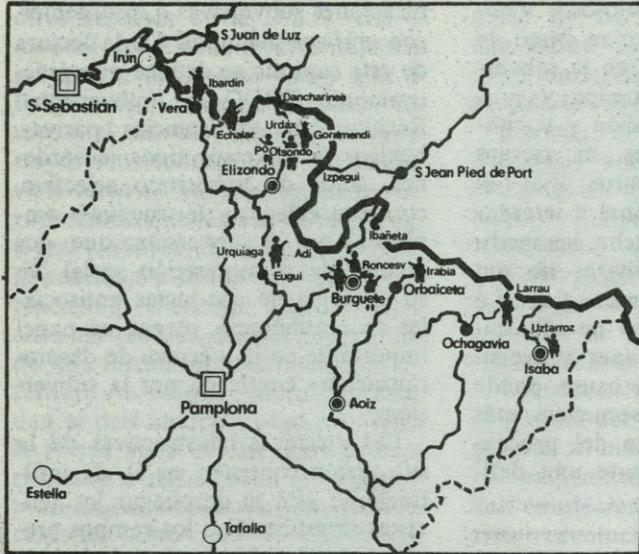
### La guerra psicológica

«De un modo general, hay que realizar, además, cuantas actividades concretas y de carácter político, administrativo, social, económico y financiero sirvan para anular o restar argumentos al contrario y resulten útiles a nuestra propia acción psicológica».

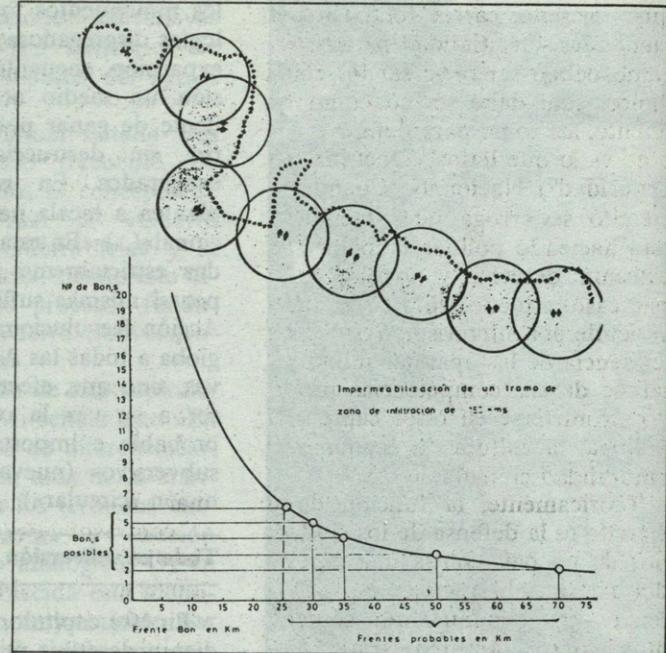
### Empezar barriendo la propia casa

«Defensas adecuadas contra la acción subversiva» (en el seno de las FF.AA.) son «como medidas permanentes y de tipo general, las encaminadas a evitar:

- La infiltración en las Fuerzas Armadas tanto de ideas disociadoras como de agentes en sus filas; y que
- Los documentos, órdenes y planes de índole militar puedan ser conocidos a través de indiscreciones, negligencias o de personal infiltrado».



Distribución de efectivos del Ejército de tierra «impermeabilizando» la muga, en abril del año pasado. Y gráfico que acompaña un ejercicio teórico de contrasubversión (las cruces dentro de los círculos significan posibles instalaciones de artillería).



'promisos históricos', de 'votos con eficacia', etc., serán objetivos a lograr con esta técnica, en conexión con otras» (como se ve, hasta el inofensivo eurocomunismo es considerado «subversivo»); 2) la «impregnación psicológica», mediante la cual la subversión aprovecha «las llamadas 'contradicciones' que existen en toda sociedad organizada y en desarrollo»; 3) la «Autocrítica», «una confesión hecha por escrito o verbalmente... puede ser pública o privada. Es muy frecuente bajo formas de 'descargos de conciencias', 'revisión de actitudes' etc.»; y 4) el «lavado de cerebro», cuya finalidad «es la de destruir los conceptos personales, morales y políticos del hombre libre, sustituyéndolos por otros diametralmente opuestos, que cambian la concepción del mundo, su propia escala de valores, actitudes, y que manipulan su conducta y respuestas comportamentales, etc.», mediante la inoculación de la fe materialista totalitaria o de otras ideologías disgregadoras del orden social».

Más adelante, el manual habla de las «acciones psicológicas» como «ingrediente esencial» de la «acción subversiva»; tan esencial, «util, permanente y peligroso» como la infiltración, sobre la que insiste: «La infiltración va dirigida preferentemente a las Fuerzas Armadas y de Orden Público, al estan-

ento judicial, a los organismos encargados de la explotación de los medios de comunicación, a Sindicatos y organismos laborales, a estamentos docentes y asociaciones estudiantiles, a Colegios profesionales, a Cuerpos de la Administración e incluso a la propia «clase política». La infiltración puede hacerse abiertamente, presentada como una colaboración, o en secreto, cuando los miembros del movimiento subversivo aparentemente no pertenecen a éste. Cuando los síntomas y efectos de esta maniobra se dejan sentir en una sociedad, indican que la infiltración habrá alcanzado ya un peligroso nivel, que obligará al empleo de medios urgentes y excepcionales».

La agitación subversiva «se desarrolla a través de reuniones y asambleas de todo tipo: mitines, conferencias, congresos, huelgas reivindicativas, pacíficas o políticas, manifestaciones y demostraciones de toda clase, jornadas de lucha, de solidaridad, sentadas, interrupciones de circulación viaria, siembras de propaganda, etc. Los sectores donde la agitación encuentra campo más favorable son los laborales y universitarios, sin que se pueda descartar su aplicación sobre el resto de los que integran la sociedad (...) El efecto multiplicador que la prensa y demás medios de información pueden dar a este tipo de acciones es

muy importante».

El manual considera que «el aparato de propaganda» subversivo utiliza medios que «van desde 'slogans', hojas, panfletos, carteles, 'posters', pancartas, etc., hasta prensa escrita, canciones, recitales, obras literarias, artísticas, etc.».

Y así sucesivamente. Se ve claramente que el Ejército español no sólo considera que TODO es o puede ser subversión, sino que además define, por contraste, lo que es un ciudadano «no-subversivo»: un ciudadano que no protesta jamás, que jamás participa en huelgas, ni siquiera en huelgas estrictamente laborales, partidario del orden social y desarrollo vigentes (o sea, del orden y desarrollo capitalista), que tiene un pensamiento «diametralmente opuesto» a «la fe materialista totalitaria» y a «ideologías disgregadoras» (o sea, que es cristiano y conservador), que jamás cambia de opinión o «revisa sus actitudes», y en quien está profundamente arraigado lo que el manual llama la «Doctrina Nacional». Los ciudadanos que no respondan a esas características son agentes, activos o pasivos, «infiltrados» o de «cerebro lavado», de la subversión, contra quienes hay que emplear «medios urgentes y excepcionales».

#### Una intervención política

Pero el Ejército español, y cual-

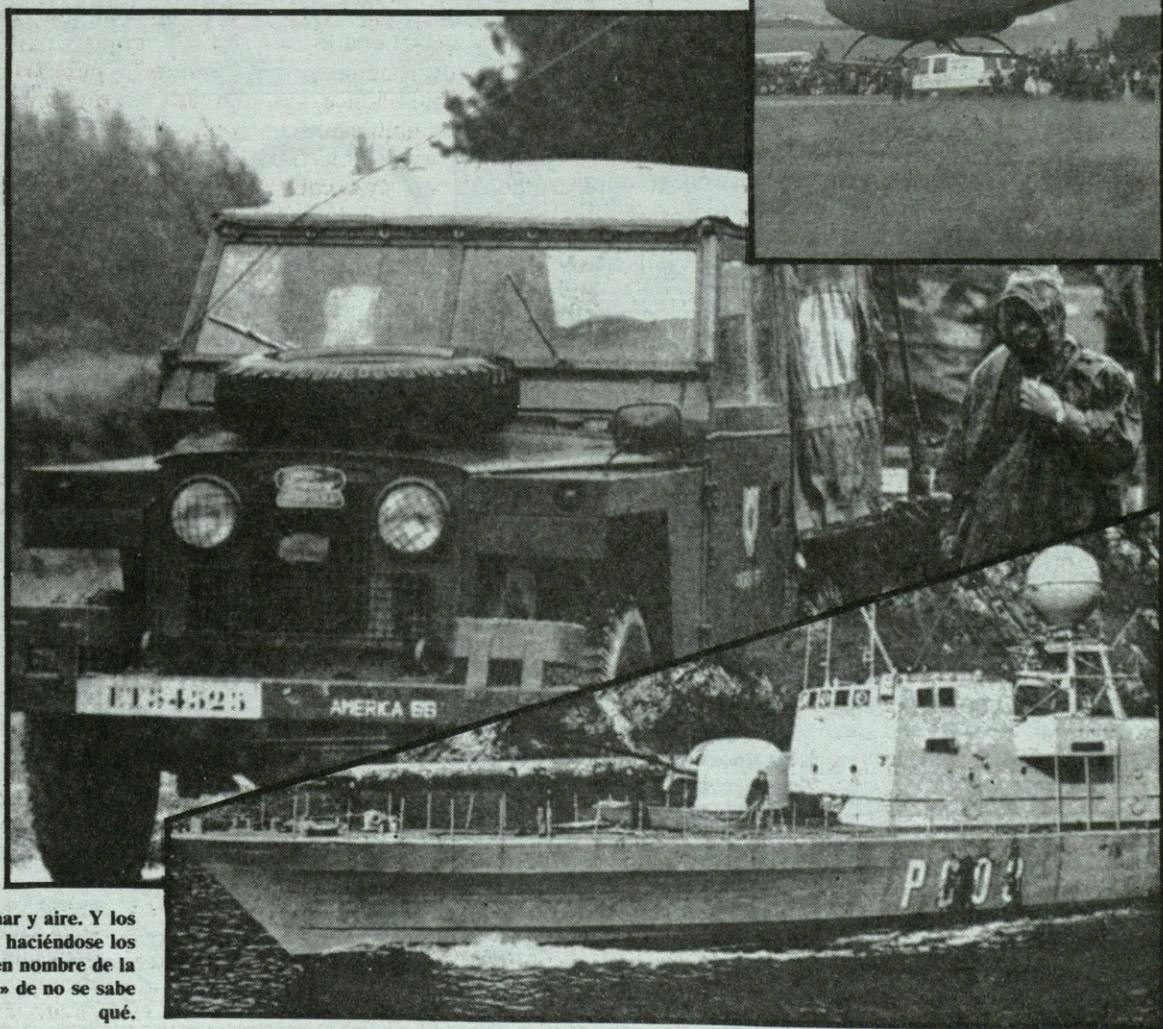
quier ejército, carece totalmente de facultades y legitimidad para definir cómo deben ser o no ser los ciudadanos, cuál debe ser su comportamiento, así como para definir qué es o no es lo que llama «Doctrina (de Seguridad?) Nacional». Cuando un ejército se arroga tales facultades, está haciendo política (y política de extrema derecha y totalitaria, en este caso) e incurriendo en lo que se entiende por militarismo (es decir, la tendencia de los aparatos militares a salirse de sus competencias propias y entrometerse en otros campos: la política, la cultura, la economía, la «moralidad ciudadana», etc.).

Teóricamente, la función de un ejército es la defensa de los ciudadanos de un país contra una agresión del exterior. El Ejército español intenta —en el manual que comentamos, pero también tradicionalmente— justificar su intervención «interior» y su carácter de «ejército interior» —cuya función principal es el control de la propia población a

la que en teoría tendría que defender— alegando que «la subversión-revolución» es una forma de guerra efectuada por un enemigo exterior (enemigo, por otra parte, definido a priori: los países «materialistas totalitarios»). Pero esta excusa se basa en consideraciones que corresponden a una ideología precisamente «exterior» y «totalitaria», difundida por los EE.UU. (3): la Doctrina de Seguridad Nacional. Una ideología que «llueve sobre mojado», que viene a reforzar la ideología política propia del Ejército español (4).

Merece la pena profundizar algo en esta cuestión. La mayor parte del manual «Orientaciones. Subversión y contrasubversión», al dedicarse detalladamente a definir qué es «la subversión» y cómo actúa, está intentando legitimar y justificar las medidas que se proponen como «contrasubversión». Estas comienzan con la afirmación de que «En un Estado de Derecho resulta cada vez más conveniente limitar la dife-

rencia entre lealtad al sistema y el asentimiento total a la acción del Poder ejecutivo o equipo gubernamental», proclaman que «hay subversión y ello exige montar un tratamiento de contrasubversión cuando se atenta o trata de atentar contra los valores permanentes de la nación» (valores que el Ejército se arroga la potestad de definir en qué consisten), y que «la contrasubversión es una acción estatal compleja para oponerse a la subversión que abarca una gran variedad de campos, todos aquellos sobre los que se manifieste la subversión: político, económico, social, moral, mili-



Por tierra, mar y aire. Y los demócratas haciéndose los despistados, en nombre de la «consolidación» de no se sabe qué.



Para Fraga, la intervención militar se queda corta y llega tarde, pues él y su partido ya la venían pidiendo desde hacía años.

tar, ideológico, cultural, etc.»; asimismo «la contrasubversión tratará de mentalizar a la población en el sentido de que se identifique y colabore en la realización de la Política Nacional, por su propia convivencia e interés, así como que acepte un mínimo riesgo que puede conllevar la lucha». Semejantes medidas, y otras que se proponen, corresponden claramente a una INTERVENCION MILITAR EN LA POLITICA.

#### Buscando legitimidad

S. Finer, un sociólogo e historiador británico, autor de un estudio sobre la intervención de los militares en política, estudio todavía no superado (5), caracteriza ésta como «el hecho de que las fuerzas armadas impongan sus propios principios y/o sus propias personas en lugar de las autoridades civiles reconocidas», y

clasifica los modos de intervención en seis categorías: 1) cauces constitucionales normales; 2) colusión o rivalidad con las autoridades civiles; 3) intimidación de las autoridades civiles; 4) amenazas de no cooperar o violencia hacia las autoridades civiles; 5) negación de ayuda a las autoridades civiles; 6) violencia (que sería lo que entendemos por «golpe de estado»). Finer señala que las intervenciones militares en política necesitan legitimarse de alguna manera, para así tener una autoridad que no se base únicamente en la fuerza de las armas o la coacción física. Por sí sola, esta fuerza no es una manera eficiente, o sea «económica» de lograr obediencia.

La autoridad que buscan las intervenciones militares, en la que la fuerza pura y simple sólo es un recurso a emplear en casos extremos y no sistemáticamente, supone una

## El increíble MULC (antes MULA) y sus hombres

La creación del Mando Unificado de Lucha Antiterrorista (que ahora prefiere llamarse Contraterrorista por aquello de las siglas que suenan feo), estaba también prevista en el manual «Orientaciones...», para impulsar y coordinar las medidas contrasubversivas: «... Un conjunto tal de medidas exige una cuidadosa coordinación para asegurar la indispensable unidad de acción (...) esto supone la existencia de un Organismo Superior de Defensa encargado de la concepción, planeamiento y dirección superior de la maniobra antisubversiva en todos los aspectos, incluyendo el militar (...) el Organismo Superior de Defensa debe dirigir las actuaciones contrasubversivas, programar las misiones, centralizar y tratar la información e incitar la colaboración de las Autoridades afectadas de que el problema existe y que su acción es permanente, recomendando las oportunas acciones judiciales, polí-

tico-administrativas, psicológicas, policiales, etc. (...) Los Planes de Información, de acción psicológica, de control de medios de comunicación social, de control de la población, de control de los recursos, de protección de objetivos y puntos sensibles, de organización del territorio, de defensa de los núcleos urbanos, de vigilancia de fronteras, de vigilancia de costas y del espacio aéreo, serán objeto de atención permanente y de continua actualización, huyendo de la improvisación y fijando misiones, prioridades y momento de intervención de las Unidades militares precisas para las distintas acciones».

Incluso un diario como el inefable «El País» señalaba, en un editorial del 25-3-81, que «la dirección única de lucha contra el terrorismo integrada en el Ministerio del Interior es una figura jurídico-administrativa de perfiles borrosos y de catalogación difícil». Esta apreciación no ha



impedido a «El País» hacer desde entonces la apología constante del MULC, e incluso publicar notas del MULC camufladas como artículos elaborados por la «objetiva e independiente» redacción de «El País», como la página entera que dedicaron, en noviembre pasado, a intentar justificar la detención de Iñaki Esnaola (con lo que «El País» se pilló los dedos, como siempre que habla de Euskadi, ya que la justicia puso en libertad sin cargos a Esnaola a los dos días).

El 28 de marzo de 1981

el comisario Manuel Ballessteros es nombrado jefe del MULC. También se crea un órgano encargado de supervisar la actuación del MULC, con Juan José Rosón, ministro del Interior, como presidente, Francisco Lainá, director general de Seguridad del Estado, como vicepresidente, y con los siguientes vocales: José Aramburu Topete, director general de la Guardia Civil, José Sáenz de Santamaría, José Luis Fernández Dopico, el coronel Carretero (del CESID) y el propio Ballessteros. Este órgano cuenta con un consejo asesor, en el que participan los Ministerios de Hacienda, Justicia, Asuntos Exteriores, Presidencia e Interior. Más que «una figura de catalogación difícil», el MULC parece un Gobierno en embrión o paralelo...

Como subdirector del MULC se nombra al teniente coronel Casinello, de la Guardia Civil, posteriormente también se incorporan al MULC el

doble relación: A) reconocimiento por parte de la sociedad de que en ciertas cuestiones una persona, un conjunto de personas (o una institución) tienen el derecho de exigir obediencia; B) reconocimiento de que en esas cuestiones la sociedad tiene el deber moral de obedecer a esas personas o a esa institución.

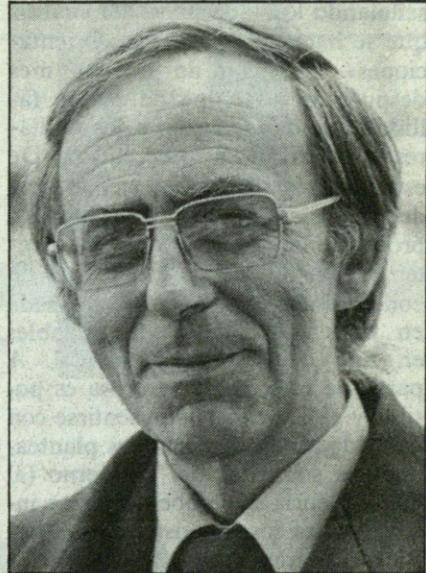
En un ordenamiento democrático occidental, e incluso en la timorata Constitución española de 1978, los ejércitos carecen de competencias en materia de orden público y ya no digamos en otros aspectos de la vida de un país. Ahora bien, si un ejército consigue demostrar que aspectos de orden público o de la vida son manifestaciones de la actuación de un enemigo exterior con el que se está en guerra (aunque no esté declarada), y si consigue que las autoridades civiles acepten tal tesis, entonces ya se encuentra legitimado

para intervenir. De ahí que el manual «Orientaciones» se dedique, en su mayor parte, a intentar demostrar que existe una subversión que es una forma de guerra empleada por un enemigo exterior, y que se manifiesta de diversas maneras.

### El hara-kiri de la Reforma

Hemos visto de qué modo tan endeble y arbitrario, pese a lo minucioso de la descripción, el manual del E.M. caracteriza lo que llama «la subversión o guerra revolucionaria» y sus razones. Por ello, las medidas «contrasubversivas» que describe en la segunda parte, carecen de legitimidad y razón de ser.

Si realmente fueran demócratas, los políticos —del Gobierno y de la oposición— que han apostado por la Reforma postfranquista podrían haber resistido las presiones del Ejército para intervenir en Euskadi



El Gobierno vasco, por lo visto, no ha leído el manual «Orientaciones. Subversión y Contrainsurrección», que guía la intervención militar española en Euskadi.

comisario Gómez Margarida, en algo así como el «área de información», el fiscal (en excedencia) y ex-procurador en las Cortes franquistas Carlos Iglesias Selgas, y el comisario Domingo Martorell.

Ballesteros, Gómez Margarida, Martorell, son harto conocidos, y no precisamente como demócratas ni respetuosos con los derechos humanos (véase el «Cuadro de Honor» en la revista «Bicicleta» número 41-42, págs. 20-21). Mucho menos conocido es el coronel Andrés Casinello Pérez, al que además no parece gustarle mucho la notoriedad pública, a diferencia del locuaz comisario Martorell.

Andrés Casinello, al que no hay que confundir con su hermano José (el jefe de E.M. de la BRIPAC que salió en el programa de televisión «La Clave» y calificó como «prensa extremista» a PUNTO Y HORA, «Egin» y hasta a «Deia»), es probablemente el hombre clave del MULA, y un militar al que se le augura un radiante porvenir profesional. Casinello se formó como ex-

perto en información y contrasubversión en las escuelas militares norteamericanas (se conoce su paso por una situada en California). Es autor de un estudio titulado «Operaciones de Guerrillas y Contra-guerrillas», uno de los antecedentes del manual «Orientaciones...». En 1972, cuando aún era comandante de Infantería (y de E.M.), publicó un artículo, «Ejército y Defensa del Orden Institucional» (revista «Ejército» número 390, julio 1972) donde preveía el postfranquismo, las reformas que se podrían hacer y los límites de éstas, propugnando la postura que debían adoptar las FF.AA.: resistir «la tentación de ejercer un poder, el político, que no es el nuestro, y a la vez resistiendo también la tentación de la inhibición total», una «acción unida y consciente (...) libre de intervencionismos inoportunos o de absentismos suicidas». La intervención del Ejército en la Reforma («proceso de maduración y apertura política que lleva consigo ciertos riesgos inevitables que es preciso afrontar con

serenidad») sólo estaría justificada si se entrase en «la fase revolucionaria del asalto al poder» y la intervención revistiera «la forma de una defensa del orden público».

Casinello perteneció al Servicio de Información de Presidencia del Gobierno, los servicios secretos de Carrero Blanco, junto con San Martín, Quintero, Manuel Monzón y otros. El SIPG mantenía contactos muy estrechos con la CIA, siendo conocido en la red de comunicaciones de la agencia norteamericana con la clave QUANTUM. Tras la muerte de Carrero y de Franco, San Martín y Quintero fueron destinados a otros puestos, y Casinello pasó a ser el jefe del SIPG hasta que dichos servicios fueron extinguidos y reconvertidos en otros organismos (en el CESID, sobre todo). Tal vez por haber desempeñado el papel de desmontar el SIPG se dice que Casinello es o era amigo de Adolfo Suárez.

Casinello participó también el retorno (vía Madrid) de Tarradellas a Cataluña. La revista «Bicicleta» (número 41-42)

le acusa de «estar al tanto de la matanza de Atocha». Del extinguido SIPG, pasó a dirigir el Servicio de Información de la Guardia Civil, y desde tal puesto fue, en 1978, uno de los primeros en denunciar al Gobierno la «Operación Galaxia».

Antes de ser nombrado Segundo Jefe del MULA, ya había participado intensamente en la «batalla del norte», a las órdenes directas del general Sáenz de Santamaría. Casinello se incorporó con cierto retraso al MULA ya que en la primavera de 1981 estaba haciendo el cursillo que capacita para el ascenso a general. En los nueve meses que lleva en el MULA ha ascendido de teniente coronel a coronel.

Casinello no sólo es un hombre importante en el MULA, sino también en el aparato militar español. Militares que lo han tenido como profesor señalan que la «subversión y contrasubversión», y la información y los servicios secretos, han sido siempre las preocupaciones constantes de Casinello. Y la clave de su brillante carrera, sin duda.

señalando lo inadecuado del análisis que se hace en el manual «Orientaciones». En lugar de eso, un mes después de un golpe de estado fallido (?) le dan la razón a los militares y autorizan su intervención. De este modo, el Gobierno, y el silencio de la oposición (quien calla, otorga), proporcionan legitimidad a una intervención militar en la política, de consecuencias incalculables y basada en unos presupuestos inaceptables en una democracia occidental. A partir de esto, cualquier cosa es posible y el Ejército puede sentirse con autoridad para imponer sus planteamientos sobre los del Gobierno (al que en teoría debe obediencia) e incluso sobre los del sistema político. ¿Quién garantiza, en efecto, que considerando los militares que existe una «guerra subversiva», y sintiéndose respaldados por diversas autoridades civiles en tal consideración, no acaben por exigir un estado de guerra, con militares a la cabeza? Hay precedentes: Brasil, Chile, Argentina, dictaduras militares cuya ideología es la D.S.N. o El Salvador...

Las excusas que se dieron, el año pasado, para justificar la intervención militar en Euskadi, no sirven. Se dijo que el Ejército iba simplemente a «colaborar» en la «lucha

antiterrorista». Pero el manual que guía dicha intervención califica al «terrorismo» como una más de las formas adoptadas por «la subversión», y no precisamente la más importante. Se dijo también que la intervención se debía a la «escalada» de atentados contra militares españoles. Pero la intervención estaba prevista desde febrero de 1977, fecha en la cual aún no se había producido ningún atentado contra militares (a no ser que se considere como «un militar ajeno a la política» al almirante Carrero Blanco, presidente de un Gobierno franquista).

La intervención militar española en Euskadi Sur (que mañana puede ser en cualquier otro punto del Estado, o que puede ocuparse de otros aspectos, con cualquier excusa) es un camino sin retorno, la consagración del poder militar, una de las más graves concesiones que el Gobierno español y la oposición parlamentaria han hecho —¡a ciegas!— al Ejército y a los intereses que se apoyan en las FF.AA. Una prueba más de fracaso de la Reforma: ¿Qué clase de democracia puede permitirse tener un Ejército con planteamientos «contrasubversivos», propios de las dictaduras terciermundistas? Habrá que seguir

resistiendo e intentando cambiar las cosas, aunque nos califiquen como «subversivos» y caiga o pese sobre nosotros el infierno «contrasubversivo».

#### NOTAS

(1) «Diario abierto de un militar constitucionalista», Fernando Torres Editor, Valencia 1981, págs. 198-202.

(2) Este principio no corresponde a la realidad, como sabe cualquiera que siga la política internacional. Los conflictos entre países y bloques son mucho más complejos que un enfrentamiento «Occidente-Bloque del Este». Más importante es el conflicto «Norte-Sur», países desarrollados-países subdesarrollados, etc., sin contar que el aparente enfrentamiento entre la URSS y «Occidente», se ve matizado por estrechas relaciones económicas, diferencias entre EE.UU y varios países europeos... El mundo no se divide en buenos y malos. Tampoco se puede hablar de enfrentamiento entre Comunismo y Capitalismo: los marxistas —y cualquier economista— sabemos que, pese a sus peculiaridades, las relaciones de producción en la URSS son relaciones de producción capitalistas.

Por otra parte, la Geopolítica, uno de los pilares de la D.S.N. y en la que se basa esa idea de «bipolaridad», es una «ciencia» (?) cuyos conceptos son muy discutibles.

(3) Véase «Militares españoles Made in USA», PUNTO Y HORA número 241.

(4) Cuyo carácter se esboza en «Aproximación al militarismo español». «El Viejo Topo», extra número 15, «Guerra o Paz?».

(5) The Man on Horseback, Pall Mall Press, Londres 1962. Hay traducción al castellano: «Los militares en la política mundial». Ed. Sudamericana, Buenos Aires 1969.



Una acción psicológica de contrasubversión.

## haizelarreko berrimetroa



Xabier Amuriza

## Iruñeako aingeru bankariak

**H**aizelarreko berrimetroak Iruñeatik jira bat egiten duen bakotzean, gero eta berri bitxiagoak biltzen ditu. Azken xelebrekeria honekin, Haizelarreko barrabila guztiak barrez elkar jótzen ari dira. Barka, Iruñeako aingeru bankariak. «Barra-pilak» esan nahi nuen, zuen txaplaz estal ez nazazu. Xelebrekeria? Ah! Barka, Iruñeako Aingeru Bankariak, zuen garbitasun txukunak ez baitu arloteriaz zerikusirik. Ezertan hutsegin baldin badut, ez nazazue, otoi, ilunpean ehortz, nik ere oraindik bankutik diru pixka bat atera nahi bainuke, zuen kutxa bedeinkatua omenerako.

Barka zuek ere, Haizelarreko berripotrook... (Ai! Barka, berriz ere Iruñeako aingeru bankariak)... berrimetrook, zertan ari garen ez baldin badakizue. Zuek agian jakingo duzue Iruñean ere badela Udal Aurrezki Kutxa edo Caja de Ahorros Municipal de Pamplona. Banku hori zure onerako beste gabe dagoela badakizue. Dirua ez ezik, «formazioa» ere noiznahi ematen dizuete. Hutsaren truke gainera. Tarteka liburu bikain bat ateratzen dizuete, diruaz gehiegiz kutsatuz, gogorik ez gorputzik ez dezazuen gal. Iruñeako Udal Aurrezki Kutxak horrelako liburu bat atera zizun. Titulu ezin tentagarriagoa: «Cómo mantenerse en forma. Hacia una vida más sana».

Liburua inprimatu zuten. Ederki zegoen. Zabaltzen hasi behar zuten eta:

— ¿Pero qué es esto! Nuestra Caja de Ahorros Municipal convertida en Caja de Despilfarro Sexual?

Hura zuzendu egin behar zen. Nola, ordea, liburua aterea baitzen? Berria egin orduan! Nola, ordea, berria, hain diru ederra alferrik galdurik? Orduan zabalkuntza atzeratu behar zen. Irtenbide egokiren bat aurkitu arte, zabalkuntza kantzelatu behar zen. Éta hala liburua hainbeste denboran «caja-fuertean» eduki zuten, dirua bezain ongi gorderik. Azkenean jo zuten irtenbidera. Testu lizunak, «zakinak» hobeki, txaplata beltzez estaltza pentsatu zuten. Éta halaxe kaleratu zen liburua. Halaxe exkuetaratu zen, zure onerako egina zegoen «Biziera sanoagorako bidea». Baino plantxa beroak, ur baporetz beraturiko plantxa beroak, izkutu guztiak bistaratzen baititu, hona Iruñeako Aingeru Bankariekin zer anulatu zuten:

**«Actividad sexual.** La actividad sexual es quizá la mejor y más relajante forma de ejercicio. Son numerosas las personas que se quejan de irritabilidad después de períodos largos de abstinencia: merece recordar que el acto sexual debe tratarse de un placer para ambos, no de una obligación. Los bienestarés físicos y emocionales siempre enaltecerán el acto de amor.

Para muchas personas, la sexualidad constituye un tema delicado, pero, sean cuales fueren sus sentimientos, el capítulo del doctor Phillip Cauthery resultará iluminador. El mejor consejo puede ser no dejar que el sexo le preocupe ni que constituya un complejo. Las necesidades de unas personas son menores que las de otras. Si usted es una de esas personas, no es problema. No debe usted rebasar su promedio natural. Relájese y practíquelo cuando lo desee y como lo desee. Hace años uno de mis profesores de ginecología me comentaba que nada de lo que hagan dos personas enamoradas puede ser criticable ni considerarse perversión. En los tiempos que corren, esas dos personas podrían ser tres e incluso más: tenemos toda la gama de expresión sexual a nuestra disposición. Aprovechémolas y no dejemos que una salud y un vigor indiferente interfieran en nuestra capacidad de disfrutarla. Lerroaldei guzti hau beltzez estal ezazu eta horrelaxe agertu zen gure liburu bikainean. Gero neska-mutil batzuren argazki baten ointzat, hauxe duzu:

«La actividad sexual es sana y el cuerpo sano aumenta la capacidad para disfrutar y rendir, así como para atraer». Oin hau ere, jakina, beltzez estalia. Hona azkenez beste hirugarren lerroaldi bat, bere gainean beltzak ikusia:

«Es casi como lo que se siente después de la actividad sexual... aunque no tan placentero. (Lasterka egin ondoko bainuaren eraginaz ari da). Al fin y al cabo, esta última también es un buen ejercicio. Se ha comprobado que una costumbre muy difundida entre los varones norteamericanos es la visita nocturna al frigorífico. Si se ahorraran este viaje y en vez de ello hicieran el amor, se ahorrarían más de 300 calorías y lo pasarian mejor».

**B**arka erdarakada hauek, berrimetro lagunak, baina merezi zuen hitzez hitz zeuden bezala ekartzea. Gainera euskaratzen egingo nuen baina lan egin behar izan dut plantxa beroaz desitsasten. Bide batez, sistema on baten berri ematen dizut, eskoletan, komentuetan eta abar zabal dezazun. Bai eta bankuetan ere. Iruñeako Udal Aurrezki Kutxako bezero bat baino gehiago izango da, liburua etxeen duena eta txaplata horien azpian zer dakarren ez dakiena. Penagarria litzateke, plantxa bat berotzen ez jakiteagatik. Éta ez uste Jesukristoren garaiko kontuak direnik. Liburu hau ia aterra berria da, Urmeneta jauna Aurrezki Kutxako zuzendarri zela.

## Un camino sembrado de muertos

# De Gallarta a Lejona, pasando

J. Balantx

El 19, 20 y 21 de marzo y con un marchoso cartel de reclamo (¡Ya era hora!) se acaba de celebrar el congreso constituyente del nuevo partido EE-IPS teniendo como marco, el ya clásico paraninfo de la universidad de Lejona.

### La convergencia constituyente

En las cómodas butacas del salón de actos se arrellenaban 1.300 representantes de una teórica afiliación de 5.200 militantes. El mayor interés lo constituían los nuevos, llegados del sector lertxundista desgajado del Partido Comunista de Euskadi. Teóricamente asistían también grupos y personas procedentes del extinto ESEI y —según fuentes de la dirección de EE— del MCE, de LKI y del PSOE. Una variopinta aportación de toda la izquierda a la que habría que sumar las «tendencias» dentro de la misma EIA: los «duros» de la Nueva Izquierda comandados por Ezkerra, Garikoitz Zabala y Serrano Izko y los de «Aketegi» con sus miembros oficialistas encabezados por Mario Onaindia, Markiegi, etc.

Semejante dispersión no parecía inquietar demasiado a los burus del nuevo EE que al parecer tendrían los cabos atados, con un consenso formal en el que las aparentes discrepancias serían conducidas por senderos de civilizado diálogo.

En realidad se trataba simplemente de consumar la convergencia constituyente de un partido que nacido de ETA iba por fin a proclamar públicamente su posiconamiento contra la lucha armada.

### La condena

Efectivamente. Aunque no estuviera dentro del programa previsto, fue el debate sobre la violencia y la tregua de los PM el que se coló sorpresivamente para marcar por fin y definitivamente el final de una «corta marcha», la marcha que ha llevado a la EIA del 77 a convertirse en el EE del 82.

Se estaba todavía en la primera jornada mientras se desarrollaban las primeras ponencias consensua-

«**EIA ha muerto, EPK ha muerto, viva Euskadiko Ezkerra**», tal era el grito de Juan Mari Bandrés tras la clausura del congreso constituyente del nuevo Euskadiko Eskerra, celebrado este último fin de semana en Lejona. Demasiados muertos para un partido tan reciente como el que nació en olor de multitudes en el frontón de Gallarta, allá por la primavera de 1977. Después han ido cayendo muertos y más muertos por las cunetas: los históricos, los militantes de LAB, los que rescaldaban la lucha armada, los que... ¡Demasiados muertos para un partido tan joven!.

das. Ya se había aprobado la potencia de internacionalidad y de estado y al llegar al análisis de la situación política en Euskadi se llegó al tema de la violencia. El texto inicial decía «La normalización política sólo puede venir del diálogo y del acuerdo entre las fuerzas políticas, de la defensa sin el menor recorte de las libertades democráticas y del rechazo a los intentos de salida represiva. Esta normalización deberá alcanzar, para su consolidación, la resolución del problema de los presos y exiliados políticos. Entendemos que tras el cese de la acción violenta, deben encontrarse los medios para la salida de los presos y el regreso de los exiliados».

A Roberto Lertxundi y a Mario Onaindia les parecía muy poco esto. El mismo Bobby llegaría a afirmar que si no salía adelante una condena expresa de la lucha armada, el nuevo partido nacería torcido. Surgía así una enmienda que textualmente decía: «el partido reitera su llamamiento a las organizaciones armadas para que lleven a cabo una tregua cuya ruptura por parte de un sector de ETA p-m resulta un elemento gravemente desestabilizador, más aún coincidiendo con el momento en que se inician los juicios por el intento de golpe de estado y opera de manera negativa para el asentamiento democrático de Euskadi, para el fortalecimiento de la izquierda y para avanzar en la problemática de los trabajadores y

los sectores populares de nuestro país».

La enmienda iba a ser calurosamente apoyada por Juan Infante: «Hay que terminar con la política de avestruz, esto debe concretarse en que debe de acabar la violencia armada en pro de la lucha de masas». Roberto Lertxundi: «Hay que decir con claridad que nadie en este partido pretende instrumentalizar la violencia armada...». Manu Escobedo y Gorka Letamendia se posicionaron también a favor de la enmienda... Como se ve cuatro caracterizados ex-militantes del EPK. Martín Auzmendi, posicionándose igualmente por la enmienda, evitaba el que apareciese el debate como una confrontación entre los ex-EPK y los ex-EIA. En el bando opuesto iban a ser sobre todo los de la «Nueva Izquierda» los que peor asimilaban la colada de última hora de la nueva enmienda. Vicente Serrano Izko diría que «la valoración de la tregua depende de ellos —los p-m-. No somos nosotros quienes debemos entrar a valorarlo... Podríamos lograr efectos contraproducentes... y tendríamos el peligro de perder el poco ascendiente que nos queda sobre ellos...». Tomás Goikoetxea (alias Garikoitz Zabala, alias Gahuruts, etc.) insistiría con Iñaki Albitur en que la enmienda se les había «colado» y que «no tenemos que hablar de tregua, por ser éste un concepto militar y por tanto no nuestro...».

Puesto a votación secreta «por lo delicado del tema» la enmienda iba

# por Lejona

a salir triunfante por 539 votos a favor, 366 en contra y 62 abstenciones (si las cuentas no fallan los 1.300 teóricos representantes con derecho a voto, no eran tal sino 967).

Se consumaba así la condena a la lucha armada y se consumaba así el relativamente corto ciclo que había llevado a EE desde Gallarta al Lejona de hoy.

## El apoyo de los presos

Mientras se daba el tajazo definitivo a los de «la armada» por los pasillos corría la carta de los presos de ETA p-m, un extenso comunicado en el que apoyaban al Congreso Constituyente (con sus reparos), el mismo que los acababa de poner de patitas contra la pared. Como póstuma victoria pírrica, auténtico canto de cisne, los de Nueva Izquierda conseguirían el último día que tras una votación mayoritaria se leyese públicamente este comunicado de los presos. En él se hacía una valoración política de la situación en Euskadi muy distinta a la de la ponencia del nuevo partido. Se hablaba de un claro retroceso, mencionando la LOAPA, LAU, LOFKA puntualizando «que la violencia del Estado español y la oligarquía no se dirige solo a ETA sino a todos los abertzales». Rechazaban el que la normalización consistiese en la no existencia de ETA: «Jamás aceptaremos tal normalidad mientras nos quede un aliento de dignidad y fuerza»... se reafirmaban en que la ruptura de la tregua era inevitable y oportuna, y rechazaban la amnistía como un hecho aislado...

Ya hemos dicho que éste sería el último canto de cisne de los «duros». Los EE-IPS han dejado muy claro que no están por la labor... Si desde Nanclares, Martutene, Yeserías, Carabanchel o Soria quieren seguir apoyándoles, el caso puede caer ya en manos de psiquiatras o de especialistas en sadomasoquismo.

## El sí a la Constitución

Otro de los puntos teóricamente delicados que pudiera enfrentar a

los ex de EIA y EPK era el tema de la Constitución. No en vano, unos habían votado en bloque sí y los otros no. El diablo y los políticos, sin embargo, tienen salidas para todo. Se buscó pues una enmienda conjunta en la que firmasen individuos tan dispares a primera vista como Infante, Serrano Izko, Guruchaga y Martín Auzmendi. En un lenguaje cabalístico y compensatorio se viene a decir que aunque EE votó contra la Constitución, no se deja de reconocer sus aportaciones en el terreno de las libertades democráticas y bla, bla, bla... Total; quedando una de cal y otra de arena en EE-IPS se puede consensuar todo, absolutamente todo: lo negro, lo blanco y lo amarillo... Luego cada uno entenderá las cosas como le apetezca. El que quiera dirá que se defiende el sí a la Constitución y el de la esquina de enfrente dirá que se reivindica el rechazo. ¡Maravillas de estos partidos tan modernos y flexibles que se amoldan como la goma al cuerpo de cada quisque!

## Va de sindicatos

Otro punto teóricamente vidrioso pudiera haber sido el de la afiliación sindical de militantes de EE-IPS. Más cuando se ha obligado a los currelas de base a marcarse una carrera de obstáculos, pasando de máximos promotores de LAB, a entusiastas seguidores de ELA y encontrarse ahora en la encrucijada de CCOO a la que pertenecen una buena parte de los nuevos afiliados. Con una buena dosis de pragmatismo, sin embargo, y con la apoyatura teórico intelectual que jamás abandona a los cerebros pensantes, las contradicciones no sólo se han superado sino que se ha conseguido hacer del defecto, virtud. Y así, rizando el rizo se ha institucionalizado lo de la libertad sindical, por si mañana, tal vez hay que lanzar a las bases hacia otro sindicato (¿USO puede ser?) y para que no vuelva a ocurrir lo de LAB o ELA. La política del partido en el campo sindical es «que ha de partir del conocimiento y valoración del movimiento obrero y sindical que tenga como norte la solución diaria de los problemas de los trabajadores y la inserción del movimiento obrero y sindical en una perspectiva de transformación socialista»... Como se vé todo muy clarito y muy concreto...

## Socialistas abertzales

Aunque la «Nueva Izquierda» con los navarros de Serrano Izko a la cabeza intentaban colocar su definición de EE-IPS como un partido nacionalista de izquierdas, los mayoritarios de Aketegi impusieron su ley y por 514 votos contra 266 se imponía lo de que EE-IPS es un partido socialista abertzale. Onaindia precisaría que la lucha nacionalista de Euskadi conducida por el nacionalismo burgués mayoritario había impedido que el pueblo vasco se constituyera como nación. Al centrarse la lucha contra el centralismo, la burguesía, había enfrentado también a la mayoría de la población de Euskadi contra el sector inmigrante, impidiendo el desarrollo de una cultura entendida en su acepción más amplia y una ideología nacional para el conjunto de los vascos...

Los de «Nueva izquierda» por el contrario afirmaban que «la reforma que renueva la teoría marxista sobre la revolución y la lucha de clases en las sociedades industriales, sin que por ello abandone los términos del socialismo como nosotros tampoco abandonamos el proyecto nacionalista».

La votación, ya lo hemos dicho, dejó claro sin embargo, por dónde se decantaba el personal del patio de butacas.

## La marcha fúnebre

En la mañana del domingo se lograba presentar una lista unitaria de los ciento un miembros del B.T. donde se integraban prácticamente todos los cuadros de las antiguas EIA y EPK. Se consensuaba pues los caminos y se votaba unánimemente, como estaba previsto, la designación de secretarios y presidentes, respectivamente, en las personas de Mario Onaindia y Juan María Bandrés. Precisamente éste iba a hacer la oración fúnebre que coronaría el trabajo de este congreso constituyente: «Han muerto los militantes del PCE-EPK, han muerto los militantes de EIA, han muerto los exmilitantes de ESEI, han muerto los independientes. Aquí sólo estamos militantes de Euskadiko Ezkerra, ¡Viva Euskadiko Ezkerra!». — «Demasiados muertos y demasiados vivos»— acotaría el comentarista «Abiraneta» en el diario «Egin». — «Demasiados muertos para que la vida, a partir de ahora, sea tan bella! Acotamos nosotros.

## *Se decía en Lejona (Junio 1979)*

**Iñaki Maneros (Militante de E.I.A.).**

P. y H.: ¿Hay que entender que este Congreso, para vosotros, no ha partido de la auténtica raíz de donde nace EIA?

I.M.: Efectivamente, no se puede hablar de este Congreso sin partir de las raíces de dónde nacemos. De alguna manera, desde el momento en que nosotros nacemos como partido, desde que nos desdoblamos, venimos padeciendo un defecto que en la asamblea ha resultado, a nuestro entender, de una forma negativa. Nosotros nacemos como un proyecto de partido y comenzamos nuestra andadura política. Nosotros nacemos con la pretensión de cubrir un espacio, pero sin mayores teorizaciones en ese sentido. Ha sido la práctica política llevada día a día la que nos ha hecho teorizar. Es decir, que nosotros nos encontramos ante la legalización, ¿qué hacer? nos encontramos frente a un preautonómico, ¿qué hacer? ¿aceptarlo o rechazarlo? etc. Nuestra teorización ha estado siempre por detrás de los acontecimientos políticos, nunca ha existido un camino marcado, para saber por dónde teníamos que ir. Le hemos dado un contenido teórico en este Congreso a una práctica política viciada.

P. y H.: El tema de la «institucionalización» ha sido otro de los más debatidos y polémicos.

I.M.: Por parte de una intervención «inteligente», entre comillas, que se ha calificado al Estatuto de no ser de derechas o izquierdas, es porque el Estatuto puede ser de izquierdas o derechas, según la acumulación de fuerzas. Para nuestro grupo semejante cosa no es precisamente un análisis marxista, porque olvida que el Estatuto no ha sido elabo-

rado por un grupo neutro, sino por una correlación de fuerzas mayoritarias, que representan a una clase con intereses determinados.

Por otra parte el estatuto contiene la defensa de unos intereses de clase determinados, que no son otros que los de la burguesía del PNV. Eso radicalmente es un análisis antimarxista.

Precisamente el problema que en Euskadi tenemos es que hay sectores en la clase obrera que ven sus intereses representados en organizaciones a las que se tienen que considerar estatalistas, pero que eso no debe hacernos regresar a aquellos tiempos en los que lo estatalista era un tabú, era lo malo. Pensar de forma contraria, es pensar de forma antimarxista. En un problema tan complejo como es éste, un marxista no puede hacer de eso lo que el franquismo por su parte hacia de los marxistas, masones y separatistas. Ese olvido fue la tumba del franquismo. El olvido de la que hoy es Herri Batasuna puede ser la tumba de EIA.

P. y H.: Pasando al terreno de vuestra enmienda «a la totalidad». ¿Cuáles han sido los puntos y coordenadas generales que habéis defendido en el Congreso?

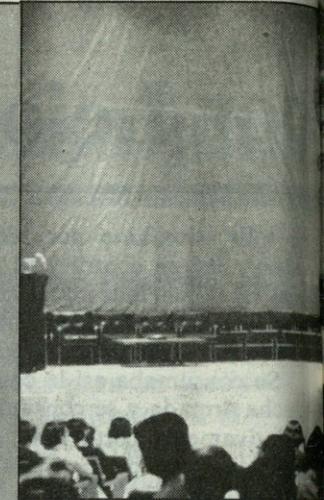
I.M.: A lo largo de la entrevista hemos ido esbozando todo esto, pero en definitiva nuestro punto eje, es considerar que si la clase obrera no continúa asumiendo, o abandona el papel que ha recogido en el periodo histórico que abarca desde la visión de la práctica política de la organización ETA, se abandonará el papel recorrido en toda esa lucha, que no es otro que la de la vanguardia en el proceso de liberación nacional y social de Euskadi. Euskadi en su tarea de liberarse, y en la contribución que eso representa para el resto de los

pueblos del mundo; si este papel es abandonado, repito, Euskadi desaparecerá como pueblo autónomo de la lucha de clases. En la lucha por las mejoras salariales, por unos simples buzos nuevos, por un convenio justo, está la verdadera batalla, y se producen manifestaciones, y allí está la policía rodeando esa manifestación, tan cerca, tan presente como cuando se asesina a Gladys a dos metros o a un militante de ETA, o a un revolucionario que pega carteles en cualquier ocasión. Esto aclara que lo que no podemos hacer, es dividir a la clase obrera de Euskadi. Dividirla diciendo que cuando se trata de una lucha antirrepresiva salta una clase trabajadora, y cuando se trata de una reivindicación inmediata salta otra, es dividir. No se puede decir que la lucha nacional esta más lejos, más avanzada que la lucha de clases. Pensar que en Euskadi se dan dos clases, una para la lucha economicista y otra para la lucha antirrepresiva, es lo que no se puede hacer.

Para la primera nos aliados con ELA, y para la segunda con la izquierda. Esto para nosotros es imposible y radicalmente antimarxista. Esto es, en definitiva, hacernos comulgar a todos con rueda de molino.

P. y H.: Dentro del Congreso ha salido el nombre de Goyo López Irasuegui. ¿Tenéis que decir algo sobre la figura de este hombre?

I.M.: La verdad es que no hubiésemos querido finalizar esta entrevista sin recordar lo que a través de la historia de ETA y luego de partido ha supuesto la persona de Goyo López Irasuegui. No queremos caer en absoluto, a la hora de valorar las aportaciones de Goyo, en el culto a la per-



sonalidad, pensamos que se trata tan solo de hacer justicia. Justicia política a un hombre que no ha recibido el trato justo por parte del partido, y desde luego rechazamos todo el uso demagógico en la asamblea de Lejona de sus errores. Desde luego exigimos que por encima de cualquier análisis partidario, se valore críticamente su aportación, reflejada en los diversos escritos aportados a la lucha ideológica en el seno de ETA y EIA hasta la asamblea de Cegama.

**Martín Auzmendi (Sindicalista de LAB y militante de EIA)**

Martín Auzmendi: «De todos es conocida la postura que hemos mantenido hasta ahora. Precisamente en el 74 fueron nuestros militantes los que iniciaron el embrión de lo que es en la actualidad un sindicato desde el 77, y que se llama LAB. A esta asamblea hemos venido a plantear por una parte la situación actual del movimiento obrero de Euskadi, que en estos momentos se encuentra en reflujo, y por otra parte la problemática que como partido se nos presenta en el sentido que desde LAB pensábamos ateniéndonos a su carácter revolucionario, poder reformar a las corrientes reformistas que en la actualidad se dan en el movimiento obrero.»

P. y H.: Estás hablando de escisión dentro de LAB.

M.A.: «Nosotros no hablamos de escisión en princi-



## Se decía en Gallarta. (EIA abril 1977)

El turno de oradores lo inició la **madre de Andoni Campillo**, militante de ETA muerto el pasado año en Barcelona. Señaló que aquellos que consideran a los revolucionarios como una minoría deberían permitir que éstos actuaran libremente: «Entonces se vería quiénes constituyen la verdadera minoría y quiénes las masas», dijo. Se dirigió luego a los llegados de fuera de Euskadi diciéndoles: «Esta es vuestra patria. Amadla como amais los pueblos que os habéis visto obligados a abandonar». También invitó a seguir en la lucha «con honradez y amor al prójimo».

A continuación habló la **madre de Roque Javier Méndez**, muerto asimismo por las fuerzas del orden. Refiriéndose a la amnistía dijo que «no son ellos los que tienen que perdonar, sino nosotros a ellos». Tras rechazar el uso de la violencia, mostró la necesidad de terminar con una situación en la que «nos defendemos sin armas y nos maten sin armas». Indicó la necesidad de que todos los pueblos luchen contra un mismo Gobierno explotador.

Los asistentes, jóvenes en su mayoría, acogieron con grandes aplausos, «goras» y «viscas» la intervención de un representante del «Partit Socialista de Alliberament Nacional» (P.S.A.N.), que exigió la bandera de su partido, compuesta por las barras catalanas y una estrella roja. Citó en catalán unas palabras de Raimon que podemos traducir como «Somos muchos más de lo que dicen y mucho más de lo que ellos desearían», como saludo a E.I.A. leyó un telegrama en solidaridad con la lucha de las clases populares vascas. Señaló la conveniencia de luchar contra «las fuerzas opresoras de nuestros mismos pueblos, fuerzas que han colab-

orado con la represión llevada a cabo por los Estados español y francés».

Tras estas intervenciones que sirvieron como introducción al acto, los organizadores saludaron a los representantes de algunos partidos presentes en él. A continuación, **Goyo López Irasuegui**, expuso el tema «Por qué nace E.I.A.». Fijó el fin del partido en la consecución de un Estado vasco, independiente, reunificado y socialista, tras una lucha en la que la clase obrera habrá asumido las reivindicaciones de la liberación social y nacional. Recalcó la absoluta independencia orgánica e ideológica de E.I.A. respecto de ETA, aunque declaró que el nuevo partido asume la herencia de la lucha de ETA. «Somos un partido nuevo pero no nacemos en el vacío. Tenemos detrás muchas muertes, muchos desterrados, mucha cárcel, mucha lucha...». Reafirmó que E.I.A. no es un partido populista, sino proletario, aunque esto no impedirá su alianza con grupos que carezcan de base proletaria. Dijo que E.I.A. luchará por crear el partido de la clase obrera abertzale «ya que se observa un vacío en ese campo». Declaró finalmente que E.I.A. considera a la izquierda abertzale como la más auténtica representación de las aspiraciones del P. Vasco y que estas aspiraciones se hallan resumidas en los puntos del K.A.S.

**Paco Letamendia**, «Ortzi», expuso el tema «la independencia de Euskadi». En su exposición afirmó, entre otras cosas, que la lucha por la independencia supone la lucha contra el capitalismo, y viceversa. «Sólo la clase obrera vasca puede unir la lucha social y la lucha nacional». Mostró la solidaridad de E.I.A. con todos aquellos partidos que han luchado en Euskadi por

alcanzar o bien la liberación nacional o bien la social. Se solidarizó con «los gudaris que lucharon heroicamente en 1936 contra el fascismo». Y con «todos los hombres y mujeres que han dado lo mejor de si en los últimos quince años de lucha y con todos los que Suárez mantiene pudriéndose en las cárceles o en el exilio». Puso en guardia al pueblo ante «los partidos que hoy no luchan contra el capitalismo y se conforman con un federalismo». Denunció a «los partidos estatalistas que frenan el proceso revolucionario vasco» y pidió a éstos que, a nivel de Estado, sensibilizaran a los trabajadores hacia «las diversas naciones que deseen decidir su propio destino». Abogó por una Europa de los Pueblos que conllevaría una lucha total contra el capitalismo. «Deseamos una Europa socialista de pueblos libres». Señaló finalmente la necesidad de que se disuelvan los cuerpos represivos.

A continuación un trabajador denunció la desmovilización a la que invitan partidos denominados «socialistas» y que parecen ignorar que «los brazos y la calle» constituyen los principales medios de lucha de los trabajadores. Señaló asimismo que «la violencia revolucionaria es necesaria para lograr una toma de poder y posterior dominio de los medios de producción».

**Arantza Arruti** denunció tanto el limitadísimo marco de actuación política «concedido» por el actual Gobierno como la representatividad que se han arrogado ciertos señores para tratar los asuntos de Euskadi en Madrid. Un obrero de Gasteiz señaló que E.I.A. apoya el organismo de masas L.A.B., identificándose plenamente con su alternativa.

pio. Hay toda una serie de cuestiones que están por resolver, y desde luego con los elementos de análisis que disponemos en estos momentos, nos hacen ver que probablemente tendremos que intervenir en otro sindicato de otras características, que probablemente sería ELA-STV.

P. y H.: Vuestra actitud, a partir de este momento ¿de qué manera estará enfocada?

M.A.: «Nuestra actitud será de colaboración y trabajo durante todo este período. Trataremos de que LAB sea operativo y útil para los trabajadores, y en esa medida, pensamos, tiene una tarea a desarrollar.

De ninguna manera se tiene que hablar de posturas golpistas. Trataremos de clarificar las posiciones ideológicas, que de alguna manera es lo que está haciendo falta dentro de la izquierda abertzale, en general, y por supuesto en el seno de LAB».

**Mario Onaindia**

Mario Onaindia: «Nosotros creemos que hay que contrarrestar en este nuevo período, el avance de la burguesía con una estrategia defensiva, en el sentido de que en esta nueva etapa no vamos a la toma del poder por parte de la clase obrera, sino que vamos a hacer unas conquistas que pueden ser perfectamente asumibles por la burguesía».

Punto y Hora - 21 junio 1979

Cómo se define EIA a sí misma y qué hueco viene a cubrir en el panorama político de Euskadi.

López Irasuegui: EIA se define como partido obrero abertzale. Esto quiere decir poco y habría que concretar las dos cosas. Por partido abertzale entendemos un partido que lucha por la independencia de Euskadi, teniendo en cuenta que el factor de dependencia de unos pueblos sobre otros es el capitalismo. La lucha por la independencia fortalece las posiciones de la clase obrera y del pueblo vasco en general contra la oligarquía, en el camino hacia la revolución socialista.

Como partido obrero, estamos alejados de posiciones revisionistas y reformistas, inspirándonos en el marxismo-leninismo, sin tomarlo mecánicamente, aplicándolo a la realidad concreta de Euskadi.

Desde un punto de vista ideológico-político, de qué herencia se reclama EIA y a cuál renuncia para convertirse en el partido que habéis definido anteriormente. Y completando ésto, qué herencia a nivel de las masas populares de Euskadi aspira a recoger.

López Irasuegui: Es claro que el impulso fundamental para crear EIA nace de las decisiones de la VII Asamblea de ETA político-militar. Ahora, ésta sólo concreta algo que ya existía: la necesidad de crear un partido obrero y abertzale. La acción de ETA durante 15 años había ido creando una amplia base de masas de izquierda abertzale, que se ha ido concretando en LAB, IAM, EGAM, etc... Había surgido también una coordinadora abertzale socialista —el KAS— con implantación en el pueblo, pero faltaba, dentro de todo el abanico de fuerzas, una organización que representase específicamente los intereses de la clase obrera, como única clase que puede dirigir la revolución en Euskadi.

«Ortzi»: Aunque desde

**Entrevista con los dirigentes de EIA Gregorio López Irasuegui y Francisco Letamendía «Ortzi», realizada por Patxo Unzueta y José M. Garmendia en la revista «Berriak» 13 de abril de 1977**



siempre en ETA ha habido tendencias obreras, la dominante ideológica ha sido la popular. Desde hace 3 años, al comienzo de la maniobra del «aperturismo», el movimiento etarra empieza a desdoblar en organizaciones de masas por una parte —LAB, IAM, EGAM— y en organizaciones políticas de otra; el conjunto de todo ello es popular y se plasma en el KAS. Nosotros consideramos que somos el fruto más homogéneo y afinado de la acción de ETA, pues nacemos en un cauce en donde se ha operado la identificación entre nacionalismo y socialismo pero rompemos con esa tónica populista de la acción etarra y constituimos un grupo disciplinado y homogéneo con el conjunto de los principios de un partido proletario.

«Ortzi»: Pensamos que el bloque de KAS es actualmente necesario en Euskadi como un bloque de fuerzas independentistas y socialistas y estamos por la toma homogénea de decisiones iguales en el seno del KAS. La alianza de las fuerzas del KAS es una alianza táctica, para el pasado mañana vasco. El compromiso táctico contraído con las fuerzas del organismo unitario responde al grado real de combatividad de las capas populares vascas y constituye un cauce para impedir

que estas capas se integren o adopten, movidas por los partidos reformistas, actitudes mendicantes ante la oligarquía.

Cara a las alianzas con organizaciones estatalistas, que nosotros estamos dispuestos a colaborar está claro, por el compromiso táctico asumido en el «Euskal Erakunde». Sin embargo, tenemos también la sospecha (mejor dicho la convicción) de que las afirmaciones que hacen en el resto del Estado, donde apenas educan a sus militantes en la convicción de que en un mismo Estado existen varias naciones y de que todas las naciones tienen derecho a decidir su propio destino.

— ¿Cómo dais un contenido estratégico a la alianza con el KAS donde participan fuerzas no obreras y táctico a la alianza con partidos obreros aún con otro proyecto nacional?

López Irasuegui: Depende de las definiciones políticas de esas fuerzas. Hablamos de alianza estratégica no en el sentido de que el KAS vaya a perdurar hasta el momento en que la clase obrera a la cabeza de las demás capas populares tome el poder, sino en el sentido de que es una alianza donde se plasma una unidad de intereses entre la clase obrera y los

demás sectores populares, en función de la independencia y el socialismo. No excluimos que fuerzas que hoy no están en el KAS, en la medida en que avance la lucha vayan integrándose alrededor de las fuerzas obreras y populares dentro de los objetivos de la independencia y del socialismo.

— Como partido obrero ¿de qué forma planteáis la unidad de la clase obrera a nivel sindical, político, organizativo etc.?

«Ortzi»: Entendemos que la clase obrera hará la revolución socialista cuando las ideas independentistas hayan predominado en Euskadi. Aquellas organizaciones que pese a su buena voluntad revolucionaria no admiten el marco nacional como marco de lucha de clases, inevitablemente van a retrasar el proceso revolucionario vasco. Somos conscientes de que en una parte considerable de la clase obrera vasca existe lo que es una falsa conciencia nacional, pero estamos dispuestos a establecer alianzas y contactos con los partidos que trabajan en este sector.

Respecto a la unidad en la lucha real de las masas trabajadoras, a través de organismos de masas, hacemos nuestra la alternativa de potenciar el movimiento asambleario, esté o no dirigido por los sectores abertzales. Intentaremos que LAB cobre más fuerza y que las masas vayan haciendo suyas cada vez cotas más altas de reivindicaciones nacionales, respetando siempre los programas establecidos por los organismos de masas y las decisiones tomadas por las asambleas de obreros, no de obreros abertzales sino de todos los obreros.

Por otro lado, estamos por un sindicato unitario de todos los trabajadores vascos. Si corrientes sindicales actualmente existentes como las unitarias en el seno de CC.OO., fueran a un proceso de fusión con LAB, lo veríamos con los mejores ojos.



Javier Sánchez Eruakintz

Ex-alumno del Euskaltegi HABE de Gasteiz

## ¡Por si las bombas!

**E**n este pintoresco país las doctas cabezas demócratas y pensantes de Madrid y del ente autonómico vascongado han levantado el grito al cielo por el descarado y levantisco racismo de una chusma recalcitrante de profesores y alumnos que intentaban echar por tierra el sagrado e inalienable derecho que tienen unos pobrecitos policías para estudiar el euskera de sus amores. Nos han llamado de todo: —degenerados, caníbales, racistas, salvajes, chauvinistas...—.

Un periódico madrileño (*«Diario 16»*) pedia nada menos que «un agujón con polvorilla y medidor de cráneos para los profesores de lengua vasca que han organizado y consentido el bochornoso espectáculo de la expulsión de los cuatro policías...»

Con la declaración de los derechos humanos en una mano y en la otra el dedo acusador y justiciero han venido en concluir que no somos dignos del aire democrático que hoy respira nuestra sociedad. Que somos unos monstruos nefandos que se niegan a admitir los maravillosos avances de una Euskadi en la que al día solamente son detenidos una media de cuatro ciudadanos (por ahora).

Mientras esas cabezas pensantes siguen haciendo pajas mentales sobre los derechos de la persona humana, yo me quedo con la esquemática declaración de una señora que decía por la radio —«Pero en qué cabeza humana cabe que esos chicos puedan convivir durante seis horas al día con esos mismos que a lo mejor a la tarde van a ir a detenerlos a sus casas con la chapa por delante?»—. Ese es el problema real y no las teorías asépticas de un Labayen, de un Rosón, de un Endrike Knörr o de un Benegas.

De que la señora de Radio Vitoria no andaba tan descaminada es buena prueba el que al día siguiente vinieran a desalojar violentamente (con cinco *«Avias»* y policías nacionales de casco y bocacha) a los alumnos de Gasteiz precisamente un par de inspectores de la policía. Cuando uno de los inspectores saludó a la asamblea con un sonoro *«Gabon!»*, un alumno soltó un suspiro de alivio y les dijo —«Ah! Entonces ustedes vienen a matricularse,

no a desalojarnos!»—. Pero no venían a matricularse. Semejante confusión será sin embargo, y a partir de ahora, totalmente lógica. Porque en nombre de la democracia y de los derechos humanos se va a institucionalizar la presencia de unos señores que pueden pasar perfectamente de recitar contigo el *«Ni naiz, zu...»* a sacarse la chapa y decirte en un perfecto castellano o en un mediano euskara: *«Usted queda detenido»*.

Es precisamente esta surrealista y delirante situación la que invalida y descalifica las brillantes teorías de los humanistas de salón.

En el mismo momento en que a un trabajador de un taller de reparaciones de coches de Tudela, le expulsan de su trabajo por la acusación de un policía que afirmaba que dicho trabajador le *«había mirado de mala manera y había cantado lo del 'Que se vayan'»*, el señor Labayen y el Gobierno Vasco introduce en los Euskaltegis a estos policías obligando, prácticamente, a los alumnos a usar gafas de sol para que no se sepa *«si miran de buena o mala manera»* a sus colegas de pupitre.

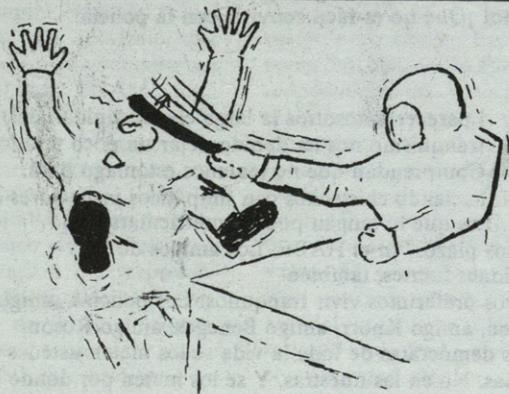
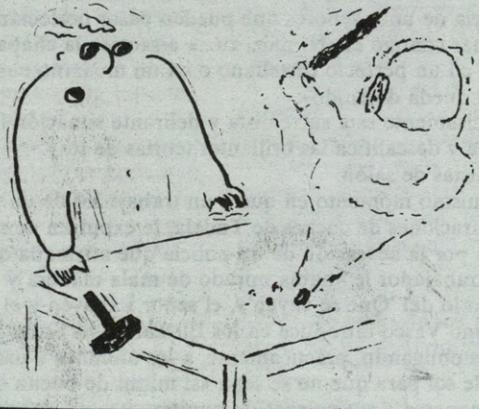
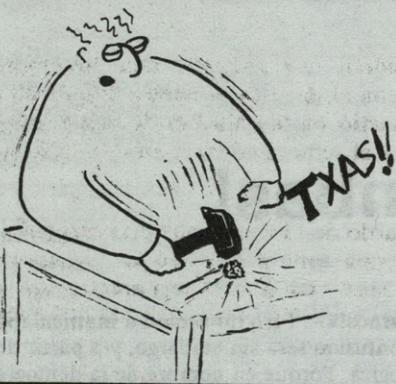
*¿Que no! ¡Que no es fácil convivir con la policía!*

**A**l parecer a nosotros la larga clandestinidad del franquismo nos ha debido dejar un poco tarados. Comprendan que no tenemos estómago para convivir haciendo chistecitos con simpáticos inspectores de policía. Los que lo tengan podrán matricularse, en cómodos plazos, en el HABE. Los amigos de las sensaciones fuertes, también.

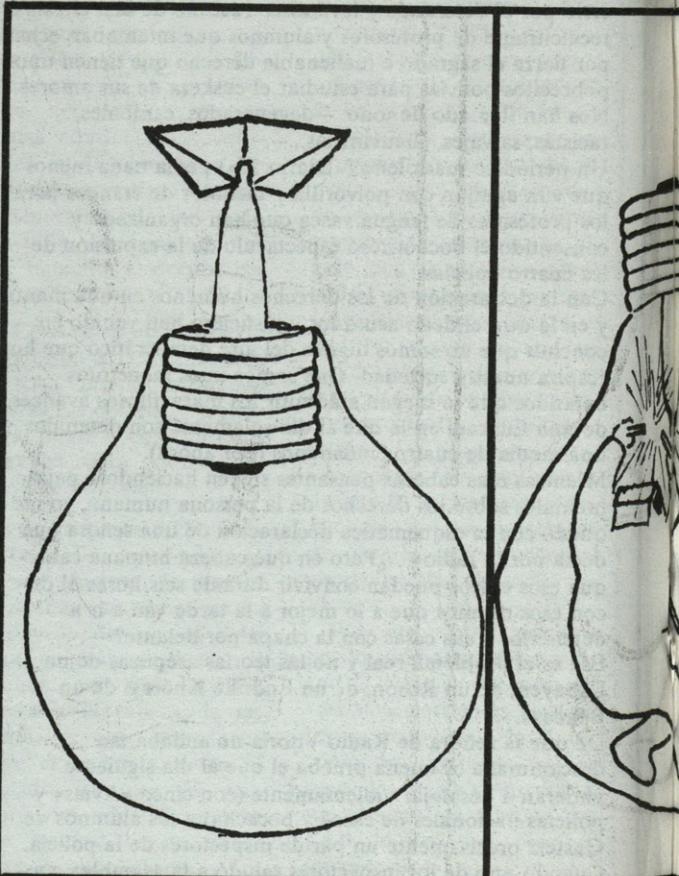
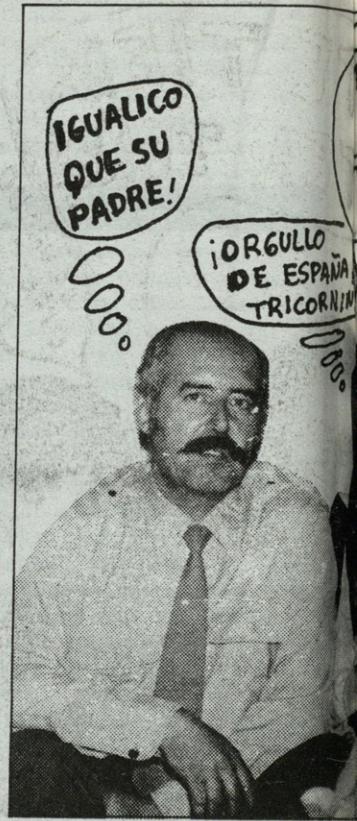
Nosotros preferimos vivir tranquilos. Los policías, amigo Labayen, amigo Knörr, amigo Benegas, amigo Rosón, amigos demócratas de toda la vida se los meten ustedes en sus casas. No en las nuestras. Y se los meten por donde les quiera!

Por nuestra parte sólo nos queda seguir trabajando a tope con el euskara que es lo importante y procurar pasar lejos de los edificios del HABE *¡por si las bombas!*

## Intxaurra



**Tejero y sus Tejerines.** — ¡Qué! ¿Se creían que el aguerrido Tejero sólo se dedicaba entrar en los parlamentos como si fueran cuartelillos? Pues hale, ahí tienen una tierna escena familiar. Viéndola, cualquiera diría que es un currela de la metalurgia recién llegado a casa después de la larga jornada laboral. Lo que la foto demuestra también es que lo del tricornio no era de nacimiento y que es de quita y pon.



## paridas semanales

- «Como españoles, todos debemos ser del Athletic de Bilbao» (Martín Villa). De la afición el rey del fútbol españooooool.
- «Treinta mil ángeles de la guarda velarán por el Mundial: 20.000 serán policías nacionales; seis mil, guardias civiles; 3.500, funcionarios Cuerpo Superior de Policía y, el resto, GAR y GEOS...» Angeles y arcángeles, tronos y dominaciones.
- «Soy uno más de vosotros» (Juan Pablo II a los trabajadores de una fábrica). Luego, el Papa preguntó a sus compañeros sobre sus turnos de trabajo, condiciones de trabajo y seguridad. Extraño, si es «uno de ellos».
- «A Kiko Ledgard le tendrán que amputar muy probablemente el brazo derecho, el mismo con el que nos saludaba al final de cada programa, el mismo que repartió tantos billetes de mil pesetas...» («El Alcazar») Lo sentimos por el señor Ledgard, aunque nos hubiese saludado con una pierna.
- «En los fascículos de Ricardo de la Cierva sobre la biografía de Francisco Franco, el lector se va a enterar de cómo los vascos y catalanes —los pueblos, no los caciques— odiaron el separatismo que se les impuso». («El Alcazar») «Fascículo» y «fascista» tienen la misma raíz, sobre todo en Ricardo de la Cierva.





Joselu Cereceda

## El reparto del trabajo y el subsidio de desempleo (III)

**L**a consigna «trabajar menos para trabajar todos-as» es frecuentemente esgrimida por los trabajadores. La aceptación de esta solución nace del reconocimiento de que en la actual crisis es difícil creer en un crecimiento rápido de la economía que absorba el paro existente. Entonces se recurre a la lógica del «repartamos el trabajo que hay entre todos». Paralelamente se denuncian las horas extras y el pluriempleo exigiendo a los empresarios la eliminación de las horas extras y reclamando de la conciencia de clase de los trabajadores el rechazo de las mismas y el abandono del pluriempleo. A la hora de poner en práctica esta consigna es cuando surgen las dificultades. Siempre se encontrarán los trabajadores con la lógica capitalista. Supongamos que, por aplicación de maquinaria avanzada el empresario precisa menos trabajadores. Esto supone reducción de sus costes y aumento del beneficio. Este aumento es el que persigue el empresario. Si la reducción de jornada, que implica el aumento de la productividad, absorbe la reducción de costes calculada por el empresario, éste se mostrará reacio a aceptar la reducción y sólo la aceptará a cambio de pagar menos salarios reales. Esta es una barrera a salvar que hay que tener en cuenta.

Pero los problemas pueden complicarse. La reducción de jornada, al dejar horas libres incita a los trabajadores a caer en la tentación del pluriempleo y facilita a las empresas para ofrecer la manzana pecadora de las horas extras a los trabajadores. En suma, que la consigna «trabajar menos para trabajar todos-as» exige un debate y un análisis que creemos no se ha hecho hasta el momento. También merece una reflexión el subsidio de paro. Este puede decirse que era prácticamente inexistente antes de la Depresión de los años 30. El sistema delegaba en la caridad pública el mantenimiento de los parados o se aprovechaba de ellos para hacerles trabajar en condiciones infrumanas. Es después de la Depresión de los 30 cuando surge la institución del subsidio del paro, que puede considerarse como una auténtica conquista de los trabajadores.

Pero ¡ay! Cuando el capital concede alguna ventaja siempre consigue contrapartidas. El malvado Belcebú es más listo que el hambre. El subsidio de paro hace que los trabajadores acepten con mayor pasividad la pérdida del

puesto de trabajo producto de las reestructuraciones empresariales de las épocas críticas. Por otra parte, el subsidio de paro permite que los parados conserven alguna capacidad adquisitiva que el capital necesita para vender sus productos.

Pero el capital también observa en la actualidad que el subsidio del desempleo tiene aspectos negativos, que hay que eliminar o reducir. El parado con subsidio no acepta así como así cualquier tipo de trabajo, es más exigente que si no lo tuviera. Esto hace que la reducción de los salarios que esperan que el paro produzca no se de con la velocidad deseada por la patronal. Además en épocas de crisis aguda, el elevado número de parados hace que la partida del Gasto público dedicada al apartado de subsidios sea muy elevada... y esos dineros los precisa la patronal para sus negocios.

Es por esto que la patronal haya buscado recortes al subsidio de paro. En la Ley Básica de Empleo se limita la duración del tiempo de percepción del subsidio... llegando a proponer la CEOE con el salvaje Ferrer Salat al frente, que se quite el subsidio de paro a quien no acepte un empleo. De esta forma la CEOE quería llegar a la época de un mundo dorado de relaciones laborales en el que se trataba a los trabajadores como auténticas bestias de carga. ¡Y que la Ley Básica de Empleo haya tenido el visto bueno de las centrales reformistas! ¡Cuánta degradación! Si Marx reviviese propondría en primer lugar a los trabajadores el total exterminio de los reformistas como paso previo a su lucha contra el Capital... porque los reformistas se han convertido en el apéndice más venenoso del mismísimo Capital.

**A**ntes de pasar a enfocar la lucha contra el paro, es imprecindible SITUAR la crisis y el paro en su verdadero contexto. Nos quieren comer el coco diciéndonos que la crisis y el paro son como una gripe pasajera del sistema que se cura con medicación adecuada. Y eso es MENTIRA. El sistema capitalista NECESITA Y PROVOCA LAS CRISIS Y EL PARO. Acabar con ellos exige acabar con el sistema... y de ello hablaremos la próxima vez.

# estado

## comentario semanal

A. Villarreal

Del atentado gubernamental al bolsillo de los ciudadanos cada vez que llamen por teléfono al cierre en banda de Tejero en sus declaraciones, tras el calificativo de Carrillo al teniente coronel, no se presagia nada bueno para los comunistas por parte de la ultraderecha. En medio de todo este ceremonial de la confusión, donde el único que lo tiene claro para su lanzamiento personal es Pardo Zancada hay que destacar las protestas de los líderes políticos ante el bombardeo que, en la sala del juicio, está sufriendo la figura del Rey. La LAU y sus posibles repercusiones en una próxima convocatoria electoral, negada una vez más por el tío Leo desde Roma, son otros de los argumentos nuevos en los últimos días.

### El ataque a las instituciones

El día tres de febrero, el letrado defensor Adolfo de Miguel lo anunció: «algunos civiles y militares lo pasarán mal». Empezó la vista con las baterías de la derecha cargadas a tope. Ni los más ingenuos podían pensar que aquello se fuera a convertir en lo que Alfonso Guerra, erre que erre, ha calificado de «mitin de la ultraderecha». Empezó todo por el parte de los procesados en el primer aniversario del golpe. Las declaraciones subsiguientes trataron de involucrar a las más altas instancias del Estado. Oliart, en el escrito dirigido al Congreso para solicitar la acreditación parlamentaria de Alfonso Guerra, dicen que echó más leña al fuego. Todo ello, en medio del silencio del llamado poder ejecutivo. Si los golpistas blandieron un denominado «estado de necesidad» para justificar su le-

vantamiento, es obvio que la postura del ejecutivo no es la más bizarra para hacer frente a los sublevados. Por eso, la gente sonríe con sorna cuando se habla de intento de golpe fallido. ¿A qué viene el silencio del Gobierno, si el golpe fracasó? Si, como era público y notorio, y además previsible, la vista iba a ser aprovechada como plataforma de desacreditación de los gobernantes, de la llamada democracia e incluso de más altas instancias ¿cómo se explicaba el silencio de los políticos? ¿Mandaban las urnas o llevaban la batuta los sables? Aquí, evidentemente, hay algo raro. Las llamadas a la seriedad, a la normalidad han tenido la virtud de enturbiar aún más el ambiente. El ciudadano de a pie, aparte de su perplejidad ante el desarrollo de la vista, ve involucradas en la fecha del 23-F a altísimas personalidades. Todos los días aparece de alguna manera en el transcurso de la vista la figura del Rey. Casi siempre tratada en sentido peyorativo. Trasluce y trasciende fuera de la sala, pero el decano del Colegio de Abogados lo niega. Los escritores echan sus plumas a la calle para decir que los ejércitos miran a su Rey, pero de los ejércitos no salen las voces que todos esperan. No hay quien lo entienda. Primero, no hubo asalto al congreso. Segundo, lo hubo, pero no por parte de los honorables señores

vantamiento, es obvio que la postura del ejecutivo no es la más bizarra para hacer frente a los sublevados. Por eso, la gente sonríe con sorna cuando se habla de intento de golpe fallido. ¿A qué viene el silencio del Gobierno, si el golpe fracasó? Si, como era público y notorio, y además previsible, la vista iba a ser aprovechada como plataforma de desacreditación de los gobernantes, de la llamada democracia e incluso de más altas instancias ¿cómo se explicaba el silencio de los políticos? ¿Mandaban las urnas o llevaban la batuta los sables? Aquí, evidentemente, hay algo raro. Las llamadas a la seriedad, a la normalidad han tenido la virtud de enturbiar aún más el ambiente. El ciudadano de a pie, aparte de su perplejidad ante el desarrollo de la vista, ve involucradas en la fecha del 23-F a altísimas personalidades. Todos los días aparece de alguna manera en el transcurso de la vista la figura del Rey. Casi siempre tratada en sentido peyorativo. Trasluce y trasciende fuera de la sala, pero el decano del Colegio de Abogados lo niega. Los escritores echan sus plumas a la calle para decir que los ejércitos miran a su Rey, pero de los ejércitos no salen las voces que todos esperan. No hay quien lo entienda. Primero, no hubo asalto al congreso. Segundo, lo hubo, pero no por parte de los honorables señores



que se sientan en el banquillo. A continuación, se hizo con la aprobación de los altos mandos. Todavía no ha llegado la hora de las declaraciones de los testigos. Al PSOE le va a salir muy cara la comparecencia de Múgica. A Oliart, por otra parte, ya le andan buscando el relevo. Por supuesto, de uniforme.

### El vocero de los líderes

Calvo Sotelo, lo que no se ha atrevido a hacer aquí, lo realizó en Roma. Pronunciarse sobre la vista, herido en su más hondo sentir por la «utilización abusiva del nombre del Rey». Pero todo ello dicho en nombre de don Leo, diputado, presente en el hemiciclo cuando el tejerazo, y no como presidente del Gobierno. Casi al mismo tiempo, en una especie de intervención consensuada y orquestada, Carrillo, Felipe, Sartorius, Fraga, echaban mano de sus capotes y hacían quites al monarca. Coincidencia: El papel del Rey ha sido siempre muy claro. El PCE, en un intento de reconquistar posiciones, iba un poco más allá y estudiaba proponer a los parlamentarios una reunión con el tema bá-

sico de «la defensa total y completa del Jefe del Estado, ante la ofensiva que estamos observando de intentar implicarle o, por lo menos, de que quede la duda de su implicación en los sucesos» (Sartorius).

Los partidos dirán lo que quieran, pero la dinámica de la visita del Servicio Geográfico sigue su marcha y no se va a detener con esta palinovia. Cuando a Miláns, jr., le impusieron dos meses por llamar «cerdo e inútil al Rey», su jefe en el escalafón militar, se vio que había quedado expedido el camino para cosas más gordas. Sobre todo, cuando el ejecutivo callaba y no decía esta boca es mía ante agravios comparativos, derivados de otras sentencias que tenían también como trasfondo presuntas ofensas a su majestad. No cabe llamarse a engaño. Las voces de ahora no pueden hacer olvidar lo que el dicho popular señala: El que siembra vientos recoge tempestades.

#### Beatísimo padre

Lo cierto es que el tío Leo se fue a Italia y aprovechó para dar rienda

suelta a sus palabras que aquí han de estar tamizadas por la prudencia. De paso visitó el Vaticano, por aquello de la tradición y a lo mejor para aclarar las menciones que en el juicio se han hecho del visto bueno vaticanista a los planes del golpe. El tío Leo ha negado las conversaciones en torno a esta cuestión, aunque ha puesto al pontífice al día en temas relacionados con el divorcio. Parece que ha pedido asesoramiento, consejo al polaco, sobre cuestión del aborto, y se ha dejado claro que la visita papal al Estado español es deseo del Vaticano que no coincida con ambiente electoral. Don Leopoldo ha negado que éstas se vayan a anticipar al otoño.

Sin embargo, de nuevo, han vuelto a salir a relucir los disolventes y las posibilidades de anticipar los comicios. Y lo han hecho de la mano de los prohombres centristas. Uno, a la espera de futuros acontecimientos, y otro, que juega fuerte en su carrera personal en pos de más altas metas. Abril Martorell parece que intenta vengar a su antiguo señor y las vicisitudes del Estatuto valenciano, con explosión de cabreo en medios de la capital del Turia, puede ser una faceta de ese disolvente. De Mayor Zaragoza, el otro personaje, se ha dicho en repetidas ocasiones que iba para presidente del Gobierno. Parece que no quiere

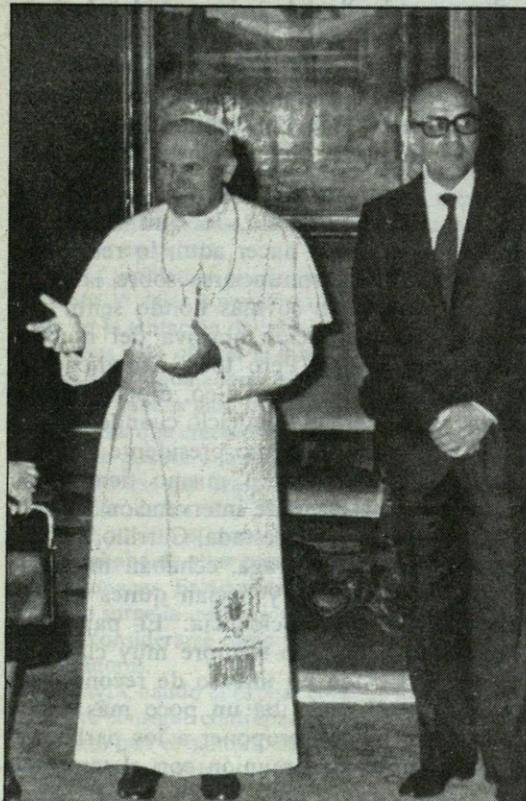
correr la misma suerte que sus antecesores con motivo del tema LAU. A Calvo Sotelo le han puesto en la mano una margarita cuyas hojas lucen los nombres de los democristianos, de los opusdeistas, de Mayor... Como puede observarse en UCD, —«Un Cadáver en Descomposición», frase de Guerra que ha contestado Iñigo Cavero, calificando al PSOE de «Podrán Seguir Oponiéndose Eternamente»— los azules de Martín Villa han perdido terreno y las campañas y batallas internas se desarrollan sin contar con ellos.

#### Otra vez, la Iglesia

Como ocurriría con los debates escolares, o sobre el divorcio, los pastores han levantado su voz. Por el lado de que la pasta que llega o se contempla para las universidades católicas no es suficiente. A Seara y a Ortega les perdió su deseo de no pasar por ahí. Pero el llamado «espíritu de barbastro» renace de sus cenizas y la bandera de la Universidad de Navarra ondea en todo lo alto de los ataques. Todos estos intereses han conseguido enganchar a su ejército al poderoso grupo de los catedráticos, una minoría selecta, que ha venido haciendo y deshaciendo sin escrúpulos y, por lo que se vé, aspira también a seguir haciéndolo. Los apoyos también han venido, aunque por motivos distintos, pero siempre con la mira del salto al estamento superior, del «Penenato». Por lo que fuere, explicaciones no se han dado, la LAU va a dormir un largo sueño. Los consensos Mayor Zaragoza-PSOE no han podido dar al traste con la enorme actividad desplegada cerca de la Moncloa, en torno a la ley. A la Iglesia cuando le tocan los cuartos...

# estado

## comentario semanal



Mientras en el Servicio Geográfico se asiste a lo que Alfonso Guerra ha calificado como «mitin permanente de la ultraderecha»; mientras la escalada ultraderechista es perceptible en determinados puntos del cinturón industrial de Madrid; mientras la policía detiene a los jóvenes falangistas de Primera Línea; mientras perduran los ecos de la algarada «ultra» por las calles de Madrid con motivo del 23-F, una sentencia del Tribunal Supremo Sala Segunda, señala que los grupos violentos de la ultraderecha no constituyen «bandas armadas».



## Las «reuniones de amigos» de la ultraderecha

A caballo entre 1981 y 1982, Sevilla fue escenario de la detención de un nutrido grupo de ultraderechistas —ver PUNTO Y HORA número 251—. Se les quiso aplicar la legislación antiterrorista a tenor del histórico y acciones de cada uno de ellos. La Audiencia Nacional dijo no y el asunto pasó, para ser sustanciado, a los tribunales ordinarios. Ahora, le ha tocado el turno a Madrid.

### Derecho de la Complutense

En el recinto universitario madrileño, las incursiones de la ultraderecha han tenido como objetivo preferido la Facultad de Derecho de la Complutense, al menos durante los años de la transición. Uno de esos asaltos se saldó con varios heridos por arma de fuego, uno de ellos gravísimo, amén de los diversos daños materiales de rigor. Militantes de FJ y del Frente de la Juventud componían el comando asaltante. Detenidos, se les aplicó la Ley Antiterrista. Por el juez Gómez Chaparro, entonces al frente del Juzgado Central Número Uno de la Audiencia

Nacional, fueron procesados quince ultraderechistas, que quedarían en libertad bajo fianza a los pocos días.

Cuando llegó la hora de delimitar competencias, la sala de lo penal de la Audiencia Nacional estimó que quien debía juzgar aquellos hechos era la Audiencia Provincial de Madrid. La sugerencia del fiscal encontró eco en los letrados defensores, algunos de los cuales lo son también de determinados procesados por el 23-F. La argumentación para declinar competencias era que «el conjunto de personas que, participando de una similar ideología, irrumpieron en la Facultad de Derecho ... y originaron situaciones de violencia con resultados de lesiones y daños, no constituían un grupo o banda armada de carácter permanente y estable en cuanto a su organización y fines». Se trata, pues, de «una agrupación accidental de personas, al parecer afiliadas o simpatizantes de partidos u organizaciones políticas legalizadas, que con propósitos vindicativos de presuntas ofen-

sas anteriormente sufridas, se convocan previamente para el caso concreto que nos ocupa, con el propósito de hacer valer sus ideales frente a los de signo contrario que pudieran oponérseles en el recinto universitario, empleando para ello, si fuere necesario, la violencia».

Para los jueces, «la utilización de algunas pistolas, navajas, palos y otros instrumentos similares... no permite calificar a la accidentada agrupación de personas como un grupo armado en sí, sino como concurrencia de algunas personas a los actos violentos con armas y medios de defensa, lo que no autoriza a la denominación genérica de armado...».

El recurso interpuesto por la Universidad complutense se tiene que dar con un canto en los dientes. Los chicos de la ultraderecha tienen el camino expedito para futuras incursiones. Lo curioso es que los integrantes de esos grupos suelen responder por lo general a los mismos nombres y apellidos.

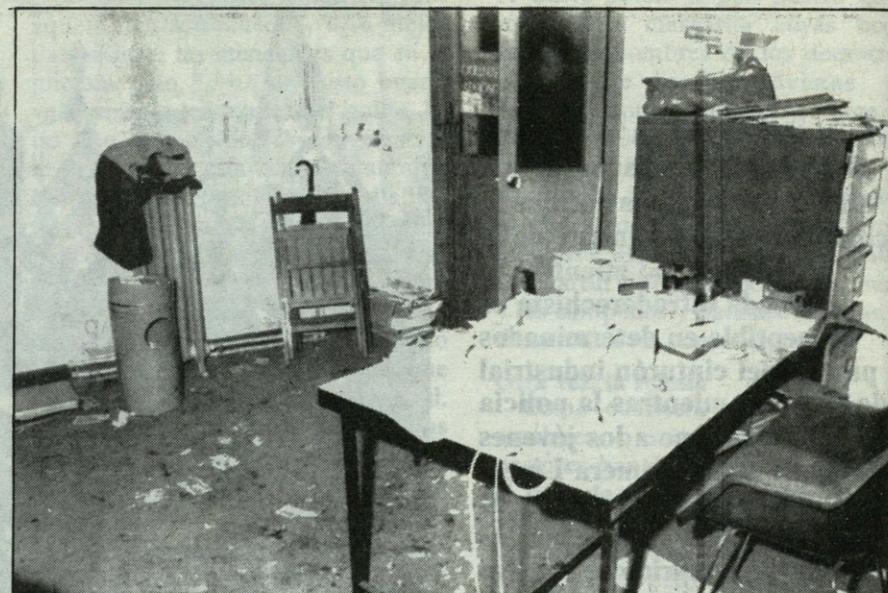
## La violencia de los grupos de amigos

Muertes como la de Carlos González o de Arturo Ruiz precedieron a la matanza de los abogados del despacho de la calle Atocha. Mientras, Derecho era asaltada cada dos por tres. En la «zona nacional» del barrio de Salamanca, caía apuñalado Andrés García, militante de la Unión de Juventudes Comunistas. Puñaladas ultras también acabaron con la vida del joven José Luis Alcazo, mientras paseaba por el parque del Retiro, y del cenicista Jorge Caballero, cuando salía de un cine de la Gran Vía. El asesinato de Yolanda González también se lo apuntó la Extrema Derecha y la misma autoría llevó la carta-bomba que explosionó en la sede del Club de Amigos de la Unesco. Los autores permanecen sin identificar lo mismo que los que mataron a Vicente Cuervo, a pleno sol, en Vallecas, cuando a Don Blas y a sus sindicatos se les ocurrió celebrar en la barriada madrileña un mitin sobre cuyo carácter provocador fue advertido el gobernador civil. El primero de mayo del 80 se saldó con el asesinato de Arturo Pajuelo, líder del movimiento vecinal, también a manos de elementos ultras. Pocos días después llegó el asalto al Bar San Bao. Balance: un muerto y tres heridos graves. Amén de otras bombas, otros muertos, otros heridos en distintos puntos de la ciudad.

Recientemente, las acciones ultras se han polarizado en la periferia. Los Ayuntamientos de izquierda y las sedes de centrales sindicales han sido el blanco preferido de amenazas y ataques, siempre dentro de la más absoluta impunidad. El «comando 23-F» reivindicaba la colocación de un artefacto contra el vehículo del alcalde de Alcalá de Henares. Las repetidas denuncias de las autoridades locales habían sido desoidas sistemáticamente por el Gobierno Civil. Tales denuncias hablaban de que, por ejemplo, Parla, en la zona sur, era la base de operaciones del grupo más violento ultraderechista asentado en la periferia.

### Voceros de la UME

Hace pocos días, la policía detuvo a siete jóvenes falangistas de Primera Línea, cuando repartían panfletos de la UME —Unión Militar Española— con elogios a los golpis-



La carta-bomba que explosionó en la sede del Club de Amigos de la Unesco también llevaba el remite de la Extrema Derecha.

tas, a Tejero, sobre todo, con incitaciones constantes a la intervención militar. Algunos de los detenidos habían participado en acciones violentas cometidas hace años en la Facultad de Derecho. En el momento de su detención, se les ocuparon varios objetos contundentes.

Las investigaciones policiales, tras la detención, llevaron a descubrir el aparato de propaganda panfletaria de la UME en Valladolid. La ciudad del Pisueña ha destacado en los últimos tiempos como sede de reuniones conspiradoras contra el sistema democrático. Tiempo atrás, la DSE solicitó de la autoridad judicial la intervención de teléfonos de la Academia de Caballería. Sin embargo, sectores golpistas se apoderaron de una fotocopia del documento oficial de petición que luego sería distribuido por los buzones de las casas militares, acompañado de una proclama involucionista.

Sectores oficiales tienen grandes esperanzas de que Sáenz de Santamaría, actual capitán general de la Región Militar con cabecera en Valladolid, termine con la marejada ultra en la ciudad castellana. Anteriormente, ostentó dicha capitanía general el actual presidente de la JUJEM, Alvaro Lacalle Lelup.

De los siete detenidos de Primera Línea, tres de ellos habían estado vinculados al asalto al Bar San Bao.

Todos ellos están a la espera de ser juzgados por su participación en el hecho. La Audiencia Nacional ordenó la puesta en libertad de los siete detenidos. Los «buenos amigos» podían seguir haciendo de las suyas. La misma suerte corrieron los «fuerzanuevistas» detenidos en Parla.

### El «cinturón rojo» de Madrid

El blanco de los ataques últimos. Parla, Fuenlabrada, Getafe, además de Alcalá, tienen algo que decir al respecto. Bomba de gases tóxicos en una reunión de Comisiones Obreras, en Jetafe a la que asistían ochenta personas. Asalto al Ayuntamiento de la localidad de Parla, con el balance de cinco policías heridos. Todo había empezado cuando el Ayuntamiento denegó la Casa de la Juventud para celebrar un acto de «afirmación nacional». Pero se celebró en otro lugar. Al final, unas doscientas personas uniformadas, con banderas, bates, y «otros objetos contundentes» intentaron asaltar la Casa Consistorial. Otro ataque similar ya se había registrado en Fuenlabrada en el pasado mes de setiembre. Y en vísperas del día Internacional de la Mujer varios militantes del PCE fueron agredidos cuando pegaban carteles alusivos al día. Los objetos contundentes eran esgrimidos a los sones de los «vivas a Cristo Rey». Como siempre.

# Euskaldungoaren hildotik

Jokin Apalategi



## Sozialaren mugikortasunaz

**K**onstatapen sozialak modan dagoz. Ia betik, ordea, faboretu direnak beren erreferentzia plazaratzen dute. Eta ez dago ezpairik gizarte baten sozial orokortasuna, adibidez, lau denean, norbait edo zerbait hortariko bi edo hiru dela jakiteak garrantzirik baduela. Bainan, ez da aski norbera edo zerbait horren une batetako influentzia ezagutzea. Sozial izateak bere esentzian mugikortasuna bait daramaki.

Honela sozial orokortasuna lau duen gizarte bat ondoko molde guzti hauetan errealaiza liteke. Edo eta orokortasunean bakar. Biziki zaila dena Totalitarismoa litzake horren lekuko. Bainan, totalitarismoa eman izan denean ere, behin ere ez da sozialki orokortasun ideal horretara ailegatu izan. Edo eta orokortasuna aniztasun zabalean bilakatzen da. Bainan ideal hori ere praktikan ez da betetzen. Zeren aniztasuna eta berdintasuna sekula ez baitira parekatzen. Edo eta orokortasuna bitara erreduzitzen duen printzipiozko aniztasunarekin topatzen gara.

Klaseekiko gizartea onartzen duten sistema politikoek, hain zuzen, printzipiozko aniztasuna bitara bihurtzen dute. Gizarte bat eskubi eta ezker zapaltzaile eta zapaldu, nagusi eta morroi eta abar binakotan zatitzea ez baita besterik. Eta hau da, Erreformak gure Herriari ekarri izan dioena. Are guzti hau zuritzeko edo itxuratzeko legezko berdintasun bat aipatuko da. Eta iadanik arras ezaguna da legezko berdintasunetik praktikazko berdintasunera dagoen aldea. Sarritan bata bestearren ukoia izateraino heltzen baita. Klaseekiko gizartean, aipatu ditugunez, izaera dauden ezberdintasun harremanak oinarritzotzat harturik horien gainean jasotzen baita legezko berdintasuna. Horrela legezko berdintasuna oinarritzko ezberdintasuna onartzera, laguntzera eta sustatzen bihurtzen da. Ondorioz oinarritzko ezberdintasunean galtzaile dena betirako galtzaile bihurtuarazten da. Era beran oinarritzko ezberdintasunean irabazole dena sekulorun sekulotarako jaun eta jabe izendatzen da.

Guzti hau adibide zehatz batetan agertuko dugu. Hegoaldean behin eta berriz aipatzen zaigun egoera bat aztertuko dugu. Erdera eta euskararen arteko harremana, alegia. Datoak zera dioete: %-ko 20 direla euskara dakinak hegoaldeko jendetzen baitan. Konstatapen hau eginaz gero, zera gehiagotuko zaigu:

orain ez da zergatik edo nola hortaratu izan garen galdezko unea. Izan ere, hortan sartuaz gero, behin ere ez gara hasarretik aterako. Eta une honetan garrantzi haundieta duena pakeak egitea da. Nola pakeak egiten diren? Hori ez dela garrantzizkoa errepikatzen zaigu. Eta aterabidea zer? Euskal agintaritza politikoak bere dituen alorretan, hots, heziketako alorretan esan nahi da, eta hortan ere ez guzti guztieta, zeren euskarako mugimendua indarra ez baita heziketako alor guztiera heldu izan birgaraien aroan, euskarak garaitu duen alorrean bakarrik, orduan, legezko berdintasun bat proposatuko da euskara eta erderarentzat. Eta hori gaizki dagoela esan al dugu? Beharbada berdintasunaren aurkakoak al gara? Ba, bai! Berdintasun molde horren aurkakoak gara. Izan ere, berdintasun itxura besterik ez baita hori. Nola gero? Euskara %-ko 20-an eta erdera %-ko 100-an daudenean biezi berdin laguntzeak ondoko ekuazio hau emanen lukelako: Euskararentzat 20 x 50. Eta erderarentzat 100 x 50.

Aa, eta ez dugu guzta esan, legezko berdintasunak hori baino zehaztasun haundiagoa eskatzen duela, alegia. Zer den hori? Euskara, gaurregun %-ko 20 denez, berdintasunak zera eskatzen duela, euskarari %-ko 50 lagunza potentzialetik ez ematea, %-ko 20 baizik. Araberazko berdintasuna aplikatu behar baita. Honela, erderari %-ko 100 duenez gure lagunza potentzialetik %-ko 100 tokatzen zaio. Bainan, gure matematikak ez dabilta ondo. Izan ere, gure lagunza potentziala %-ko 120 dela agertzen baizagu. Orduan, kontuak ondo etor daitezen erderari emaiogun %-ko 80 lagunza potentzialetik.

**A**ski! Aski dugu farsa guzti honetaz! Guk onar dezakegungo bakarra euskararen sozial izaera haunditzen eta gehiagotzen ikustea da. Euskal luraren zabala osoki hartuko duen euskararen sozial izaera bat bilatu bakarrik da duintasunezko jokabide. Konstatapen sozialak onarketara filosofia bat dago tarteko. Eta filosofia hori edozeinetariko delarik ere garrantzi haundiako da. Zeren zerbaiten aitzinean *gogoz egindako hautu bat* suposatzen baitu. Era berean hautu guztiek kalifikapen bat daramate. Hautapena eta neutralitatea uztarpetu ezinezko dira.

## Abogados Jóvenes en Congreso

# Duros en lo penal, respetuosos ante el 23-F

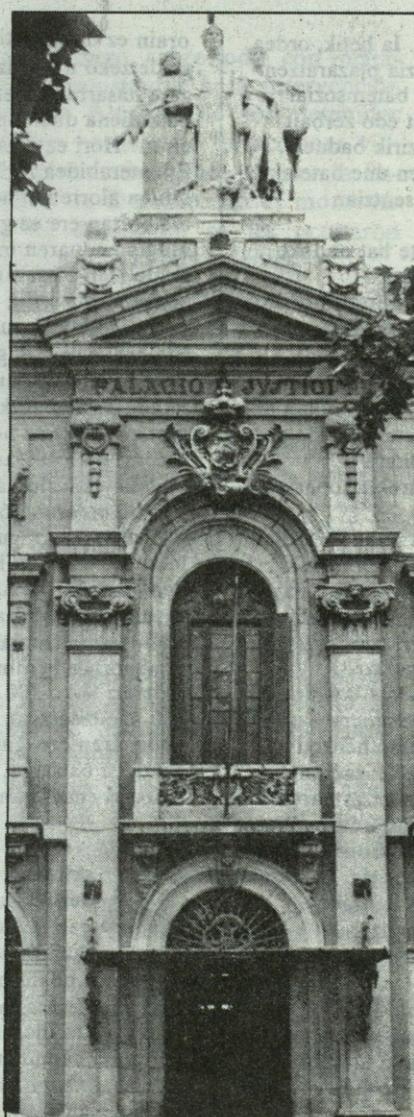
Un Congreso cuya celebración estaba anunciada desde muchos meses atrás y que sólo una semana antes estaba todavía entre la duda de si iba a ser autorizado por el Consejo General de la Abogacía. Las bendiciones iniciales se trocaron en rechazos y desde las altas instancias que domina Pedrol Rius empezaron a lanzarse especies como que no era oportuno el Congreso, al coincidir con la vista del 23-F. Se habló también de que iban a bajar abogados de Herri Batasuna dispuestos a armar «cisco». Pero, sobre todo, el 23-F. Que no se hablase de él. Así empezó el Congreso, con Pedrol en la apertura, pero sin una palabra para los Abogados Jóvenes. Pedrol, sin embargo no estuvo en la clausura, con el subsecretario de Justicia dispuesto —amenazante, claro— a no cerrar si prosperaba una moción de urgencia sobre el 23-F. Al final, no prosperó, por lo que luego contaremos, pero gracias, sobre todo, al presidente de la Mesa, que lleva camino, raudo y veloz, de ocupar algún sillón.

### Los «jóvenes»

Unos quinientos abogados de todo el Estado español —se destacó la ausencia de representantes de Euskadi— debatieron durante cuatro días un total de treinta ponencias y comunicaciones. Han definido los grupos de Abogados Jóvenes (GAJ) como «Agrupaciones de abogados que con una edad inferior a cuarenta y cinco años —recomendada como idónea—, funciona en el seno de los colegios a los que pertenece, con las funciones y competencias que en sus propios estatutos se establezcan.

Sus años de existencia han estado presididos por trabas innumerables a su constitución, prohibición gubernativa al grupo de Madrid, recurso contencioso-Administrativo, resuelto a su favor por la Audiencia Nacional... Pero, aún hoy, no está reconocida legalmente su existencia. Sólo

El pasado fin de semana, se ha celebrado en Madrid el II Congreso de Abogados Jóvenes del Estado español. Discrepar públicamente de las presunciones judiciales —derecho y deber para los abogados; derecho reconocido en la Constitución para los ciudadanos— así como diversos pronunciamientos sobre la asistencia al detenido, son algunas de las conclusiones más importantes. PUNTO Y HORA elaboró el siguiente informe sobre este II Congreso.



un reconocimiento o recomendación del Consejo General de la Abogacía. De ahí, la resolución recomendando al Consejo General sobre la conveniencia de estos grupos, cuya existencia puede ser cuestionada por el Decano de cualquier Colegio.

En 1980, Granada fue la sede del I Congreso. De allí salió la institucionalización de los GAJ. De Madrid, ha emanado la resolución de hacer saber a las altas instancias la conveniencia y necesidad de la existencia y reconocimientos de estos grupos. Lo que se duda que haya merecido o vaya a merecer los plácmes de los budas de la toga es otra resolución de este II Congreso, tendente a la creación de la Federación de Grupos de Abogados Jóvenes del Estado español. El Congreso, además, ha significado «la presencia de la gente que más trabaja, que más se preocupa por la realidad social, por hincar los dientes a los problemas, por denunciar situaciones que normalmente no se pueden cuestionar», nos decía uno de los organizadores. Asimismo, «una forma de medir las fuerzas con respecto a los señores de los sillones».

### Conclusiones

El Congreso ha aprobado una serie de conclusiones y ha llamado la atención sobre diversos aspectos que se podrían extender a los campos de la familia, del trabajo, de lo penal y de funcionamiento interno.

Entre estas aprobaciones, merece destacarse el *cese del afecto conyugal* como causa de separación, el *mutuo acuerdo*, como causa de divorcio, sin ningún tipo de requisito o causa, cuando ambas partes así lo deseen. Creación de los juzgados de familia, dotados de los medios materiales y humanos necesarios para el mejor cumplimiento de sus funciones. Considerar delito de abandono de familia el impago de las pensiones adoptadas en resoluciones judiciales,



El presidente del Consejo General de la Abogacía, Pedrol Rius (en el centro de la foto) no considera oportuno este II Congreso de abogados jóvenes

cuando el cónyuge obligado al pago tiene medios económicos para ello.

En el campo laboral destacar la inclusión de los abogados como trabajadores en la Seguridad Social, la desaparición de las leyes vigentes de todas las discriminaciones existentes en ellas en relación con el sexo. Se aprobó asimismo la despenalización del aborto en el sentido de defender el derecho de la mujer a disponer de su propio cuerpo y a una maternidad libre.

#### Lo penal

##### A) Derecho y deber de discrepar

Los asuntos penales fueron los más numerosos y los que merecieron más atención. El «discrepar públicamente con las resoluciones judiciales es para los abogados un derecho y en muchos casos un deber. Y para todos los ciudadanos es un derecho reconocido en el artículo 20 de la constitución española de 1978».

Los GAJ señalaban a este respecto que «la norma en sí, y quien aplica la norma, está condicionado por la ideología del legislador y la ideología del sistema en que se aplica ésta. Discrepar con cualquier resolución judicial es legítimo siempre». Añaden que «los órganos judiciales en sus resoluciones están sujetos a error y equivocación. Los

abogados al discrepar pueden equivocarse. Una y otra conducta son tanto más disculpables cuanto más mayor es la comprensión, la cordialidad, y el respeto entre los diversos sectores que configuran el universo de la justicia». Por ello, «el ejercicio de los derechos y deberes de los abogados no puede considerarse desacato u omisión, y, mucho menos, acusaciones a los órganos judiciales». Para reafirmar por último que «la independencia del poder judicial es igualmente defendida por jueces y abogados, pero independencia no puede significar intangibilidad e inquestionabilidad con respecto a sus decisiones».

##### B) Derecho de defensa

Es el otro apartado relevante de este bloque como consecuencia de la situación actual. Quizá el mejor ejemplo de esta situación deteriorada lo tengamos en una cuestión presentada por un grupo de abogados de Vigo, que ya la habían presentado en el Congreso de Granada: «Que nos retiráramos todos, a partir del 19 de abril, del turno de asistencia al detenido». La razón esgrimida es que la asistencia que los abogados prestan hoy a todos los detenidos lo único que hace es corroborar con su firma lo que el detenido está diciendo —esté coaccionado o no lo

esté, esté asustado, esté despistado...— Porque, entre otras cosas, «tú no le puedes asistir en el sentido de indicarle lo que debe hacer o no debe hacer... Tú eres una pura marioneta que se sienta en un sillón al lado, que no puedes ni siquiera hablar, decirle absolutamente nada... lo que haces es estar allí como un monigote y... punto». La votación no prosperó por escasos votos. frente a la otra tesis.

Esta tesis alternativa proponía que esa asistencia fuera una asistencia asistiendo —valga la redundancia— indicándole al detenido. «Como resolución del Congreso, está muy bien, pero vemos que no lo vamos a conseguir. Era mucho más fácil echarse para atrás. Pero mucha gente decía: 'hemos estado luchando muchos años para asistir al detenido y ahora nos vamos a ir...'. Lo que un día se estimó avance democrático, se ha comprobado que hoy no lo es».

«Otro de los problemas cotidianos es que cuando cogen al presunto 'delincuente', presunto 'terrorista' o no sé qué, suelen decirle: 'Si usted desiste de la asistencia del letrado, podemos hacerle ahora la diligencia y puede salir usted libre. Si no desiste, aquí le tenemos'. 'Coaccionan con este tipo de cosas, con lo cual

muchas veces renuncia a la asistencia'. Se ha constatado que es constante y habitual la renuncia a esa asistencia cuando hay asistencia de oficio en todos los Colegios. Por otra parte, se pide que la práctica de las diligencias se hagan dentro de las ocho primeras horas después de la detención. El tiempo máximo de detención debe reducirse a 24 horas, periodo que se juzga más que suficiente. 'Ese plazo máximo de 24 horas de detención policial no debe tener excepción para los detenidos de delitos de "terrorismo", dado que la Constitución establece el principio de igual ante la ley. Así como en la mayoría de los países europeos de nuestro ámbito cultural se establecen plazos inferiores a las 72 horas para este tipo de delitos'.

Las comunicaciones entre abogados y detenidos pasa por la supresión de la exigencia establecida en el reglamento penitenciario de certificación de la Audiencia Nacional para poder comunicar el detenido con su abogado.

Otras conclusiones inciden en «la aplicación arbitraria y anticonstitucional de la nueva reglamentación penitenciaria que impone de hecho la censura e intervención de las comunicaciones, orales y escritas, de los abogados con los presos —censura de la correspondencia, de los escritos presentados a la firma del preso, intervención de comunicaciones directas...—. Se insta a Justicia para eliminar las dificultades impuestas a las comunicaciones de los letrados con detenidos y presos, para que se respete escrupulosamente, la libertad en el ejercicio de defensa.

Se denuncian las «limitaciones al ejercicio del derecho de defensa mediante la instalación de aparatos de video, puestos a disposición de la Autoridad Gubernativa, en las salas de máxima seguridad de la Audiencia Nacional». La instancia, lógicamente, a Interior y Justicia, para que se sean retirados esos aparatos.

También se denuncia el «trato degradante a los acusados que son encerrados en urnas (Audiencia Nacional) o esposados y vejados en declaraciones y vistas, así como el trato degradante a los presos encerrados en celdas de castigo. Los GAJ han concluido pedir a los presidentes de Tribunales Penales del



Los abogados han incidido en la «aplicación arbitraria y anticonstitucional de la nueva reglamentación penitenciaria»

Estado que los acusados nunca presenten declaración en juicio oral mientras estén esposados, encerrados en urnas, o colocados en posturas que puedan coaccionar su ánimo o presentarles como delincuentes.

También se ha denunciado «el exorbitado valor atribuido al atestado policial por la generalidad de Juzgados y Tribunales, en la práctica, en contra de lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Criminal y reciente sentencia del Tribunal Constitucional, que le atribuyen el valor de mera denuncia, máxime teniendo en cuenta que la confesión es conseguida, en frecuentes ocasiones, con inaplicación de las normas de asistencia al detenido y por medios coactivos».

Asimismo se ha denunciado la abstención sistemática de los funcionarios del Ministerio Fiscal en la persecución de los delitos denominados «económicos y sociales». Igualmente se ha solicitado la supresión de las jurisdicciones especiales. Ya se dice en el preámbulo de conclusiones que «la estructura del Poder Judicial, a pesar del tiempo transcurrido, sigue sin someterse a las profundas transformaciones que necesariamente deberían haberse derivado en cuanto a su democratización y auténtica independencia de lo dispuesto al respecto en la Constitución».

#### Los GAJ y el 23-F

Al final, dos grupos de abogados presentaron sendas mociones sobre el 23-F. Ambas carecían de dureza en los términos empleados. Aunque sí cuestionaban la jurisdicción, a los propios abogados en cuanto a las defensas que se estaban haciendo, se dudaba, por supuesto, de la justicia de las sentencias, etc. Es decir, «un poco en los términos que cualquier político parlamentario de izquierda te está sacando en los periódicos todos los días». Las dos mociones eran relativamente moderadas. Presentadas fuera de plazo; iban avaladas por numerosos congresistas. La recogió la Mesa que, considerada la anterior circunstancia, manifestó que se reservaba el derecho de refundirlas en una sola, visto que no contenían los mismos puntos. El producto final, refundido, fue tan ridículo y tan derechos que fue cuestionado por los asistentes. «Nos sentimos preocupados por el acaecimiento del 23-F y esperamos una sentencia justa» era la filosofía y los términos utilizados por la Mesa. Los congresistas ni siquiera la votaron, en medio del cabreo de la mayoría. ¿Rechazo de una moción sobre el 23-F?, se preguntarán algunos. Más bien habría que hablar de rechazo de una moción, demasiado blanda, demasiado respetuosa, demasiado temerosa.



Miguel de Amilibia

## ¿Vendrá o no vendrá?

**L**a foto era patética. Nos mostraba al padre Pedro Arrupe Gondra, «muy débil y demacrado», y a Juan Pablo II, con los padres Paolo Dezza y Joseph Pittau en el centro. No aparecía el padre Vincent O'Keefe, a quien el «prepósito general» de la Compañía de Jesús había nombrado «vicario general». Se advertía claramente que el padre Dezza, con más años todavía que el inválido padre Arrupe y además semiciego, era únicamente de modo nominal el «delegado personal» del papa Wojtyla. La Compañía quedaba de modo efectivo, en la medida en que sus *Constituciones* podían permitirlo, en manos del padre Pittau, hombre de confianza del polaco que es actualmente jefe supremo de la Iglesia Católica. El «papa blanco», harto del «espíritu progresista» que parecía imperar en la Compañía, se había impuesto al «papa negro». Y lo había humillado. Al amparo —¡oh, cruel sarcasmo!— del «cuarto voto», el de la obediencia al papa, que la Compañía impone a sus miembros. Es ese «cuarto voto» al que apeló el artículo 26 de la Constitución de la República Española para disolver a la Compañía en el suelo peninsular.

Ha terminado ya, en relación con esa foto, la reunión de los 86 «provinciales» de la Compañía en Villa Cavalletti, en la bucólica región de Frascati, a unos veinte kilómetros del Vaticano. El papa Wojtyla ha exhortado a estos capitanes para que actúen en adelante con menos independencia, es decir, más de acuerdo con la jerarquía eclesiástica —los obispos— de la respectiva «provincia» y les ha pedido que nombren dentro del año un nuevo «prepósito general», en sustitución del doliente padre Arrupe, el vasco tesonero, el «jesuita de Hiroshima». El polaco confía en que, como él mismo, el nuevo «general» sea un tradicionalista granítico y también en que muchos de los actuales «provinciales» sean reemplazados, mejor pronto que tarde, por gente más «conservadora». Es, por cierto, lo que está por ver. Porque los jesuitas son como son y el recio bilbaino que va a ser reemplazado ha dejado en ellos mucha huella.

El sentido de la pugna entre el padre Arrupe y el papa Wojtyla es muy claro. El vasco tiene criterios muy amplios, se identifica con el padre Teilhard de Chardin —el insigne paleontólogo y pensador que se esforzó por conciliar la ciencia con la fe—, ha procurado que la Compañía se mueva con la marcha revolucionaria del mundo y ha sostenido que no se puede ser «confesor del dogma» sin ser «defensor de la justicia». Son doctrinas que han procurado a la Compañía nuevos mártires. En El Salvador. En Guatemala. En Bolivia. Ahora mismo, nada se sabe desde hace meses del padre Carlos Pérez Alonso, aunque todo indica que, como tantos y tantos guatemaltecos, ha sido asesinado por los sicarios que obedecen al general Aníbal Guevara y, como siempre, tienen en Washington a un benévolo amparador. En cambio, el polaco es, al parecer,

un entusiasta opusdeísta. Le impresiona mucho, al parecer, cómo monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer y Albás enseña el *Camino* para que los ricos, por muy «camellos» que sean, pasen por el ojo de una aguja y disfruten piadosamente de los bienes de este mundo a la espera de los del otro. En realidad, con el cowboy Reagan y la energúmena Thatcher, este Santo Padre, forma la Trinidad reaccionaria que ejerce en estos momentos la suprema autoridad en el llamado «mundo libre». ¡Cómo «enseña la oreja» cuando se asoma a su ventana del Vaticano! ¡Con qué insistencia y cuánta pasión habla de su «amadísima Polonia»! ¡Qué a regañadientes y con cuánta ambigüedad habla de la América Central! Juan Pablo II parece a veces más fascista que Pío XI, el de nuestra «Cruzada». Hay serias razones crematísticas para que el Vaticano se muestre tan dependiente de los Reagan y las Thatcher. Como potencia financiera, la Curia romana también está muy afectada por la crisis general del capitalismo. El óbolo de San Pedro cada vez alcanza a menos. Y, al fin de cuentas, Estados Unidos, aunque país mayoritariamente protestante, es actualmente la principal fuente de ingresos del muy pio Instituto para Obras de Religión. La diócesis de San Patricio, en Nueva York, es la más rica del mundo. Por otra parte, el recurso del «indulto», si ha hecho que las anulaciones matrimoniales pasen en EE.UU. de 338 en 1968 a unas 32.000 en 1981, también envía grandes caudales a las arcas eclesiásticas. Cabría señalar otras fuentes *non sanctas*. ¡Qué diablos! El dinero *non olet*, como se dijo hace tiempo del que procedía de los lupanares de Roma.

**E**l padre Arrupe no correrá la suerte del padre Lorenzo Ricci, su antecesor. No tendrá que repetir la famosa frase *Sint ut sunt aut non sint*. No verá ninguna nueva disolución de la Compañía ni morirá en un calabozo. Probablemente, terminará sus días en Roma. En cambio, se nos anuncia ya para octubre la visita del «papa blanco» a la península. ¿Qué hará el espectacular polaco? ¿Sabe ya expresarse en euskara? Aunque mira más hacia Barbastro que hacia Loyola o Javier, ¿pisará tierra vasca? Si lo hace, la besarán, conforme a la fastidiosa costumbre que se ha impuesto, o entenderán, en abierta confesión de «españolismo», que debemos darnos por satisfechos cuando le veamos arrodillarse y besar el suelo de Barajas? En todo caso, ya le estarán diciendo a estas horas que los vascos somos de mucho cuidado, que difícilmente podremos recibirla con agrado si su visita no viene acompañada de una amnistía general para nuestros presos, que se expone a tener más de un incidente desagradable en estos ariscos pagos si se presenta con las manos vacías. ¡Amnistía osoa! ¡Presoak kalera! ¡Puerto apurtu! Si no se cumplen estas condiciones, del mismo modo que ahora se oye con tanta frecuencia el «¡Que se vayan!» se oirá antes de mucho el «¡Que no venga!».

# Los Altos del Golán

Había en Siria un territorio —los Altos del Golán— desde cuyas cimas se podía ver y controlar el vecino valle israelí.

Durante la «Guerra de los 6 días» (1967), el Estado de Israel ocupó entre otros territorios tales montañas, con lo que pasó a ser él quien controló el vecino valle sirio. Trasladó, además, como suele hacer en otras zonas árabes y palestinas —en este caso, la mayoría que habitaba el

Golán eran drusos, una especie de derivación del islamismo—, población civil y militar de otras zonas de Israel. La propuesta de paz del príncipe Fahd de la Arabia

Saudí, en principio acogida bien por las grandes potencias, salvo los recelos USA (Europa occidental, Japón, bloque del Este), de construcción de un Estado palestino que conviviera con el israelí sin violencias ni racismos recíprocos, y por tanto de devolución de los territorios ocupados por derecho de conquista a palestinos, sirios y egipcios, ha quedado boicoteado al anexionarse Israel los Altos del Golán.

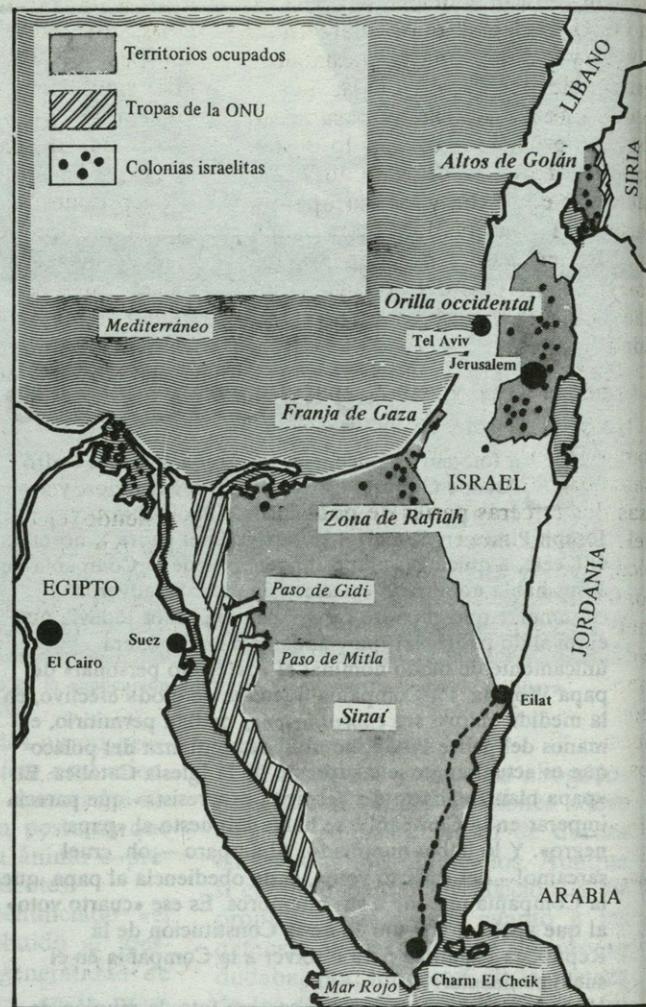
Santi Soler

A nivel internacional la política tiene últimamente una tendencia creciente a regirse por las provocaciones en uno y otro bloque. Israel está especializada en ello desde que sus comandos actuaron en el centro del África, en Entebbe, con sus inmemoriales ataques al Líbano desde fuera y desde dentro —mediante sus agentes llamados para despistar: «Los Hermanos Musulmanes»—, bombardeando con sus aviones una central de energía atómica en Irak como si se tratara de una base militar (todo es atómico), y violando con su aviación las fronteras saudíes (éos tuvieron ocasión de detectarlos con sus aviones-radar vendidos por los USA y de obligarlos a retirarse a sus bases).

La última de esas provocaciones ha sido la «anexión» de los Altos del Golán: fue una operación sorpresa que quiere quedar en hecho consu-

mado. El jefe de Gobierno, Begin, estaba hospitalizado, el jefe de la oposición, Shimon Peres —líder de los laboristas, partidario del diálogo y las autonomías a las minorías actualmente dentro del dominio o frontera israelí (drusos, palestinos, etc.) y que casi empató con Begin gracias al apoyo activo del voto de dichas minorías—, estaba en Washington; los USA y el resto de la OTAN se mostraban favorables al plan de paz Fahd, viajaban a Riad (la capital saudí), y se ofrecían como fuerzas de paz al abandonar Israel el Sinaí, y demás.

Tuvimos ocasión de verlo en televisión. Begin había convocado lo que quedaba de la Knesset (Parlamento) con un único punto en el orden del día: la «anexión» del Golán; y cuando todos le creían en el hospital, le veían entrar en la sala en silla de ruedas —cual nuevo mitológico Ironside— y ganar por supuesto la votación planteada. En la



«anexión» de los Altos del Golán se invocaba el Gran Israel o Eretz Israel, las fronteras de la antigua Judea del rey David, fronteras dudosas y monarca no reconocido por la ONU (si se invocara la Gran Siria abarcaría los actuales Líbano, Israel, Palestina y Jordania, si se invocara Jordania tomaría la Cisjordania palestina...).

Se trata de algo más que de palabras, se trata de hechos llevados a cabo en el Parlamento con premeditación y alevosía. Salvo un sector de los USA y su presidente, el mundo entero se quedaba boquiabierto. En el Golán habitan unos 15.000 drusos (secta árabe que se separó del resto del Islam hacia el siglo XI) y, desde la guerra-relámpago de 1967, unos 7.000 israelíes pertenecientes en su mayor parte a la oposición (o sea contrarios a conservadores y a «partidos israelitas», es decir religiosos). La ocupación de hecho, por más que se eternice excesivamente desde

el 67, no consagra ningún derecho de conquista ni conculta la Carta de la ONU que en su día firmara Israel (1949) y plantea una supuesta obligación de devolución de las tierras usurpadas. La «anexión» pasa de un estado de hecho a un estado de derecho. Por eso, medio mundo lo desautorizó en su día y, en Europa, incluso una conservadora dura como la Thatcher habló de que se iba contra las normas del derecho internacional, única base de toda estabilidad.

#### ● Condena moral y voto de apoyo

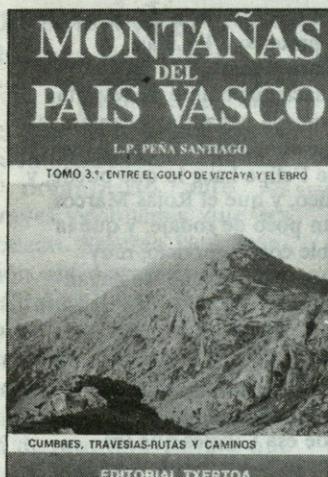
No se trata sólo de las decisiones tomadas por las cumbres árabes. Ni únicamente de los problemas de esas dos terceras partes de población del Golán, esos 15.000 drusos y pico, que dicen no pretender actuar contra la seguridad del Estado israelí pero sí resistirse si les obligan a ser ciudadanos israelíes. Efectivamente, la mayor parte de la población drusa se niega a pagar los impuestos al Estado de Israel e incluso los recibos por el consumo de agua y electricidad. Se trata de que al violar la Carta de la ONU, Israel se

coloca como al margen de dicha organización. Gracias a la presión USA, 20 países mayoritariamente europeos votaron enfrentándose a una resolución contra Israel —no vinculante— frente a 86 votos a favor, 34 abstenciones (la España amiga de los árabes) y 16 ausentes.

La propuesta a la ONU afirmaba que la anexión del Golán ha sido un acto de agresión y pide a todos los países miembros que interrumpan inmediatamente todas sus relaciones políticas, económicas y militares con el Estado de Israel, un país que no ama la paz y que no ha hecho honor a las reglas de la asamblea que admitió al Estado judío en 1949. Es decir, que tal texto —aún no siendo ejecutivo si no es aprobado por la unanimidad y aplicado por los 5 del Consejo de Seguridad (USA, Gran Bretaña, Francia, China y URSS)— puede en cierto modo utilizarse para negar a Israel el derecho a sentarse en la Asamblea General (como en su día se hizo con Sudáfrica). En resumen, 20 países mayoritariamente europeo-occidentales (salvo Grecia que votó en contra) han apoyado a los USA

frente a la votación de los países árabes, no-alineados y bloque del Este, y la abstención de un buen número de naciones de América Latina, del Caribe y 2 o 3 africanas.

Sin embargo, las bases USA en la zona están en territorio árabe. Y la derrota moral es más que suficiente: los 21 votos (el de USA incluido) proceden de países que en su mayoría son actualmente pro-árabes y que no están nada convencidos de que la «anexión» israelí del Golán tenga ninguna utilidad; países como Italia, Holanda, Francia, Gran Bretaña y la R.F.A. cuyos ejércitos se habían ofrecido para la aplicación del plan de paz del príncipe Fahd; países que viajan a menudo a Riad y que aplauden el retorno de Egipto al seno de las naciones árabes (o sea que no creen en los frágiles tratados de Camp David). En cuanto a España, que se abstuvo, deberíamos pensar que si el Parlamento israelí y la misma ONU considerara vigentes las dudosas fronteras del reino de David y Salomón en la Judea, las naciones árabes tendrían a su vez derecho de colocarse al pie de Covadonga.

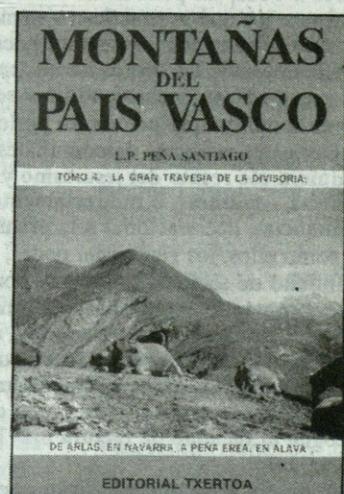


#### «Montañas del País Vasco»

#### TOMO III

En este tercer tomo, el autor se centra en las montañas de Oiz, macizo de Gorbea (Ilekanda y Oderiaga), Sierra Salvada, Sierra de Cantabria-Lapoblación, macizo de Kodes, macizo de Ernio, Adarra-Onyo-Aballa Arri, Aralar (Muitze-Malloak), montes de Txoldokogaña, montañas del Bidasoa (Ioizate, Belate-Donamaria, Iraperra-Urraire, Lizarmeaka-Artxubieta, Montes del Goiherri guipuzcoano, sierra de Lokiz (Santiago de Lokiz-Viloria y Arnaba-Zuñiga), Urbasa (Bakedaño Eskiza-Bretxagaña y Zunbeltz-Dulantz-Larraiza) y el Valle de Laizarán (entre las sierras de Urdelar y Mandoegi).

Precio 425 ptas.



#### TOMO IV

Tema variado, geografía cambiante, la ruta de montañas entraña en ese paisaje humanizado que es el País Vasco, y junto a cimas como Artas, Orhy, Okabe, Errazate, Urkulua, Lindux, Sayoa, Errenaga, Irumugarrieta Mugarriluze, Gorbea, Oderiaga, y Erea, encontramos la vida del pastoreo, datos sobre majadas, monumentos prehistóricos, creencias, tradiciones, leyendas, ermitas, santuarios, estelas funerarias en los caminos, parajes y lugares históricos, es decir, todo aquello que sale al paso al caminante a lo largo de la gran travesía de la montaña vasca.

Precio 425 ptas.

**Editorial Txertoa – Plz. de las Armerías, 4. Telf.: 45 97 57 - 46 09 41.**  
**San Sebastián (11)**

## a cabreo diario

Rafael Castellano



## Vacío de despoder

**A**ver, que me entere yo, si es que es posible, si es que tengo capacitados para ello las meninges, el esquema, el biotipo y el aura. O sea que existen unos períodos o coyunturas que los políticos —y gracias al boca a boca, los periodistas— llaman preelectorales, durante los que se practican sistemas preelectoralistas que consisten en ir por los pueblos haciendo demagogia como los cómicos de las carpas hacen teatro, sin tapujos, disimulo ni recámara; es decir, dando por sentado que el personal tiene asumido que por ser un período preelectoral van a meterles unas berzas descomunales, van a mentirles sin quisierra ese recato del jesuitismo y van a mostrarse ya sea directa —mítines— o indirectamente —ponencias, quitancias, declaraciones a la prensa— de una forma ajena a como ellos, los genios del poder, son en realidad. Con la cantidad de sociólogos que hay por ahí y todavía no ha salido ninguno explicando este intríngulis con pelos y señales en un opúsculo asequible, manejable y breve. O sea, que durante determinadas épocas las masas viven a calzón bajado y reciben como dogma de fe todo lo que les cae de las alturas, y pican el cebo que les echan, y se acogen al reclamo de factura más burda tomándolo por un semejante.

No, no me sirve que me digan que ya, ya, que si la sabiduría filosófica del pueblo llano y el instinto del populacho y demás monserga. De nada de lo dicho me devís el que os tiréis del párpado hacia abajo en un inútil gesto avizor: si no dieran resultados, los métodos electoralistas no abundarían con tanta insistencia, y siendo como son bastante caros en divisas, energía, saliva y desgaste de imagen, hace tiempo que hubieran sido substituidos por otras técnicas de seducción de incautos. Pertenecen el preelectoralismo a esa serie de fenómenos inexplicables que a diario nos sobrecogen. «Yo jamás compro nada de lo que anuncian», dice el masmedia, «así que no me explico por qué siguen anunciándolo, si sale a doscientas mil pelas el segundo, el metro cuadrado, la páginas». Pues lo mismo pasa con las elecciones. A lo largo de todo el año los políticos son unos bobos, unos

mangarranes, unos advenedizos, unos mamacallos y unos ineptos; pero llega la primavera preelectoral y sus perjúmenes nos embelesan, y sus filtros nos encogen el corazón, y sus añagazas nos marean: «Si no crees que la solución está en mí vendrá uno con un sable, y si no acudes a las urnas se creará un terrible vacío de despoder que, como es sabido, sirve de pretexto a las más descabelladas acciones antidemocráticas», nos dice el espejo mágico en palcolor. Y sacamos boleto de reventa para los mitines, y nos adherimos la pegatina, y cantamos los salmos, y llegamos a pensar que, puesto a ello, Fraga no es tan malo del todo, y que Felipe hace lo que puede, y que el Guerra es muy romántico, y que el Rojas Marcos, vaya, y que el Escuredo con un poco de rodaje, y que la señorita Soledad es muy amable con el servicio, muy alapatalallana. Y que otros pueden venir que los hagan buenos. El sortilegio, consumado.

**E**n el subsuelo de Madrid, en el pasadizo que une las distintas arterias de esa Cibeles que los timadores tantas veces le han vendido a un paleta —incluso a un paleta alemán también—, se han instalado hace tiempo los prestidigitos esos de la bola y las tres cartas, o de la moneda y los tres cubiletes. Nunca se les ve ociosos, siempre hay a su alrededor un denso corillo de puzguatos y se supone que se sacan el cocido de ello, porque están lustrosos y se darían de puñadas por el territorio. Y claro, el literato se pregunta —además de la estética narrativa, galdosiana que pueda haber en ello— hasta qué punto esa ingenuidad del pueblo es heróica, patética o temible. Porque quien apuesta cuarenta duros al manuscrito de los cubiletes no es más cándido que ese otro que se toma al pie de la letra lo de coja usted ese piso y pague como quiera, o lo de apúntate a lo nuestro que vamos a hacer que el caciquismo remita en Andalucía. A lo que habría que responder, siendo un poco avisado, que el caciquismo es lo de menos.

## Rekaldeberri, un barrio bilbaino donde nunca se acaban los problemas

Hace unos cien años, lo que hoy es Rekaldeberri, era un paisaje de campas de hierba donde no vivía nadie. Será la llegada del ferrocarril, la que comience a poblar el actual barrio. Durante el franquismo, el movimiento ciudadano de Rekaldeberri fue uno de los punteros en todo el Estado, obligado por las pésimas condiciones vitales que padece el barrio. En la actualidad, la lucha popular del barrio está centrada en la reivindicación de una plaza digna. Para conseguir este objetivo se ha unido toda la izquierda y las dos asociaciones de vecinos. No lo tienen nada fácil. Con la Iglesia han topado.



Las zonas verdes en Rekaldeberri brillan por su ausencia.

## «¿Iglesia en la plaza? No»

Joserra Alvarez  
Joxerra Bustillo

Es a partir de los años sesenta, cuando el movimiento ciudadano empieza a organizarse ante los graves problemas que les rodean. Se crea la Asociación de Familias de Rekaldeberri, la primera de todo el Estado. El crecimiento desordenado del barrio, sin ningún tipo de planificación urbanística, ni de otro tipo, lleva a que no disponga de servicios sociales, ni equipamientos adecuados. Las primeras luchas se centran en la reivindicación de escuelas para el barrio. Más adelante se pasa a temas de urbanismo, salud, etc. En ellas están también presentes emigrantes, que en gran número se asentaron en el barrio en estos primeros años. La represión era grande en aquel tiempo, y buena parte de

la oposición política al régimen franquista se desenvuelve en el movimiento ciudadano.

### «Rekalde necesita una plaza digna»

El conflicto actual de la plaza surge desde el principio de las luchas ciudadanas. Será la autopista de la llamada «Solución Sur», la que desencadene más rápidamente los acontecimientos. La autopista, en un principio, no iba a pasar por pleno Rekalde, sino que iba a rodear el barrio. Sin embargo, los constructores se dieron cuenta que rebajando las cotas se ahorraban muchos millones, y por ello, cambiaron el trazado, haciendo que pasara por el medio del barrio. Los terrenos denominados La Campa, quedan perjudicados por la autopista, pero de todas formas continúan siendo el único sitio que

queda desprovisto de construcciones y de ahí que se reivindique como plaza, teniendo en cuenta que Rekaldeberri tiene más de 60.000 habitantes y no dispone de ningún otro lugar de esparcimiento público.

La autopista expropia a particulares, entre ellos la Iglesia católica. A ésta se le concede un permiso en precario, para dos años, para que construya un barracón en la Campa, hasta que esté en condiciones de construir el templo definitivo en otro lugar del barrio. Pasan así unos cuantos años, hasta que la Iglesia solicita la licencia para edificar en ese terreno de la Campa. Al conocerse las intenciones de construir la definitiva iglesia en el lugar donde estaba el barracón provisional, la Asociación de Familias, que después ten-

drá una división en lo que hoy es Asociación Ciudadana, comenzará a moverse más intensamente.

Ya antes, varias corporaciones franquistas conocieron la petición de un Plan de Reforma Interior para Rekaldeberri, surgiendo siempre la misma respuesta: se estudiará. En mayo de 1979, el actual Ayuntamiento dominado por el Partido Nacionalista Vasco, no tiene en cuenta esta reivindicación, mientras se sigue construyendo irracionalmente en el barrio.

Por tanto la reivindicación esencial de que no se construya en esos terrenos útiles para hacer una plaza, es rechazada por la derecha municipal. Al mismo tiempo se da un gran entendimiento entre el PNV y el Consejo Parroquial de Rekalde, el

# Resultados de las Elecciones Municipales de 1979 en el barrio de Rekaldeberri (Bilbao)

## Izquierda Pro-Plaza

PSE-PSOE:	21'78%
HB:	17'87%
EE:	16'35%
PCE-EPK:	6'17%
EMK:	2'40%
LKI, ORT,	
PSOE (H), IRE:	1'58%

**TOTAL:**

**66'15%**

## Derecha Municipal

PNV:	19'18%
UCD:	13'48%
UFV:	0'00%

**TOTAL:**

**32'64%**

cual está formado predominantemente por católicos del PNV. Esta situación facilita las cosas a la Iglesia, y así, el 23 de setiembre de 1981 se concede la licencia de obras. En los primeros momentos, existieron unas negociaciones entre la Iglesia y el movimiento ciudadano con el fin de buscar otros posibles emplazamientos para el templo a construir. Sin embargo, enseguida se rompen las conversaciones. El motivo, es que la Iglesia mantiene una postura política al pretender construir el templo en La Campa. La finalidad política consiste en que ese lugar es el centro del barrio, y por tanto de esa manera la Iglesia obtiene una posición, de predominio sobre el espacio del barrio, lo cual es muy importante para sus fines religiosos. Esta tesis se confirma, ya que la Iglesia no sólo quiere construir un templo, sino también, al lado, un edificio de viviendas y locales, donde presumiblemente, entre otras cosas, incluirán centros para jóvenes, jubilados, etc.

**«Jesús está con nosotros»**  
 La Iglesia, sintiéndose fuerte, al contar con el apoyo de PNV y UCD en el Ayuntamiento, pasa definitivamente a la ofensiva. Y lo hace en dos frentes, por un lado plantear y conseguir la licencia de obras del Ayuntamiento, y por otro buscarse un apoyo en el propio barrio. Lo primero lo consigue de la mano de la derecha municipal, y lo segundo pretende conseguirlo mediante una recogida de firmas. La recogida de firmas se hace preguntando casa por casa lo que se opina sobre la construcción de un templo para el barrio, lo cual manipula la opinión al no tener en cuenta el dónde, en qué condiciones, etc. A pesar de todo, se consigue, según la parroquia, 7.000 firmas, sobre una población de más de 60.000 habitantes.

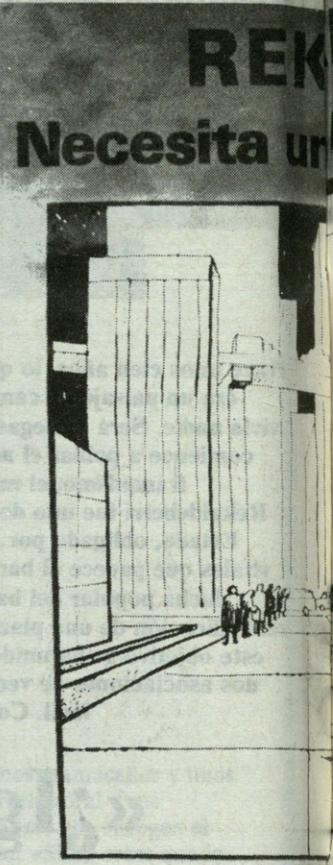
La respuesta del movimiento ciudadano no se hace esperar. Aunque dividido en Asociación de Familias y Ciudadana, las dos luchan, con diferentes estrategias para el mismo fin: que no se construya la iglesia en la plaza. La aso-

ciación de Familias, persistiendo en sus razones urbanísticas y sociales para rechar la iglesia en la plaza, plantea, como última solución, la convocatoria de un referéndum popular en el barrio organizado por el Ayuntamiento, para que sea el mismo barrio quien decida el futuro de La Campa. La Asociación Ciudadana, por su parte, lleva el problema al terreno legal planteando un recurso contra la construcción del templo en La Campa, aduciendo ilegalidad en la misma, debido a la calificación de los terrenos, etc. El Ayuntamiento rechaza continuamente ambas cuestiones, referéndum y recurso, y apoya en todo momento las posiciones del Consejo Parroquial.

Este rechazo de las propuestas de ambas asociaciones lleva al llamamiento a la unidad de fuerzas pro-plaza. Así a principios de este año se inician las conversaciones que desembocan más tarde en la constitución de la Plataforma Unitaria Pro-plaza, suscrita por la Asociación de familias, la Asociación Ciudadana y

los partidos: PSE-PSOE, HB, EE-IPS, PCE-EPK, EMK, LKI, EPKB-PCEU y POSI. En enero de este año, las organizaciones que forman la Plataforma, publican un documento en el que manifiestan que la postura del PNV, no es sino un castigo político al barrio por no servirle ni votarle. De hecho, los partidos de izquierda que pertenecen a la Plataforma, recogieron en las elecciones municipales de 1979, el 66% de los votos de Rekaldeberri, frente a un 32% conseguido por PNV y UCD.

La unidad de fuerzas pro-plaza toma la iniciativa de pedir una entre-



III EN LA

**LDE**  
**plaza digna**



**sia?**  
**AZA NO!!!**

vista con el alcalde de Bilbao, señor Castañares, para interesarse sobre la posibilidad de un Plan de Reforma Interior de Rekaldeberri, y sobre la petición de referéndum para decidir democráticamente el futuro de La Campa. La entrevista no es concedida, y por ello se presentan estos temas como moción al pleno del Ayuntamiento bilbaíno. A su vez la moción es rechazada como tal y se decide presentarla como moción de urgencia por medio de Santi Brouard, en representación de toda la Plataforma Unitaria Pro-Plaza. El alcalde continúa en su postura de cerrazón total,

La construcción de la autopista de la llamada «solución sur» aceleró los acontecimientos.

y sin apenas discusión vuelve a ser rechazada, aduciendo el señor Castañares que no procede, etc. Puestas así las cosas, una representación de la Plataforma que había acudido al pleno, decide expresar el contenido de la moción de viva voz, para que la derecha municipal (PNV, UCD) se den por enterados del problema y de que no todos los vecinos de Rekaldeberri están de acuerdo con su gestión.

Ante esta acción directa de la izquierda de Rekaldeberri, el alcalde, optó por llamar a la Policía Municipal, para que sacara de la sala por la fuerza a quien hablaba en nombre de toda la Plataforma Unitaria Pro-plaza. La Policía, por supuesto, cumplió la orden y desalojó entre golpes y empujones a los «revoltosos». El 4 de febrero, constituyó de esta forma, la culminación de toda una forma de luchar por el objetivo de la plaza para Rekaldeberri. La plataforma se preguntaba públicamente en un escrito de contestación a la actuación del alcalde: «¿Cómo sentirnos representados en un Ayuntamiento que sigue como los anteriores sirviendo a po-

tentados y marginando a las clases populares!».

#### Consulta popular

El rechazo de las vías legales y del referéndum, por parte del Ayuntamiento, determina a los partidos de izquierda y a las asociaciones de vecinos, a plantearse una consulta popular organizada por la ya configurada como tal Plataforma Unitaria Pro-plaza. La consulta popular consiste en que se recorrerá todo el barrio pidiendo firmas de apoyo a las posiciones de la Plataforma unitaria pro-plaza. Se trata de alguna manera de sondar el verdadero respaldo a la posición de reivindicar La Campa como plaza y de contrarrestar la propaganda del Consejo Parroquial. La consulta, que se celebrará a finales de este mes de marzo, va a ir precedida de carteles, charlas con concejales, y romerías en el sitio reivindicado como plaza.

Los carteles con los lemas: «Rekalde necesita una plaza digna» e «Iglesia? en la plaza no» han sido arrancados ferozmente por los «inocentes niños» influenciados por el Consejo Parroquial. Esos mismos niños, en una «ini-

ciativa espontánea» decidieron pegar por todo el barrio otros carteles bien distintos con frases tan pintorescas como: «Jesús está con nosotros y por eso tenemos la razón», «Cristianos unidos jamás seremos vencidos» o «No nos moverán». Como se puede comprobar, toda una nueva versión de las que parecían olvidadas Santa Cruzada de épocas anteriores.

El Consejo parroquial lleva en todo momento el debate a la propaganda, al terreno ideológico religioso, tergiversando las posiciones contrarias, y presentando el conflicto bajo el punto de vista de iglesia sí, iglesia no.

En cambio, un miembro de la Plataforma, nos dice: «Nuestras posturas actuales no están movidas por un oculto espíritu anticlerical, sino por razones de coherencia urbanística y necesidades sociales del barrio, defendidas incluso ya antes de producirse el problema de la iglesia».

El conflicto, pues, sigue abierto, y los acontecimientos van a seguir sucediéndose, cada día con mayor rapidez. El desenlace final, sea el que sea, está próximo.





Eneko Landaburu

# ¡¡No a los Exámenes Radiológicos Sistemáticos!!

**L**os Exámenes Radiológicos Sistémicos (E.R.S.) son administrados en Escuelas y Empresas con el pretexto de detectar principalmente la tuberculosis pulmonar. He aquí varios motivos para rechazarlos: Los E.R.S. son un peligro para la salud:

Los rayos X, al atravesar los tejidos vivos, dejan una parte de su energía, provocando así perturbaciones en las células:

— Cuando son las células sexuales las irradiadas, no va a existir ninguna restauración espontánea, creando una radiolesión latente. Estas lesiones se acumulan con los exámenes radiológicos, así como con los tratamientos radiológicos. El resultado de ello es que la descendencia de las personas irradiadas pueden sufrir degeneraciones, a veces graves.

— Cuando otras partes del cuerpo son irradiadas con dosis débiles, la restauración de los tejidos es entonces espontánea. En cambio a dosis fuertes, pueden aparecer lesiones definitivas de células, más o menos amplias.

Los datos científicos extraídos de las «Recomendaciones de la Comisión Internacional de Protección Radiológica», de informes, trabajos, estudios, obras y artículos de científicos, permite sacar las conclusiones siguientes:

1.— La dosis límite de irradiación externa de las glándulas sexuales son de 0'125 REMS por año.

2.— Los rayos X los podemos recibir de diversas formas:

— Como RADIOSCOPÍA: Los rayos X atraviesan al paciente y forma sombras sobre una pantalla, detrás de la cual se encuentra el examinador. La imagen que se ve directamente es imprecisa y la irradiación muy importante (5'5 REMS cada 30 segundos).

— Como RADIOFOTOGRAFÍA es igual que el anterior, pero el examinador es reemplazado por un aparato que fotografía la imagen imprecisa de la pantalla. El cliché mide 7 cm x 7 cm. ó 10 cm. x 10 cm. La irradiación es importante (1'8 REMS).

— Como RADIOGRAFÍA: aquí la pantalla es reemplazada por una película, dando un cliché del tamaño natural. La imagen es precisa y la irradiación es muy débil (0'024 REMS).

En los Exámenes Radiológicos Sistémicos (E.R.S.) sólo se usan la radioscopía o la radiofotografía, pero nunca la radiografía ya que los aparatos para hacerlas no pueden técnicamente formar parte de los equipos móviles de radiología, donde además ningún radiólogo suele participar.

3.— Los aparatos utilizados en Radioscopia y en

Radiofotografía, son tales que las células sexuales son alcanzadas por los rayos X, bien directamente (en niños, y en gente baja), bien indirectamente por difusión de las radiaciones a través del cuerpo, desde los pulmones a las glándulas sexuales.

4.— Todas las medidas muestran que la cantidad de radiaciones absorbidas por los E.R.S. es siempre importante y sobrepasa muy considerablemente el nivel admisible determinado con prudencia, reflexión y conciencia por los biólogos, físicos, médicos e higienistas más competentes; este nivel es alcanzado en cada examen y se vuelven más peligrosos al hacerlos anualmente. Además hay que tener en cuenta, que en la Era Atómica, estamos expuestos a otras fuentes de radiactividad. Los E.R.S. son inútiles:

La Radioscopía y la Radiofotografía no permite distinguir más que imágenes groseras correspondientes a lesiones tuberculosas ya avanzadas, que en ese estado podrían haber sido detectadas por síntomas clínicos y de laboratorio, sin necesidad de irradiar al enfermo.

La imagen torácica obtenida por los E.R.S. no aporta obligatoriamente la prueba de la tuberculosis, y al final tendrá que ser constatado por la RADIOGRAFÍA único método radiológico preciso.

Los E.R.S. no permite destacar automáticamente una lesión cualquiera. Se ha comprobado, que dependiendo del radiólogo, los resultados se han visto afectados con un porcentaje de errores por exceso o por defecto entre el 10% al 30%.

Los E.R.S. dan una falsa seguridad.

Ya que el examen constata simplemente el estado presente.

**N**o está de ninguna manera justificado el irradiar cada año inútilmente y peligrosamente, a millones de niños y jóvenes, a millones de aprendices y trabajadores, a decenas de miles de parejas, con el pretexto de detectar algunos cientos de casos de tuberculosis pulmonares, que un examen clínico serio habría permitido detectar. Un examen clínico serio permite diagnosticar una tuberculosis o una sospecha de tuberculosis. Si el examen clínico es dudoso se puede ordenar una prueba de laboratorio y en caso de confirmarse la duda, se le puede enviar a un radiólogo para ser practicada una radiografía. Un examen clínico permite detectar además otras afecciones tan importantes como la tuberculosis.

# Begoña del Valle

## Mujer pintando

PUNTO Y HORA.: ¿Tu pintura cómo surge?

BEGONA DEL VALLE: Yo pinto conforme me sale. Lo que voy sintiendo va exteriorizándose de manera doble: lo que en mí tengo se resiste a plasmarse plásticamente, por una parte; y por otra, lo que consigo rescatar para la pintura, el dibujo u otra forma artística toma cuerpo rápidamente.

P. y H.: ¿Haces bocetos?

B.D.V.: Sí.

P. y H.: ¿Qué distancia hay entre lo que tienes en tu interior y lo que haces?

B.D.V.: Me estoy copiando sin cesar. Cuando pinto algo, estoy mirando lo que no he conseguido arrancarme aún. Por eso te digo que estoy copiándome sin cesar. Esto te aburre en más de una oca-

sión. No alcanzo a decir cuánto llevo. Otros, en cambio, dicen que todo está hecho. No! Que va! Por ejemplo: lo que yo tengo en la mente, todavía no está hecho.

P. y H.: En tu exposición de Gasteiz, el año 1973, declarabas lo siguiente sobre el grupo «Arte actual» al diario «La Voz de España»: «Este grupo tiene como característica que en él puede entrar toda tendencia, cualquiera que sea, con tal de que sea fiel a sí misma y quiera evolucionar». Defiendes, una y otra vez, la interiordad de la persona frente a lo mandado y exigido por la exterioridad. En tu caso ¿cómo se ha ido tematizando la interioridad frente a la exterioridad?

B.D.V.: Mira! Es indudable de que eso que tú

Su última exposición tuvo lugar en la galería Mikeldi del bocho. Y su primera exposición, el año 1973 en la Galería Beloz en Laredo (Santander).

Esta bilbaina, con la cincuentena iniciada, lleva toda su vida pintando y luchando, tanto por pintar según su «emoción», como por ser una mujer pintando.

Ha expuesto individualmente en León y Burgos (en las salas de las Cajas de Ahorros, 1974), en Bilbao (en Zarte, 1975 y en Mikeldi 1976), en Vitoria (en Luis Ajuria 1976), en Pamplona (en la sala de la CAM, 1976), y en Santander (en Besaya, 1976). En sus exposiciones colectivas estuvo en Bilbao y su provincia, Gipuzkoa, Vitoria, Barcelona, Madrid, Gijón, Santander, Málaga, Palma de Mallorca, Florencia.

Trabajó muchísimo en el Museo de Reproducciones. En los grupos «Arte actual» y «Nueva abstracción» ocupa un puesto relevante. Galardonada con el segundo premio y medalla de Plata en la Bienal Plástica de Pintura y Escultura (Vitoria, 1976) y con el primer premio y medalla de oro en el Cartamen Femenino de Pintura (Vitoria, 1977).

Su actividad actual está centrada en la ejecución y enseñanza pictóricas.

Expone su última obra, pintura y dibujo, en la galería bilbaina Aritzá desde el 16 de marzo hasta el 7 de abril.

Joxemartin Apalategi

llamas «la interioridad» es lo más importante para una artista como, creo, para cualquier otra persona, sea artista u otra cosa. Ahora bien, no es fácil agarrarse a tu propia interioridad. Y esto se vuelve más costoso cuando te encuentras con otras gentes que trabajan en lo mismo que tú, pero de modo diferente.

Yo durante mis primeros años de actividad artística estuve en lo figurativo. Cosa normal, en cierto sentido, ya que todos empezamos por querer llegar a realizaciones figurativas. ¿Pero es eso lo que tú llevas dentro de tí misma? Yo supe que no era a lo que debía agarrarme gracias al incomparable amigo el pintor Urkijo por quien,

despertándome de lo figurativo, llegué a descubrir otro modo, que era el mío personal. Por fin, éste se hacía por encima de aquél, que correspondía al perfecto académicismo. Y desde hace una década, más o menos, vengo haciendo según mi modo personal, que, en lo exterior, coincide, y cada vez más fuertemente, con lo abstracto. Estoy muy feliz, porque, como te digo, voy agarrándome, por dentro, a mí misma.

P. y H.: Despues de examinar tu obra abstracta, yo pienso que en ella aparecen estos elementos fundamentales: por un lado, vas despojando el color y, con la exposición actual en la galería Aritzá, has entrado en la anulación casi total del color, ya que el cuadro todo en blanco, que ahora

enseñas, es el último realizado; por otra parte, vas despojando el dibujo y, después de haber comenzado, hace unos diez años, con el figurativo mínimo (tanto por línea como por color) y haber pasado por el geometrismo (donde has armonizado certamente la rigurosidad matemática y la belleza plástica de la línea), llegas a la línea, unas veces, quebrada, otras veces, sentida o profunda por contrastes de dos tonalidades diferentes de un mismo color. ¿A qué responde tanta fuerza abstractiva generalizada?

B.D.V.: Me es difícil expresártelo por palabras. Estoy segura de que esta abstracción tan grande que vengo haciendo, sobre todo en la época de mis cuadros recortados y en ésta última etapa, está motivada por mi mundo interior, que, a su vez, está alimentado por mi mundo exterior. Por eso vengo insistiendo desde que formé parte del grupo «Arte actual», y ello, lo vuelvo a reiterar, gracias a mi inestimable amigo pintor Urkijo, en que cada artista ha de trabajar por dentro, donde, día a día, acción por acción, va formándose un algo fundamental para ti, y para cualquier otra persona.

P. y H.: Entonces, ese algo fundamental, que se forma dentro de cada una, sólo llegas a manifestarlo pictóricamente despojando los cuadros. Porque, como antes te he dicho, has despojado el color tanto que has llegado a pintar cuadros en blanco con sólo una diferencia de tonalidades, y has despojado igualmente la línea tanto que es mínima su presencia cuando no sugerida por la diferencia de tonalidades.

Incluso vas despojando el cuadro o soporte de pintura: como me decías antes, tienes cuadros recortados, que nos introducen en la pintura-escultura, y también he observado que los cuadros tuyos, en esta última etapa, han perdido totalmente el simple encuadrado quedándose la superficie pintada, a secas. ¿Tu interioridad, manifestada en tu pintura, no refleja ampliamente tu exterioridad? ¿Esta también no se ha ido despojando para tí, durante estos últimos años?

B.D.V.: Qué duda cabe de ello! Ahora que analizas en palabras mi expresión pictórica, puedo confirmártelo con unos datos biográficos míos. Por ejemplo: en estos tres últimos años de mi vida, me he despojado, por fuerza de la vida misma, de mi padre y de otras referencias familiares. Precisamente, estando yo en el hospital de Cruces al cuidado de mi madre moribundo, llegó para mí la primera plasmación de los cuadros recortados o pintura-escultura. Y, en fin, mi biografía no es interesante más que para mí, pero en ella está enraizada mi actividad artística, que me ha costado lo mío en madurarla. Te puedo decir que hoy y por la edad que tengo y por mi condición de mujer, me siento lanzada. Esto me produce mucha alegría.

P. y H.: ¿Tu condición de mujer habrá influenciado en tu edad, no?

B.D.V.: Claro que ha influido! Hemos nacido en un momento y en un lugar donde la mujer no podía acceder libremente a la exploración de su interioridad. Esta fuerza



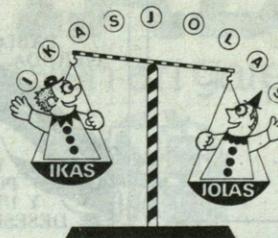
**BEGOÑA DEL VALLE**  
DEL 16 DE MARZO AL 7 DE ABRIL  
galería aritz  
marques del puerto, 14 · bilbao - 8 · tlfno. 4159410

enajenadora nos ha marcado.

P. y H.: Luego, las manifestaciones, del orden que fueren, por parte de la mujer llevan principalmente el sello de la contrafuerza enajenadora, cuyo código es de difícil circulación en nuestra sociedad vasca como algunas otras, porque lo desconocemos mayor y principalmente y porque debe luchar contra el imperante, el código masculino-social. ¿En tu acción de mujer pintor sólo despojas?

B.D.V.: Es lo que pudierais pensar algunos de vosotros, los masculinos y otra gente. No se trata de despojar, sino de emocionarse despojando. No copiaría a nadie ni a nada más que a mí misma y a lo mío. Claro que para lle-

gar a realizar ésto, tienes que ir conociendo a los demás y lo que se hace en pintura dentro de tu casa. Aquí, sí copias a los demás. Pero eso es lo inevitable y lo que no me interesa más que como algo que hago estando de paso a mi interioridad. Muchísimas cosas influirían y seguirán influyendo en mi arte, en mi vida hecha actividad artística. Por ejemplo, soy alegre, y mi obra, en cambio, es dura, porque dura es mi vida de artista, de condición de mujer, de ciudadana vasca, etc. Pero hago todo lo posible porque mi interior alegría no esté ausente en mi obra. Por eso digo también que soy muy plástica. La pintura me permite ser yo y decir lo que vivo, siento, opino.



## Egin

He aquí un verbo, que además de dar nombre a un diario mordaz y mordido, abarca e incluso desborda agresivo su propio sentido. Porque EGIN significa «hacer», pero parece que pretende hacerlo todo en euskara. Aparte de su significado, es verbo auxiliar en el bizkaíera, paralelo al EZAN de los demás dialectos y lo que es más sorprendente, es el principal «hacedor» del euskara en cuanto a verbos dobles se refiere. La semana pasada comenzamos a hablar de esta importante diferencia del euskara respecto al castellano, siendo precisamente EGIN el doblador más original.

En el amplio abanico de funciones fisiológicas y humanas consideradas de una manera muy general, EGIN acapara gran parte del terreno.

NEGAR EGIN	- Llover
BARRE EGIN	- Reir
HITZ EGIN	- Hablar
LO EGIN	- Dolor
AMETS EGIN	- Soñar
PIZ EGIN	- Orinar
LAN EGIN	- Trabajar
ZINTZ EGIN	- Estornudar
KOSK EGIN	- Morder

En el cuadro no se mencionan más que unos cuantos de entre los innumerables que podrían engrosar la lista. He aquí, por brevedad, una serie de verbos castellanos, que en euskara son dobles con EGIN de base: «Ladrar, rebuznar, mugir, gritar, chillar, llamar, exclamar, cagar, reventar, bostezar, rascar, soplar, rehusar, descansar, sorber», etc.

Saliéndonos del terreno, bastante arbitrario por cierto, de lo que hemos dado en llamar «funciones fisiológicas y humanas», al campo de acción este insaciable EGIN apenas tiene límite. Tal vez sería un estudio lingüístico apasionante la investiga-

ción y clasificación de todo el territorio ocupado por este verbo, que en su probable forma de IN pudo haber sido el primero y único creador de verbos en euskara. Hipótesis más descabelladas se habrán defendido acerca de nuestra milenaria lengua.

IHES	EGIN	- Huír
ALDE	EGIN	- Escupirse
LABAN	EGIN	- Resbalar
ON	EGIN	- Apretular
KALTE	EGIN	- Perjudicar
AR6I	EGIN	- Alumbrar
IHERI	EGIN	- Nadar
JAUZI	EGIN	- Saltar
PORROT	EGIN	- Quebrar
HUTS	EGIN	- Fallar
SO	EGIN	- Mirar

Para quienes saben o han aprendido algo de euskara, una forma de participar en este juego podría ser la ampliación del cuadro con otros de los muchos verbos compuestos a partir de EGIN. Y un juego más sutil para quienes se atrevan a más. En efecto, en todos los verbos dobles citados, la parte que determina el sentido del verbo no lleva artículo, aún en los casos en que es un sustantivo. Por ejemplo, no se dice «Hutsa egin», «Kalte egin», sino «Huts egin», «Kalte egin», sin más. Hete aquí, sin embargo, que no siempre es así. Hay verbos dobles en los cuales el compañero de EGIN lleva su artículo A.

EURIA	EGIN	- Llover
ELURRA	EGIN	- Nevar
TRUMOIAH	EGIN	- Tocer
HAIZEA	EGIN	- Ventear
BIZARRA	EGIN	- Afestarse
UMEAK	EGIN	- Fiar (Animales)
UMEAK	EGIN	- Piar (Personas)
HAURRA	EGIN	- Piar (Personas)

UMEA es singular y UMEA plural. Se aplican a los animales, según acostumbren parir una o varias crías. En amplias zonas UMEA se aplica también a personas.

La supresión del artículo en los verbos dobles es norma mucho más general que su mantenimiento. Más aún, cuando una palabra y un verbo adquieren una «unidad doble», pasando a ser mentalmente un único verbo, la pérdida del artículo es casi automática. Es precisamente la ausencia del artículo la que avisa que se trata de un verbo doble y no de un verbo con su complemento. La presencia del artículo denotará que aún no ha llegado a esa entidad de «unidad doble», o lo que es lo mismo, que se trata de un verbo doble novato.

Sin embargo, la absoluta antigüedad de algunos conceptos que integran el último cuadro chocan de plano con la lógica gramatical. Si de algo puede asegurarse sin temor que es tan antiguo como la lengua, el llover, nevar y parir no podían faltar en las mentes más incipientes de la evolución humana.

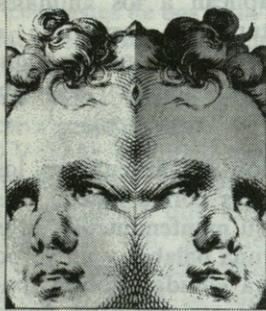
Por fin, otra hipótesis. ¿La N final de los verbos vascos como EMAN, EGON, ETZIN, ITXAIN, EDAN, JAN, IZAN, UKAN, JAREIN, URTEL, EREIN, etc., no será la N de IN (EIN o EGIN actualmente), que compondría todos los verbos primeros del euskara? Aún en los verbos en los que de entrada no figura la I, luego aparece en el infinitivo, al menos en amplias zonas de Euskal Herria, Emalten, egolten, izalten, etc. Mi amigo Kapanaga, txandiotarra por más señas, sonreirá frente al Anboto, sabiendo que este juego no es apto para menores (lingüistas, se entiende).

# libros

P. Iparragirre

HERMANN HESSE

*Narciso y Goldmundo*



Pocket Edhasa

## Narciso y Goldmundo

Hermann Hesse  
Pocket Edhasa

450 ptas.

«En una lejana e idílica Edad Media, Narciso y Goldmundo es la confrontación entre dos elementos básicos de la personalidad humana: el racional y el instintivo, lo consciente y lo emotivo, la ciencia y el arte. Narciso encarna el rigor idealista, el espíritu ascético, la claridad. Goldmundo es el alma artística y errante, sumida en un problema terriblemente trágico, atraída por el amor mundano y la pasión de vivir». «En Narciso y Goldmundo —escribió el autor— alterno constantemente la confesión de experiencias extraordinarias, y en cierto modo ejemplares, y esas capas de vida en las que se reconocen la imperfección, la flaqueza, la tortura infernal y la desesperación».

Hermann Hesse en «Narciso y Goldmundo», como en casi toda su obra, nos lleva por los caminos de la vida de un hombre para poder explicarnos sus ideas sobre la existencia. Sólo, que a diferencia del misticismo de Siddharta y

el kafkianismo de «El lobo estepario», en «Narciso y Goldmundo» se acerca mucho a los sentimientos del ser humano. Olvidando y sabiendo que las palabras no conducen a nada y dirigirse por el sendero de los hechos. «Tú me obligas a decírtelo con palabras. Con palabras nada puedo darte! Con palabras tampoco puedo aprender nada de tí, ni tú de mí».

Después de vivir y aprender del amor, Goldmundo tenía que reflejar sus aprendizajes en el arte. Así se lo pedía su amigo Narciso. «No era al maestro a quien tenía que obedecer, ni tampoco al futuro ni a la necesidad, sino sólo arte». Pero, Goldmundo no quería alcanzar el arte del hombre sabio y perfecto, él, sereno y tranquilo, solamente reflejaba sus vivencias personales que le habían alcanzado lo que estimaba como más alto e indispensable después del amor carnal: la libertad.

Sólo de este modo, le explica Goldmundo a su amigo Narciso, se puede esperar tranquilo el final del camino. «Tengo la esperanza de que la muerte será una inmensa dicha, una dicha tan grande como el primer abrazo amoroso».

## Veinte poemas de amor y una canción desesperada

Pablo Neruda  
Seix Barral  
145 ptas.

«Publicado por primera vez en 1924, «Veinte poemas de amor y una canción desesperada» es quizás el libro de Neruda que ha obtenido una más vasta popularidad entre el público común y que a la vez significó la plena consoli-



dación del prestigio literario de su autor en el área hispánica. Pero, sea como fuere, en este caso la popularidad de la obra, va en paralelo con la consideración de su estatura literaria. Intocables en su definitiva rotundidad de pieza maestra, estos «Veinte poemas de amor y una canción desesperada» están considerados una de las mayores cimas de la poesía en lengua castellana.

«Para que tú me oigas mis palabras se adelgazan a veces como las huellas de las gaviotas en las playas».

Pablo Neruda en su obra da rienda suelta a su instrumento de creación, para así poder decir todo lo que quiere decir:

«Amame, compañera. No me abandones. Sígueme. Sígueme, compañera, en esa ola de angustia».

Y, en «Veinte poemas y una canción desesperada», la angustia es una constante del autor. La angustia del desesperado, del que lo perdió todo, y el que todo lo tuvo. La búsqueda de la compañera, encontrando presencia de cuerpo y alma, la creación de un ser emergido de los sentimientos del poeta para poder llegar a conseguir que «una palabra entonces, una sonrisa bastan».

«Pensando, enredando sombras en la profunda soledad», Pablo Neruda da a su creativa sentimental, la apariencia de esculpir una bellísima estatua:

«Tú, mujer, qué eres allí, qué raya, qué varilla de ese abanico inmenso?»

Quizás Neruda, por eso de la impresión de no haber encontrado nunca la compañera querida y deseada. Tanto es así, que el poeta nos llega a confesar que ama lo que no tiene. «Estás tú tan distante». Pablo Neruda escribe, entristecido, en su último poema de amor:

«Pensar que no la tengo. Sentir que la he perdido. Es tan corto el amor, y es tan largo el olvido».

Libros  
Discos  
Editorial  
Cassettes



BILINTX  
LIBURUDENDA

Fermín Calbetón, 20 DONOSTIA

NOTA.— También se habla erderia.

# HADE

euskara ikasten ari garenon aldizkaria



**EUSKO JAURLARITZA**

Kultura Saila

**Euskara errezean idatzia hilabetekaria!  
Harpidetza bidez bakarrik banatzen da.**

**LAUGARREN ALEA KALEAN!**

- Manikeismoa nagusitzen ari da.
- Jose María Sánchez Carrión-ekin elkarritzeta: Euskararen López Ufarte.
- Kreditu-txartelak: alde onak eta txarrak.
- Errioxako ardoa: Uzta ona baina diru gutxi.
- Matxitxakoko farozainen bizimodua.
- Nafarroan 85 herri daude hutsik.
- Euskal kantagintzaren aldapa luzea: Kantari asko desagertu egin da.
- Eta... komikia, horoskopoa, jolasak, bertsoak, ipuina...



**HADE** euskara ikasten  
ari garenon aldizkaria

HARPIDETZA-ORRIA

Izena: \_\_\_\_\_

Kalea: \_\_\_\_\_

Zenbakia: \_\_\_\_\_

Herria: \_\_\_\_\_ bitzitzia \_\_\_\_\_

Probintzia: \_\_\_\_\_

HABE aldizkaria jaso nahi dut etxeau. (Urtebetean hamaiaka ale: 1.000 pezeta).  
Horrela ordainduko dut: Kontu korronte batez.

(Hauxe da: Bankua edo Aurrezki-Kutxa \_\_\_\_\_)

Sukurtsala \_\_\_\_\_

Zenbakia \_\_\_\_\_

HELBIDEA: **EUSKO JAURLARITZA** Kultura Saila Lakua - Gasteiz

# cine

L.M. Matia

## Estrenos

**Príncipe de la Ciudad**, de Sidney Lumet: Film controvertido para muchos. A nosotros nos ha gustado sobremanera, porque prestándole atención da muchas claves sobre los USA del momento actual. En principio la droga y la policía... ¿Se puede corromper la policía, en su eterna lucha contra la droga?... Y de ahí se pasan a «mayores». Un film, repetimos, a prestarle la atención debida.

**Aquí un amigo**, de Billy Wilder: Sin duda Billy Wilder, es uno de los mejores directores de comedias, si no el mejor, que queda en el panorama del cine mundial. Y en este su último film, vuelve con toda su fuerza y nos narra una historia con toda esa tremenda acidez de la que sólo es capaz de sacar, en forma de comedia, Billy Wilder. «El toque Wilder», que diríamos. Y es que es así...

**Galipoli**, de Peter Weir: Comienza a llegar a nuestras pantallas el cine australiano, y no nos extraña lo más mínimo. Están produciendo unos films bien acabados técnicamente, con unos argumentos que interesan universalmente. «Galipoli», es el ejemplo de cuanto decimos. Film de amistad, camaradería y guerra. Un buen film en todos los sentidos.

**El submarino**, de Wolfgang Peterson: Film alemán que constituye una de las más gratas sorpresas filmicas de la presente temporada. Realista y duro, como muy pocos films de guerra. Se narra al espectador, lo que muy bien pudo ser la guerra en un «submarino tipo U». Film duro y sin concesiones, que

ningún buen aficionado debe de perderse.

**En busca del fuego**, de J.J. Arnaud: Un film que viene avalado por muy buenas críticas. Film ecológico, sobre los primeros seres humanos de este planeta que se llama Tierra. El fuego era un elementopreciado, solamente unos pocos conocían el secreto del fuego: cómo encenderlo. Basándose en «El mono desnudo» de Desmond Morris y con la colaboración de Anthony Burgess, Arnaud ha montado este film interesante y bien realizado.

**Georgia**, de Arthur Penn: Los últimos veinte años de la vida de ese país monstruo, que es los USA, los acontecimientos socio-políticos van influyendo en la vida de cuatro jóvenes, hasta llegar al momento presente. El encanto y el desencanto de una tierra de promisión, con un nombre que les llenaba la boca: «América». Y «América», a pesar de todo y de todos, es el principio y el fin de estas gentes, huidas de una Europa, que les ha sido totalmente inhóspita. Entonces, no nos extrañe tanto la conducta de los personajes de Arthur Penn. El hombre raramente es apátrida.

**Cuerpo y Alma**, de Remake: del film del mismo título con argumento de Abraham Lincoln Polonsky, pero muy poco o nada tiene que ver con el viejo film que en su día protagonizó John Garfield. Aquí todo es trillado y demagógico. Cine de serie Z, para públicos muy poco exigentes. Un cine con muy poco interés, bajo cualquier punto de vista.

## Y también:

**El ojo de la aguja**, de Richard Marquand: Sin duda un buen relato de aventuras y de espías, durante la pasada Se-

gunda Guerra Mundial. Marquand, el director, muestra buenas maneras para el cine. Tanto es así, que Luccas, el productor de la «serie de las Galaxias», le ha escogido para dirigir el tercer capítulo de la serie.

**Una jornada particular**, de Ettore Scola. Queremos llamar la atención sobre este bello e importante film, al que en su día no se le hizo el caso que su indudable calidad merecía. Nominado para el «oscar», un Marcello Mastroianni y una Sofia Loren en plena forma, daban todo un recital de interpretación. Un film a rescatar.

## Cine español:

Como siempre, el cine hispano, la «cenicienta» de la historia. En estos momentos, las pantallas de Euskadi se llenan de films españoles «Motivo?... Cubrir la dichosa «cuota de pantalla», que por ley deben de cumplir los exhibidores de cine. Ley que está permitiendo una inútil quema de películas hispanas. Estamos en puertas de los «oscars», lo que significa que dentro de muy pocos días las pantallas se cubrirán con los films oscarizados que, por

cierto, ya se vienen anunciando. Entonces, muchas de las ilusiones de los jóvenes directores se ven estrelladas contra ese muro imposible de la competencia de un cine colosalista y organizado a nivel internacional. «Buscando a Perico», de Antonio del Real; «Puente Aéreo», de Masó; «Los diablos del Mar», de Piquer; «Contra tiempos», de Oscar Ladoire; «En setiembre», de Jaime de Armiñán e incluso «Dulces horas», del ya internacional Carlos Saura, poca fortuna ha tenido en taquilla, al menos en Bilbao. Films estrenados sin ton ni son, pasan con más pena que gloria, en esa constante programación de urgencia, de relleno. Conocemos las limitaciones del cine hispano, no vamos a hacer aquí, ni mucho menos, un panegírico de las excelencias del cine hispano, todo lo contrario. Sabemos de sus torpezas, de su indudable oportunismo a la hora de tratar temas, de la trivialización de situaciones y argumentos, de su demagogia en todo momento, en suma. Pero lo que sí es cierto, es que de seguir así, muy incierto y negro futuro le auguramos al cine español.

## HENDAIA ELKARTU, EUSKARA AZKARTU

EUSKARAREN EGUNAK  
Hendaian Martxoaren 26 tikit - 28 tara

### Antolatzeak:

Akelarre, Bil, Euskal Kiroalk, Gau Eskola, Gaztelu Zahar, Gure Ikastola-Seaska, Hendaiako Xitoak, Hendayarrak, Zarpai Banda.

### Martxoaren 26 an:

Arratsek 9 etan Hendaia Herriko Etxean - Ohorezko gelan  
Elkarriketa: «Euskara: eguneroko garrantzia»  
K. Arzak, J.B. Dirassar, I. Etcheverry Ainchart, Ja. Iribar, P. Noblia, B. Oiharzabal.

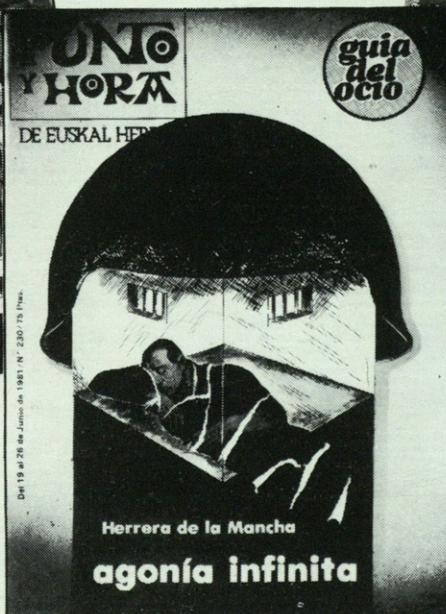
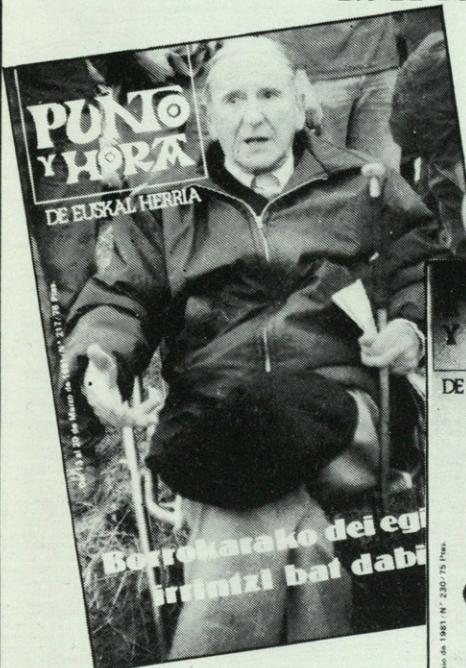
### Martxoaren 27 an:

Egun osoan Herriko Enparantzan: Merkatu eta eskulan era-kusketa —Giro Alai—.  
— Arratsaldeko Statik - 6tara: Lasterka eta ahurren korrika (gizon-neskak).  
— Arratsaldeko 5 tikit - 8 tara: Mus Txapelketa Zerriko Etxean (zaharrean).  
— Arratsek 9 etan: Belzeniako pilota leku: Herri kantaldi . Herri dantzaldi.

**PUNTO  
Y HORA**  
DE EUSKAL HERRIA

# LA REVISTA VASCA MAS LEIDA Y DIFUNDIDA

EN EL ESTADO ESPAÑOL ADQUIERA LA EN:



**LIBRERIA OJANGUREN**  
Plaza del Riego, 13 (OVIEDO)

**LIBRERIA NOS**  
Pardo Bazán, 14. (PONTEVEDRA)

**LIBRERIA SANDOVAL**  
Plaza Sta. Cruz, 10 (VALLADOLID)

**LIBROURO**  
Eduardo Iglesias, 12. VIGO (PONTEVEDRA)

**LIBRERIA ESPARTACO**  
Serreta, 18 (CARTAGENA)

**LIBRERIA VIRIDIANA**  
Calvo Sotelo, 20 (VALÈNCIA)

**LIBRERIA QUEIXUME**  
Galerías Santa Margarita, 1 bajo (A CRUNHA)

**LIBRERIA RONSEL**  
Galerías Parque. Curros Enríquez, 21 (OURENSE)

**LIBRERIA EL BUHO**  
San Lorenzo, 39 (HUESCA)

**LIBRERIA VICTOR JARA**  
Meléndez, 22. (SALAMANCA)

**LIBRERIA LA ZAFOR**  
Polo y Peirolón, 3 (VALÈNCIA-21)

**LIBRERIA ENXEBRE**  
Polígono de Elviña, 2<sup>a</sup>.fase.  
Parcela 47-A. A CRUNHA

**LIBRERIA HELIOS**  
Real, 55. FERROL (A CRUNHA)

Itzaltxoa baino zerbait geniago izango da  
noizbait askatasuna

**egin**  
GURE EGUNKARIA



un día la libertad será algo más que una sombra